



GOBIERNO
DE JALISCO

PODER
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

DICTAMEN DE DECRETO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

Las y los suscritos diputados integrantes de la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco, en ejercicio de las facultades que nos confieren los artículos 75 numeral 1, fracciones I y IV; 86 numeral 1, fracción IV y 85, 145 y 147 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco sometemos a la elevada consideración de esta H. Soberanía, el siguiente Dictamen de **Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón"**, con base en la siguiente:

PARTE EXPOSITIVA

I. El 27 de agosto de 2025, los diputados Alejandro Barragán Sánchez y Edgar Enrique Velazquez González presentaron Iniciativa de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz (José Rolón).

II. En sesión ordinaria número 35, celebrada el 27 de agosto de 2025, el Pleno del Congreso, turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud la iniciativa mencionada en el punto que antecedente, misma que fue registrada con el INFOLEJ 1281-LXIV.

III. La iniciativa identificada con INFOLEJ 1281/LXIV contiene la siguiente:

PARTE CONSIDERATIVA

I. Que es facultad de las y los Diputados el presentar iniciáticas de Decreto, de conformidad con el artículo 28, fracción I de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como el 135, numeral 1, fracción I y 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

II. Que de conformidad con el artículo 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, *"es iniciativa de decreto la que versa sobre la creación, reforma, adición, derogación y abrogación de disposiciones **sobre el otorgamiento de derechos o imposición de obligaciones a determinadas personas** y es relativa a tiempos y lugares específicos"*.

III. Que la Constitución Política del Estado de Jalisco, establece en su numeral 35 fracción XXVIII que es una facultad del Congreso del Estado *"Declarar beneméritos del Estado de Jalisco a sus benefactores y a los que se hayan distinguido por servicios eminentes prestados a la República y a la Entidad..."*.

IV. Que el artículo 2º de la Ley de Beneméritos del Estado de Jalisco, señala que *"El Congreso del Estado podrá declarar Beneméritos del Estado de Jalisco a personas que tengan los merecimientos por sus acciones heroicas, sus virtudes cívicas o **aportaciones destacadas en los campos de las ciencias, de las artes o de la cultura a favor de la nación o el Estado**"*.

V. Que, en el mismo cuerpo legal en cita, en la fracción anterior, pero en su artículo 6º, se establece que los restos de las personas que hayan sido declaradas beneméritas, podrán ser acogidos en las Rotondas y con independencia de que se trasladen o no, *"los restos de un Benemérito a la Rotonda erigida en la "Plaza de Jaliscienses Ilustres", **dicha persona será honrada con la colocación de su escultura conmemorativa en dicho espacio con la inscripción de su nombre, en letras doradas**"*.

VI. Que las personas beneméritas deben haber nacido preferentemente en el Estado y que su labor meritoria haya sido en beneficio de Jalisco o de la nación y tener al menos 20 años de fallecido, a la fecha de presentación de la iniciativa.

VII. Que una vez turnada la presente iniciativa para que se declare Benemérito de Jalisco a **José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz (José Rolón)**, a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, en los términos de lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley de Beneméritos del Estado de Jalisco, la referida comisión deberá integrar un expediente previo a su estudio y dictaminación, **debiendo solicitar a la Comisión para Honrar la Memoria de los Beneméritos del Estado de Jalisco, Órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, emita su opinión con respecto a la posibilidad de que sea declarado como Benemérito en Grado Ilustre del Estado de Jalisco, en reconocimiento a su excepcional contribución al Patrimonio**



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Musical Jalisciense, así como a la difusión y preservación de la cultura mexicana; **sin que se requiera que sus restos mortales sean trasladados para ser depositados en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, toda vez que, los mismos ya se encuentran en la Rotonda de los Hombres Ilustres del Panteón de Belén de esta ciudad**, cuyo traslado fue ordenado mediante Acuerdo del C. Gobernador del Estado, de fecha 14 de febrero de 1959, que dispone: **En ceremonia especial procédase a verificar el traslado de los restos mortales de los Maestros JOSÉ ROLÓN y AURELIO ORTEGA, así como de los Poetas ALFREDO R. PLASCENCIA y ALFONSO GUTIÉRREZ HERMOSILLO a la Rotonda de los Hombres Ilustres en el Panteón de Belén de esta ciudad. Publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, de fecha 17 de febrero de 1959¹.** Lo que se refrenda con el señalamiento, en el sentido de que *"cuando su amigo Agustín Yáñez gobernaba el Estado de Jalisco, ordeno trasladar sus restos a la Rotonda de los Hombres Ilustres, hoy la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres."*² Lo anterior a efecto de dar continuidad al procedimiento previsto en la Ley para Declarar y Honrar la Memoria de los Beneméritos del Estado de Jalisco.

PARTE EXPOSITIVA

El internacionalmente reconocido por su excepcional contribución al Patrimonio Musical Jalisciense José Rolón, cuyo nombre de pila es José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz, originario de nuestro Estado de Jalisco, nacido en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, de quien no obstante, como ya lo referí, haber sido declarado el traslado de sus restos mortales a la Rotonda de los Hombres Ilustres en el Panteón de Belén de esta ciudad, mediante Acuerdo del entonces Ejecutivo del Estado, al día de hoy, no ha sido reconocido oficialmente Benemérito del Estado de Jalisco, ni se ha colocado en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, una escultura conmemorativa, en su honor, por las autoridades de Jalisco.

(continúa en la pagina siguiente)

¹ Periódico Oficial El Estado de Jalisco, de fecha 17 de febrero de 1959

² <https://jalisco.gob.mx/jalisco/jaliscienses/rolon-jose>



GOBIERNO
DE JALISCO

PODER
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

EL ESTADO DE JALISCO

PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO

Se Publica: MARTES, JUEVES y SABADOS

Registrado como Artículo de 2a. Clase el 3 de Septiembre de 1921

Director, JUAN LOPEZ JIMENEZ

Tomo CCVI || Guadalajara, Jal., Martes 17 de Febrero de 1959. || Núm. 1

SUMARIO:

GOBIERNO GENERAL.

PODER EJECUTIVO.

SECRETARIA DE RECURSOS
HIDRAULICOS.

SOLICITUD presentada por el C. Vicente Cordero para aprovechar las aguas mansas de la Vena de aguas del Río Cuismala que existe en el Municipio de La Huerta, Jal.

DEPARTAMENTO AGRARIO

ACUERDO Presidencial sobre infestabilidad del predio denominado LA GUZMANA MAGNÉSIA Y TRIANGULO CHICO, ubicado en el Municipio de Comala, Jal., propiedad de Efraín López Terrán.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

FIAT de Notario Público Supernumerario adscrito a la Notaría No. 24 de la Municipalidad de Guadalajara, en favor del C. Lic. Humberto Rojas Ruiz.

FIAT de Notario Público Supernumerario adscrito a la Notaría No. 3 de la Municipalidad de Guadalajara, en favor del C. Lic. Leoncario González de Anda.

ACUERDO del C. Gobernador del Estado para el traslado de los restos de los maestros José Rolón y Aurelio Ortega, así como de los poetas Alfredo R. Plascencia y Alfonso Gutiérrez Hermosillo.

SECCION DE AVISOS

GOBIERNO GENERAL.

PODER EJECUTIVO.

SECRETARIA DE RECURSOS
HIDRAULICOS.

SOLICITUD presentada por el C. Vicente Cordero para aprovechar las aguas mansas de la Vena de aguas del Río Cuismala, Municipio de La Huerta, Jal.

Al margen un sello que dice: Poder Ejecutivo Federal.— México, D. F.— Estados Unidos Mexicanos.— Secretaría de Recursos Hidráulicos.

DIREC. DE APROVS. HIDRAULICOS.— AGUAS FEDERALES.— DIV. TRAM. REG. NORTE.— 9 6.—201/444.11(723.1)21227. ANT. 4143(2428).

SOLICITUD de concesión de derechos presentada por el C. Ing. VICENTE CORDERO, para utilizar las aguas mansas de la vena de aguas del Río Cuismala, que existe en el Municipio de La Huerta del Estado de Jalisco, para riego de terrenos la cual se manda publicar en cumplimiento de lo prevenido en el Artículo 81 del Reglamento de la Ley de Aguas Viciales, a fin de que las personas que se consideren con derecho se opongan dentro del plazo y en los términos señalados en el Artículo 84 del mismo reglamento.

C. Secretario de RECURSOS HIDRAULICOS.—El suscrito Ing. Vicente Cordero, mexicano, vecino de México, Distrito Federal del Estado de Distrito Federal que gestiona por sí, recibiendo notificaciones en Río Amur No. 13.— Ante usted, respetuosamente expone que desea concesión de derechos para utilizar las aguas mansas de la Vena de Aguas del Río Cuismala, que existe en el Municipio de La Huerta, del Estado de Jalisco y que es afluente del Río Cuismala en la cantidad de 150 l. p. s. ciento cincuenta durante 365 días en el año, comprendidos del mes de enero al de diciembre a razón de 8 horas diarias, hasta completar un volumen anual de 1,576,800 me-

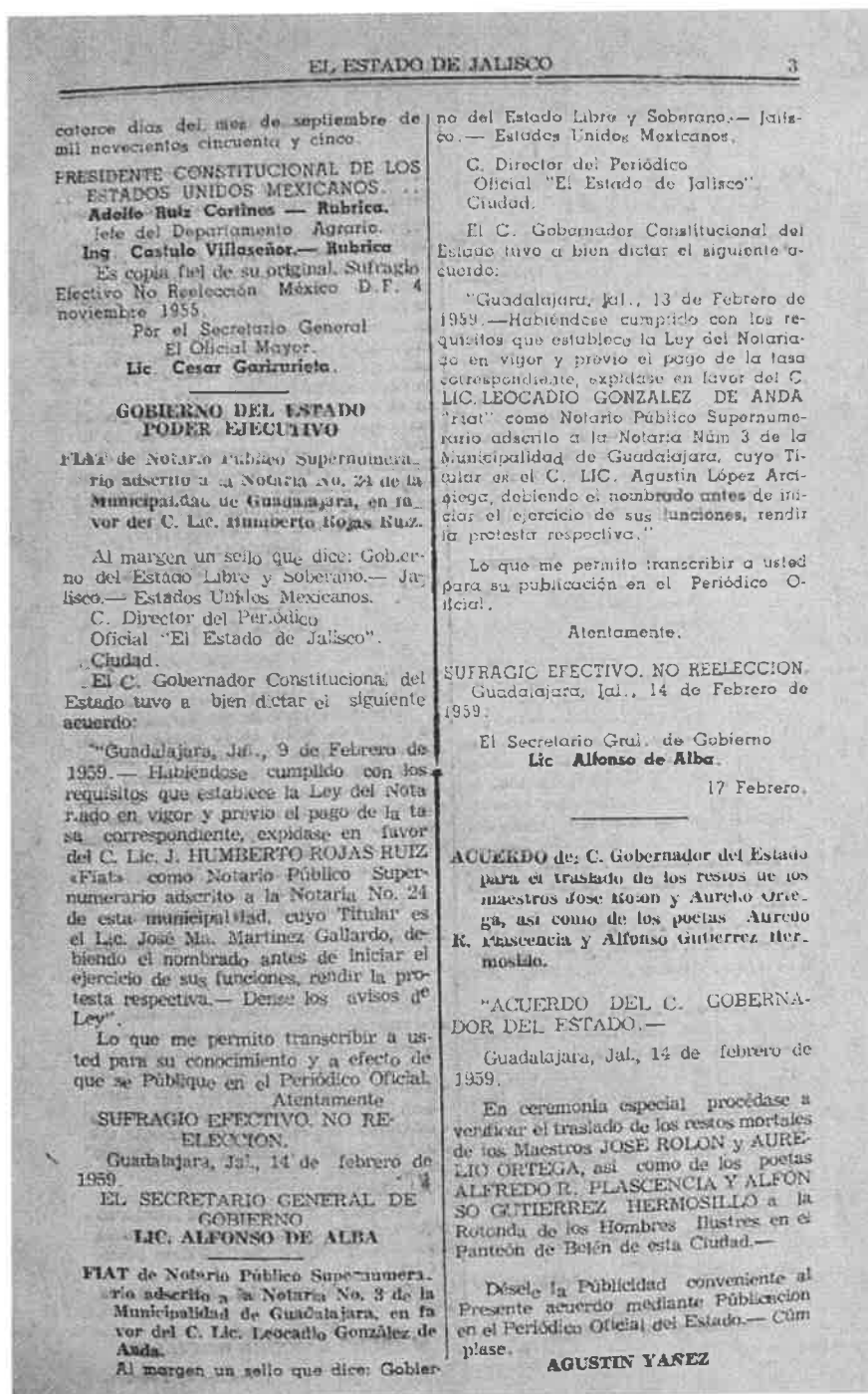


GOBIERNO
DE JALISCO

PODER
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.



Con orgullo de ser Jalisciense al ser nativo del municipio de Zapotlán El Grande y al tener más de 20 años de haber fallecido, se expone como base de la solicitud, la semblanza de José Rolón, que justifican ampliamente sea declarado Benemérito del Estado de Jalisco:

VIDA Y OBRA



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

José Paulino de Jesús Rolón nació en 1876 en Zapotlán el Grande, Jalisco. Esta población también fue el lugar de nacimiento del pintor José Clemente Orozco, quien fue compañero de banca del músico.

El padre de Rolón también era músico: dirigía la orquesta de Zapotlán, que él mismo había formado. Mientras vivía en este ambiente musical familiar, inició sus estudios de piano en su poblado natal. Después de estar un tiempo en el seminario, decidió salir de allí y continuar con sus estudios de piano. Se casó en 1899 y en ese mismo año nació su primera hija, María Luisa. Al año siguiente su esposa falleció al dar a luz a su segunda hija, que moriría a muy corta edad. En 1902 se trasladó a la ciudad de Guadalajara, para seguir estudiando música.

Entre 1900 y 1905 José Rolón escribió sus Tres danzas (Bosquejos) para piano, que reflejan claramente su cercanía con el ámbito popular. Las obras de este primer estilo de Rolón pertenecen al género denominado música de salón, como podemos apreciar desde el inicio de la primera danza, "Coqueta". Los ritmos de danza son claramente identificables.

En 1903 viajó a Europa para estudiar con el gran pianista Moritz Mozkowski y con André Gédalge. Regresó a México en 1907, fijando su residencia en Guadalajara. En este periodo compuso obras importantes como su Sinfonía en Mi Menor, Zapotlán y El festín de los enanos. En 1927, Rolón contrajo segundas nupcias con su alumna Ana de la Cueva. En ese mismo año el compositor, acompañado de su esposa, inició su segundo viaje a Europa para estudiar en París con Paul Dukas y Nadia Boulanger. En París coincidió con Manuel M. Ponce, y conoció música y músicos de vanguardia, como al compositor vienés Arnold Schoenberg.

El festín de los enanos y el Congreso Nacional de Música de 1926

Rolón escribió en 1925 una pieza orquestal titulada El festín de los enanos, que ha sido catalogada como una obra del nacionalismo impresionista, como podemos percibir en el estilo del inicio de la obra. La pieza narra un cuento y está basada en música popular. Así tenemos en una sección de El festín..., el tema de "Los enanos", canción que data de la Intervención Francesa y que lleva una gran dosis de humor.

El final de El Festín de los enanos tiene un gran parecido al final de El aprendiz de brujo de Paul Dukas. Esto no tiene nada de



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

extraño, pues Rolón conocía la obra del francés, que fue escrita en 1897 y estrenada en México por Manuel M. Ponce 21 años después de su composición. Un par de años después de la composición de El festín de los enanos, el compositor jalisciense estudiaría en Francia con el autor de El aprendiz de brujo.

En 1926 se realizó en México el Primer Congreso Nacional de Música (evento que había sido sugerido desde 1919 por Ponce), cuyo propósito fundamental era buscar una identidad propia para la música de nuestro país. Una de las propuestas más originales, que por cierto no fue aceptada, era que, junto al estudio de la música folklórica mexicana, se adoptara la teoría de Julián Carrillo llamada "Sonido 13", pues era la creación de un compositor mexicano que daría a nuestra música un sonido absolutamente propio.

Como parte de las actividades de dicho congreso, se convocó a un concurso de composición en los inicios de 1927. El objetivo era la producción de música nacionalista que no utilizara popurrís, como había ocurrido durante el siglo XIX, sino que tuviera originalidad pero que al mismo tiempo no perdiera el carácter folklórico. Bajo un seudónimo, como se acostumbra en concursos artísticos, Rolón inscribió El festín de los enanos y ganó el primer lugar. Lo curioso del asunto es que Rolón, al igual que Ponce, no buscaba romper con la tradición decimonónica como proponían algunos partidarios del congreso que había convocado al concurso. Por aquellos días muchos artistas eran nacionalistas revolucionarios, como Chávez, Rivera y Orozco.

El poeta mexicano José Gorostiza fue miembro del grupo llamado "Los Contemporáneos", al que pertenecieron también, entre otros, Xavier Villaurrutia, Salvador Novo y Gilberto Owen. Gorostiza publicó en 1925 su primer libro de poemas, titulado Canciones para cantar en las barcas. En 1932 Rolón escogió una de las cuatro secciones del libro mencionado para basar su ciclo de canciones, titulándolo Dibujos sobre un puerto, al igual que la sección del libro de poemas. Estas siete piezas para voz y piano son pequeñas, muy pequeñas canciones, que recuerdan en su brevedad a los haikais japoneses, que son poemas muy cortos, concentrados. Uno de los dibujos es llamado "Cantarcillo":

José Rolón y el folklore

Rolón fue amante de la música folklórica de su país. Conoció la tradición musical nacional por experiencias directas. Así se formó un altísimo concepto del gran legado musical de nuestro pueblo. Para darnos una idea de lo que pensaba el compositor de Zapotlán



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

acerca del folklore mexicano, y de paso para conocer algo de sus escritos, leamos un testimonio suyo:

La casualidad me llevó últimamente de uno de los pueblos inmediatos a Guadalajara, donde había una fiesta popular y entre la abigarrada multitud que discurría por la placita del lugar, tuve la fortuna de encontrar un grupo de músicos ambulantes indígenas y escuchar varios "Sones", entre los cuales uno me llamó en particular la atención. Verdaderamente maravillado quedé al oírlo. Su melodía bella y sencilla, encomendada al principio a los violines [...] iba desarrollándose con esa persistencia terca y testaruda que todos conocemos. Una guitarra hacía cargo de la parte del acompañamiento, en tanto que un arpa subrayaba sus encontrados ritmos. [...]

Poco a poco sus acentos volvíanse más intensos; multiplicábanse sus posibilidades y recursos; en ese momento intervienen las voces; la guitarra, el arpa, los violines, todos, bajo un mutuo impulso, acrecientan extraordinariamente su dinamismo, para estrechamente ceñidos, ir, al fin, a fundirse en lujuriosa y deslumbrante orgía de sonoridades y de ritmos...

He aquí, me dije, la fuente verdadera de perenne belleza.

En 1930 escribió una de sus obras maestras para piano, las Tres danzas indígenas, basadas en el folklore jalisciense, pero que utilizan un lenguaje musical moderno. La primera danza nos revela una sencilla melodía que nos remite claramente al folklore. Pero los choques disonantes en la armonía nos indican un lenguaje moderno, que nada tiene que ver ya con el estilo romántico de música de salón de sus primeras obras. Es interesante apreciar el desarrollo del lenguaje musical de un compositor a lo largo de su vida, que en el caso de Rolón podemos constatar al comparar las Tres danzas indígenas de 1930 con las Tres danzas (Bosquejos) de 1900-1905 mencionadas anteriormente.

Años después de la muerte del compositor, su hija María Luisa escribió lo siguiente acerca de Rolón y la música folklórica:

[...] el espíritu de mi padre perdurará siempre en la salvaje fogosidad del danzante sonajero de Zapotlán; en la primitiva y sobrecogedora insistencia del tambor indígena; en la dulce tristeza de las chirimías, en el suave aliento de la lengua chimalhuacana, en el intenso olor del surco y en la briosa acometida del mariachi.

El Concierto para piano y orquesta



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Una de las obras cumbre del compositor jalisciense fue su Concierto para piano y orquesta, que comenzó a escribir en 1929. El concierto fue terminado en 1935 y estrenado al año siguiente, con José Rolón como director y Ana de la Cueva -su segunda esposa- como solista. Es una de las obras para piano y orquesta más importantes escritas en México, pero desgraciadamente se ha tocado muy poco. En 1999 solamente había una grabación de la obra, realizada en 1969 por el gran pianista mexicano Miguel García Mora junto con la Orquesta Sinfónica Nacional dirigida por Luis Herrera de la Fuente, y al parecer todavía no existe otra versión disponible. El propio García Mora juzgaba que esta no era una interpretación idónea. Es una lástima que hasta la fecha no se le haya puesto la atención suficiente a esta obra de Rolón. Ojalá que en la actualidad el Concierto para piano y orquesta pueda ser ejecutado por un buen pianista y una buena orquesta, como sucedió anteriormente. Con las técnicas modernas de grabación, y si todos los músicos participantes le dedicaran las horas de ensayo que la música requiere, podríamos tener otras versiones que le hicieran justicia a esta gran composición.

Nadia Boulanger, quien fue maestra de Rolón de 1927 a 1929 cuando éste se encontraba en París, le comunicó al compositor su admiración por dicha obra:

La escuela mexicana se juega su suerte en la lucha encarnizada de la forma universal y de la materia autóctona que anima la vida de su concierto para piano y orquesta.

Es una obra de sabor musical nuevo, de timbres orquestales sugestivos y originales. Creo fervientemente que, [junto] con su cuarteto, Rolón, ésta es la obra suya en la que mejor se revela la nueva evolución del músico mexicano que existe en usted. Tiene el concierto todos los elementos, variedad de forma, de pensamiento, de ritmo y un gran contacto que sorprende y entusiasma con su tierra natal.

La modernidad del lenguaje del concierto de Rolón se hace presente en muchos instantes de la pieza. Aunque la obra se mantiene en el sistema tonal, la armonía es muy compleja y fue totalmente revolucionaria para su época. Las disonancias, junto con el ritmo y los llamativos colores orquestales, provocan fuertes emociones; sugieren por momentos luchas encarnizadas, como decía Boulanger.

En esta obra, Rolón expresó lo mexicano desde su propio lenguaje moderno. En determinadas secciones del primer movimiento de la



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

obra es evidente que su fuente de inspiración estuvo en la canción mestiza mexicana. En otros pasajes de este movimiento, el compositor une lo indígena a lo mestizo. Pero la música mexicana no es la única fuente de inspiración del concierto. En el mencionado movimiento de esta obra hay también influencias de la danza, expresadas por el piano combinado con la orquesta, y también por la orquesta sola.

El Concierto para piano y orquesta tiene muchísima música maravillosa, no sólo en el primer movimiento sino en toda la obra: su calidad se mantiene en el segundo y en el tercer movimiento. Pero José Rolón escribió mucho más de lo que se ha mostrado. Es triste que la mayor parte de la música de este compositor permanezca en el olvido. Es tiempo de disfrutar de estas magníficas obras.

José Rolón fue un personaje de gran importancia para el desarrollo de la música mexicana durante la primera mitad del siglo XX. Se nutrió directamente de las fuentes de la música folklórica de nuestro país y en particular de Jalisco, su estado natal. Rolón no se adhirió al movimiento del nacionalismo musical, encabezado por Carlos Chávez, sino que enfrentó de una manera personal e independiente los problemas de la creación musical nacionalista, hecho que le permitió lograr un estilo propio que fue al mismo tiempo reflejo del alma nacional.

José Rolón estuvo al tanto de lo que ocurría en el mundo, en cuanto a las nuevas tendencias musicales; pues cuando estuvo en México estudió partituras de compositores de otras partes del mundo y realizó dos viajes de estudios a Europa: uno en su juventud y otro en su madurez. Esta preocupación por estar ubicado tanto en su realidad nacional como en su realidad mundial, lo hizo desarrollar un estilo mexicano y propio, pero al mismo tiempo universal y moderno.

El compositor jalisciense contribuyó con mucho a la vida musical de México. En Guadalajara fundó en 1907 la Academia de Música de Guadalajara, conocida como Academia Rolón, que más tarde se convirtió en la Escuela Normal de Música de Guadalajara y con los años dio la base para la creación del actual Departamento de Música de la Universidad de Guadalajara, espacio que abrió sus puertas en 1952³. Y en 1915 fundó una agrupación que fue el punto de partida para la que, en el futuro, sería la Orquesta Sinfónica de Guadalajara. En la capital del país, fue maestro del Conservatorio Nacional de Música, impartiendo las cátedras de

³ <http://gaceta.cusur.udg.mx/jose-rolon-un-legado-musical-en-espera-de-ser-descubierto/>



GOBIERNO
DE JALISCO

PODER
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

piano, pedagogía musical y composición. Blas Galindo, Carlos Jiménez Mabarak y Salvador Moreno fueron, entre otros, sus alumnos en el conservatorio. Dirigió la Sección de Música del Departamento de Bellas Artes de la Secretaría de Educación Pública, y estuvo también al frente del Conservatorio Nacional de Música en 1938. Además, Rolón escribió notas, reseñas, ensayos y traducciones que tuvieron un gran impacto en la elevación de la cultura musical del país⁴.

Dos años más tarde decidió separarse de Ana de la Cueva, para 1941 su salud comenzó a quebrantarse a consecuencia de la diabetes que padecía. José Rolón, uno de los mayores exponentes de la música clásica mexicana murió el 3 de septiembre de 1945. Fue enterrado en la ciudad de México. Dieciséis años más tarde, cuando su amigo Agustín Yañez gobernaba el estado de Jalisco, ordeno trasladar sus restos a la Rotonda de los Hombres Ilustres, hoy la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres.⁵

PARTE RESOLUTIVA

Una vez turnada la presente iniciativa para que se declare Benemérito de Jalisco a **José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz (José Rolón)**, a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, en los términos de lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley de Beneméritos del Estado de Jalisco, la referida comisión deberá integrar un expediente previo a su estudio y dictaminación, **debiendo solicitar a la Comisión para Honrar la Memoria de los Beneméritos del Estado de Jalisco, Órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, emita su opinión con respecto a la posibilidad de que sea declarado como Benemérito en Grado Ilustre del Estado de Jalisco**, en reconocimiento a su excepcional contribución al Patrimonio Musical Jalisciense, así como a la difusión y preservación de la cultura mexicana; **sin que se requiera que sus restos mortales sean trasladados para ser depositados en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, toda vez que, los mismos ya se encuentran en la Rotonda de los Hombres Ilustres del Panteón de Belén de esta ciudad, cuyo traslado fue ordenado mediante Acuerdo del C. Gobernador del Estado, de fecha 14 de febrero de 1959, que dispone: En ceremonia especial procédase a verificar el traslado de los restos mortales de los**

⁴ <https://www.museocjv.com/joseclementeorozeorolon.htm>

⁵ <https://jalisco.gob.mx/jalisco/jaliscienses/rolon-jose>



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Maestros JOSÉ ROLÓN y AURELIO ORTEGA, así como de los Poetas ALFREDO R. PLASCENCIA y ALFONSO GUTIÉRREZ HERMOSILLO a la Rotonda de los Hombres Ilustres en el Panteón de Belén de esta ciudad. Publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, de fecha 17 de febrero de 1959⁶. Lo que se refrenda con el señalamiento, en el sentido de que *"cuando su amigo Agustín Yáñez gobernaba el Estado de Jalisco, ordeno trasladar sus restos a la Rotonda de los Hombres Ilustres, hoy la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres."*⁷ Lo anterior a efecto de dar continuidad al procedimiento previsto en la Ley para Declarar y Honrar la Memoria de los Beneméritos del Estado de Jalisco.

Es por lo anteriormente expuesto, basado en la reseña de vida y obra de tan destacado Jalisciense y de conformidad con lo establecido en de conformidad con los artículos 28, fracción I y 35, fracción I de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como los artículos 27 párrafo 1 fracción I, 135, numeral 1, fracción I y 138, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, 2, 4, 5, 6, 9, 10, 13 Bis, 14 y 17 fracciones V y VI de la Ley de Beneméritos del Estado de Jalisco, es que presentamos la siguiente Iniciativa de:

DECRETO

PRIMERO. - Se declara Benemérito del Estado de Jalisco a **José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz (José Rolón)**, en reconocimiento a su excepcional contribución al Patrimonio Musical Jalisciense, así como a la difusión y preservación de la cultura mexicana.

SEGUNDO. - Se ordena la colocación en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, de la escultura conmemorativa, en honor al Benemérito José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz (José Rolón), con la inscripción de su nombre, en letras doradas, en la columna que la sostenga, como testimonio permanente de su legado cultural.

TERCERO. - En los términos del artículo 14 de la Ley de Beneméritos del Estado de Jalisco, solicítase de la manera más atenta y respetuosa al C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, para que en conjunto con el gobierno municipal del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, así como con los autores de la presente Iniciativa de Decreto, se adopten las

⁶ Periódico Oficial El Estado de Jalisco, de fecha 17 de febrero de 1959

⁷ <https://jalisco.gob.mx/jalisco/jaliscienses/rolon-jose>



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

medidas necesarias para efectuar con la solemnidad correspondiente que amerita la ejecución del presente Decreto.

TRANSITORIOS

ÚNICO. - El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".

IV. En relación con la participación ciudadana a través de los comentarios en el Sitio Congreso Jalisco Abierto, estuvo disponible del 28 de agosto al 11 de septiembre de 2025, y la iniciativa no recibió comentario alguno para efectos del presente dictamen.

Luego de vertidos los antecedentes de la iniciativa materia del presente dictamen, se procede a realizar la siguiente:

PARTE CONSIDERATIVA

I. Queda satisfecha la **procedencia formal** de la iniciativa en virtud de que:

a) Conforme a lo señalado por los artículos 28, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y el artículo 135, numeral 1, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, los autores de la presente iniciativa tienen facultad para presentar la iniciativa materia del presente.

b) El Congreso del Estado tiene competencia para legislar en materia de la iniciativa presentada conforme a lo señalado por el artículo 35, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

c) La Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, tiene competencia para dictaminar sobre los asuntos turnados por la asamblea y, respecto del presente, de conformidad con el artículo 85 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, que señala:

Artículo 85.

1. Corresponde a la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, el conocimiento, estudio y en su caso dictamen de los asuntos relacionados con:



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

I. La legislación en materia de educación, de promoción de las bellas artes, manifestaciones artísticas, culturales y de patrimonio cultural; de apoyo a la juventud y fomento al deporte; así como de los asuntos relacionados con el Sistema Educativo Estatal;

II. Los planes, programas, políticas y proyectos en las materias anteriores;

III. El otorgamiento de reconocimientos y **declaración de beneméritos, conforme a las leyes correspondientes;** y

IV. Establecer las bases y organizar anualmente el Parlamento Infantil del estado de Jalisco.

Debido a lo anterior, se actualizan los preceptos legales señalados, acreditándose: la facultad de la autora de la iniciativa para presentarla, la competencia del Congreso del Estado de Jalisco para legislar en la materia de la iniciativa, y la competencia de la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud para conocer del asunto propuesto y emitir el dictamen correspondiente.

II. Por lo que ve a la **procedencia material** de la iniciativa, se tiene por satisfecha de conformidad a las siguientes consideraciones.

a) Es **viable jurídicamente** la propuesta normativa, en virtud de que Ley de Beneméritos del Estado de Jalisco, en adelante "Ley de Beneméritos", en el **Artículo 2**. Señala que: "El Congreso del Estado podrá declarar Beneméritos del Estado de Jalisco a personas que tengan los merecimientos por sus acciones heroicas, sus virtudes cívicas o aportaciones destacadas en los campos de las ciencias, de las artes o de la cultura a favor de la nación o el Estado".

Ahora bien, la propia Ley de Beneméritos, dispone que:

Artículo 9.- Una vez presentada ante el Congreso del Estado la iniciativa que declare Benemérito de Jalisco a una persona, dicha iniciativa será turnada a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, la cual deberá integrar un



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

expediente previo a su estudio y dictaminación, pudiéndose solicitar la colaboración de los proponentes.

Los ayuntamientos de la entidad podrán presentar las iniciativas a que se refiere el párrafo anterior del presente artículo.

Artículo 10. *Para la integración del expediente a que se refiere el artículo anterior, la comisión legislativa procurará allegarse las pruebas que acrediten el mérito suficiente para declarar Benemérito del Estado de Jalisco al personaje propuesto.*

La comisión podrá solicitar la opinión de la comisión para Honrar la Memoria de las personas Beneméritas del Estado de Jalisco y deberá realizar las consultas a los especialistas que estimen necesarios para motivar el dictamen.

Una vez integrado el expediente correspondiente, estudiará todos los elementos de prueba, valorará las opiniones vertidas y emitirá dictamen.

En ese contexto, la Presidencia de la Comisión, procedió en a integrar el expediente, para lo cual solicitó la siguiente información:

- 1) Mediante oficio **OT- CECDJ-67/LXIII/2023 (SIC)** de fecha 5 de septiembre de 2025, se remitió la iniciativa al secretario de cultura, en su calidad de presidente de la Comisión para Honrar la memoria de los Beneméritos del Estado de Jalisco.

De dicho documento se tiene constancia de recepción fechado el 8 de septiembre de 2025. Sin que, a la fecha de elaboración del presente dictamen, se tenga respuesta sobre el particular.

- 2) Mediante oficio **OT- CECDJ-68/LXIII/2023 (SIC)** de fecha 8 de septiembre de 2025, se solicitó al diputado Alejandro



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Barragán Sánchez, en su calidad de autor de la iniciativa, más información a la contendida en la iniciativa.

De dicho documento se tiene constancia de recepción fechado el 9 de septiembre de 2025. Sin que, a la fecha de elaboración del presente dictamen, se tenga respuesta sobre el particular.

- 3) Mediante oficio **OT- CECDJ-70/LXIII/2023 (SIC)** de fecha 8 de septiembre de 2025, se solicitó a la Coordinación General de Patrimonio de la Universidad de Guadalajara, información de la vida y obra del artista.

De dicho documento se tiene constancia de recepción fechado el 9 de septiembre de 2025.

Se cuenta además de respuesta de la Coordinación General de patrimonio en fecha 9 de septiembre de 2025, en la que acompañan de forma digital los siguientes documentos:

- ✓ Carta dirigida a José Rolón en la cual el remitente le solicita envíe arreglos de canciones mexicanas y cualquier otro arreglo de música nacional que estime conveniente para los cursos de verano próximos junto con el costo de tal pedido para que le pueda ser pagado.
- ✓ Oficio dirigido a los Señores José Rolón y J. B. Mendoza director y secretario de la Escuela Normal de Música de Guadalajara, comunicándoles que con gusto colaborará en la revista que tienen proyectada, firma Enrique Díaz de León Rector de la Universidad de Guadalajara
- ✓ Cartas dirigidas a José Rolón y al Lic. Narciso Bassols secretario de Educación Pública, recomendando al profesor de Música el señor Francisco Aceves,



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

solicitando le ayude en lo que pueda a fin de que realice sus deseos.

- ✓ Oficio N° 1192 dirigido a Alfonso Pruneda Rector de la Universidad Nacional, donde se recomienda al Profesor José Rolón director de la Escuela Normal de Música de Guadalajara, firma el Rector de la Universidad de Guadalajara Enrique Díaz de León

4) Mediante oficio **OT- CECDJ-70/LXIII/2023 (SIC)** de fecha 8 de septiembre de 2025, se solicitó a la presidenta municipal de Zapotlán el Grande, información con la que pudiera contar el ayuntamiento sobre la vida y obra del artista.

De dicho documento se tiene constancia de recepción fechado el 10 de septiembre de 2025.

Asimismo, respuesta suscrita por la Titular del Archivo Histórico Municipal "Juan S. Vizcarra" fechada el 23 de septiembre, mediante la cual remite una breve alegoría escrita por el Cronista municipal Fernando G. Castolo, misma que se transcribe a continuación:

ALEGORÍA A UN FORJADOR EN LA VIDA CONTEMPORÁNEA DE MÉXICO: JOSÉ ROLÓN

Por convicción y temperamento José Rolón fue opuesto al arte egoísta. Trabajó, simplemente, para los demás: sin vanas ni orgullosas pretensiones. Sólo así el músico cumplió con su noble y bella misión social. «La música es el arte más joven; no hacemos sino comenzar...». He aquí una declaración de principios y, lo que es mejor, una resumida norma estética en que se apoyará siempre Rolón, la figura más universal en la música mexicana de principios del siglo XX, y también la de mayor significación como punto de partida para la creación de una escuela contemporánea patria. El caso del artista sin otra consecuencia que la venturosa de su propia inspiración, el de quien, sin poseerla de primer orden, tiene la fuerza suficiente para estimular la de otros, coinciden para forjar la personalidad de Rolón, que, de una parte, nos lega el conjunto bellísimo de su obra; de otra, quizá con mayores ramificaciones, el ejemplo de su propia insatisfacción, que le mantiene en



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

constante alerta para buscar nuevas fórmulas, caminos inexplorados.

Nacido en Ciudad Guzmán, Jalisco, el 21 de junio de 1876, José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz fue hijo del filarmónico José Feliciano Rolón —quien fuera Alcalde de la ciudad durante breves períodos en 1882, 1883 y 1887 y, en cuyas gestiones, presentó iniciativas como la introducción de la luz eléctrica y el tranvía— y de María Eduwiges de Jesús Alcaraz Sandoval —hija de José Ignacio de Alcaraz y Verduzco, quien fuera Alcalde de la ciudad en 1852—; de tal suerte que su cuna es de origen noble. La relación con el oficio musical de su padre le permitió conocer a la que sería su esposa, María Paula de la Merced Villalvazo Larios —hija del acaudalado Tranquilino Villalvazo Quintero, quien fue Alcalde de la ciudad en 1890, y mayordomo de la función a San José en 1895; además, de haber sido un mecenas para los músicos guzmanenses de la época—, con quien casaría el 12 de febrero de 1899, en la propia Ciudad Guzmán. María Villalvazo, por cierto, era pianista y fue alumna del “malogrado” Arnulfo Cárdenas Ruiz —su cuñado, dado que estuvo casado con su hermana María del Refugio—, quien también fuera maestro de José Rolón y quien, lamentablemente, fallecería de forma prematura en 1890, motivo por el cual nuestro joven músico ingresa al Seminario de Zapotlán. Sobre la futura esposa de Rolón, un cronista de la época (Ramón López Ochoa en 1890) refiere que: «[...] la aventajadísima discípula María Villalvazo toca admirablemente y conoce los secretos de la música moderna, siéndole familiar las obras de las escuelas clásicas del día...». Procrearon dos hijas: María Luisa, nacida el 1 de septiembre de 1899, y María Mercedes, nacida el 3 de septiembre de 1900. La familia tenía su residencia en la calle San Pedro (hoy Primero de Mayo) número 30. Por desgracia, María Villalvazo, con tan sólo 23 años de edad, fallecería al dar a luz a su segunda hija. En este momento se inicia una nueva etapa en la vida del músico José Rolón. Con el apoyo de su suegro, se traslada a Guadalajara para perfeccionar sus estudios musicales, donde coincide con los maestros Francisco Godínez y Benigno de la Torre; después, marcha a París, donde se encuentra entre 1904 y 1906 bajo la tutela de, entre otros, Moritz Mokowsky. Interrumpe su estancia en Europa motivado por la muerte de su hija María Mercedes, retornando a Guadalajara, donde funda su Escuela de Música hacia 1907. Más tarde, en el año de 1916, crearía la primera orquesta sinfónica del país, la que se conocerá al postre como Orquesta Sinfónica de Guadalajara. Casó en segundas nupcias con su alumna Ana de la Cueva Gutiérrez (25 años menor que él), el 11 de septiembre de 1927 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, de la que vivirá separado los últimos años de su vida hasta su



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

muerte, refugiándose en el cobijo de su hija María Luisa. Fallecería nuestro ilustre artista el 3 de febrero de 1945.

José Rolón, «hombre robusto, erguido, tenía abundante cabello rizado y unos ojos negros, chiquitos y brillantes como bolitas», recordaría su hija—, se ofrece como el Patriarca que, por tantas causas, habría de considerarse modelo. Impresiona pensar en el fervor del hombre, en su completa voluntad del homenaje a la Divinidad, que llega también a ser el impulso para el trabajo: cumplir la misión para la que fue traído al mundo. Abundan las anécdotas que nos retratan a Rolón preocupado por este aspecto, procurando siempre marcar un rumbo certero hacia una novedosa literatura sinfónica nacional.

El jardín del antiguo convento del Carmen, en Guadalajara, conserva en su regazo el busto de José, enmarcado en la verdura del espacio y teniendo de fondo la magnífica fachada del templo de formas neoclásicas, en medio de una mansedumbre, elevándose como un símbolo de la espiritualidad que siempre practicó en su vida y en su obra.

No parece necesario recorrerlo con detenimiento. Como no se hace preciso demorarse en referencias detalladas sobre maestros y guía: el propio padre, su primer profesor y todos los grandes con los que tuvo la oportunidad de coincidir, tanto en Guadalajara, como en la Ciudad de México y, por supuesto, París. Rolón en todos estos espacios geográficos, es siempre el mismo: un artista que sueña con el ideal y lo busca sin detenerse ni aún envanecido por el halago de algunos éxitos resonantes. «Los conocimientos armónicos de Rolón, en especial sobre la modulación, me abrieron campos nuevos...», confesaría en alguna ocasión uno de sus más brillantes alumnos, el célebre José Pablo Moncayo.

Pero conviene estudiar, siquiera con brevedad, la evolución de Rolón y sus normas fijas en música.

Rolón era un artista culto, seguro y conocedor, de ambientes provincianos, pero capaz de extasiarse con la buena música que gozó en sus primeros años al escuchar a Pablo de Sarasate y Eugene D'Albert. Con el bagaje de un conocimiento extenso y profundo, con una voluntad de servicio y orientación, no busca, sin embargo, un lugar preponderante, solamente se limita a concretar en sus escritos principios éticos de gran utilidad. Sólo el tiempo, el impulso de sus herederos en el arte, habrá de conferirle esta condición patriarcal por todos admitida.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Rolón tiene unas ideas claras. Busca siempre producirse con sinceridad, y mientras otros lucubran y tergiversan, él se limita a confesar: «Yo, cuando componía en México, hacía música francesa y ahora que estoy en Francia quiero componer música mexicana». Sabe que hay mucho camino por recorrer, pero tiene firme seguridad en el punto de partida: sus raíces con gran sentimiento nacionalista.

Hay unos principios que podríamos considerar base en el compositor zapotlense: respeto a la pura sustancia musical, a la esencia que nada tiene que ver con circunstancias, anécdotas ni episodios; sumisión a las leyes eternas del ritmo y tonalidad, en etapas durante las que se juega, con más menos sinceridad, a la evasión de normas firmes; deseo de renovar medios, para que lo escrito no sea jamás copia de lo realizado con anterioridad, atención al mensaje popular, que tan directa presencia encuentra en sus propias obras.

Rolón se preocupa, a este respecto, en emplear sustancias rítmicas, modulares y ornamentales de nuestra lírica popular, que no alteran su personalidad.

Y sigue, sigue siempre un ideal depurador, que ha de conducirle hasta los últimos, impresionantes brotes de su genio.

En lo lírico y lo pianístico, la personalidad se muestra con dos manifestaciones felicísimas, hoy ya con más de medio siglo de existencia venturosa: Zapotlán y Cuauhtémoc.

Habrán de pasar unos años hasta que Rolón ofrezca sus *Tres danzas indígenas mexicanas*. Desde entonces, en sólo dos lustros, surge lo fundamental de su producción, como consecuencia de su atracción hacia la seducción rítmica del mundo de la danza.

Todo está ya preparado para la eclosión maravillosa de su Concierto para piano y Orquesta. El paisaje no puede ser más universal, porque hasta ese peldaño elevó el sentimiento nacionalista de rostro bronceado y candidez contemporánea. Son embargo, Rolón será recordado hasta nuestros días gracias a una de sus más importantes aportaciones al ambiente musical en México, obra que significó la inspiración esencial de todos los grandes maestros que le siguieron: *El festín de los enanos*.

El ejemplo de José Rolón, primer músico mexicano contemporáneo, figura nacional de máximo relieve, constituye



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

lección magnífica para todos los artistas que de verdad desean merecer este calificativo. (*sic*)

Fernando G. Castolo

Además, fue remitido a la Presidencia de la Comisión, un ejemplar del Libro "José Rolón" Músico, de la Colección Creadores Artísticos de Jalisco, escrito por Ricardo Miranda⁸ y editado por la Secretaría de Cultura Jalisco, en los talleres de Amateditorial, 2009, contenido de dicha obra, nos permitimos destacar:

Proemio – ⁹

1. Biografía

1876-1907

⁸ **Ricardo Miranda.** Ricardo Miranda. Musicólogo y pianista, realizó la mayor parte de sus estudios en Inglaterra, donde fue alumno de Nelly Ben-Or. En 1989 recibió –con distinción– el grado de Maestro en Artes, y en 1992, con una tesis acerca del compositor jalisciense José Rolón, el de Doctor en Musicología, ambos en la City University de Londres.

Reconocido internacionalmente como especialista en música mexicana, descrito por Robert Stevenson como un "musicólogo brillante". Es autor de los libros *El sonido de lo propio, José Rolón (1876 – 1945)* (INBA, 1994); *Manuel M. Ponce, ensayo sobre su vida y obra* (CONACULTA, 1998); y *Ecos, alientos y sonidos, ensayos sobre música mexicana* (FCE, 2001). En 1994 publicó uno de sus hallazgos musicológicos más importantes, las *Últimas variaciones para teclado del compositor mexicano Mariano Elízaga (1876-1840)* (CENIDIM, 1994). Asimismo, editó el *Andante con variaciones*, de Manuel Corral (CENIDIM, 1997). Su ensayo *Antonio Sarrier, sinfonista y clarín* recibió en 1999 mención honorífica del premio Robert Stevenson de Musicología que otorga la OEA.

Ha publicado en diferentes libros y revistas especializadas de México, Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, Chile, Venezuela, Australia, España y Grecia, y ha sido colaborador de las más importantes obras de referencia musicológica, como el *New Grove Dictionary of Opera*, *New Grove Dictionary of Music and Musicians* (2ª ed.), *Die Musik In Gesichte und Gegenwart* y el *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*.

Ricardo Miranda es investigador titular del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical y ha sido investigador del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, así como catedrático de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la misma universidad. Desde 2001 es catedrático de la Universidad Veracruzana, donde tuvo a su cargo la Maestría en Musicología, primer programa de posgrado en dicha especialidad en nuestro país. También ha sido profesor invitado del Darmouth College, de los Cursos Manuel de Falla de la Universidad de Granada y de la Fondazione Levi en Venecia. Desde 2007 es Director del Conservatorio Nacional de Música.

⁹ En *El sonido de lo propio, José Rolón (1876-1945)* (vol. I, México, CENIDIM, 1993) publiqué un conjunto de diversas fuentes documentales en torno a Rolón: una selección de su correspondencia, de sus escritos y de diversos artículos, documentos y crónicas de su trayectoria. En el segundo volumen planeé realizar un estudio biográfico y, sobre todo, analítico, de su obra. Sin embargo, ese segundo volumen no pudo publicarse como tal, pero apareció bajo el título *El sonido de lo propio, José Rolón y su música* (CONACULTA, 2007). Sobre decir que al elaborar el presente libro he tomado diversos materiales ya publicados en estos dos libros.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

Acostumbrados a vislumbrar la obra de los músicos como reflejo de sus vidas, resulta complejo entender que no hay en todos los casos una relación tan directa entre ambas. Así ocurre con José Rolón, ya que su trayectoria vital no necesariamente refleja ni explica su legado musical. La vida privada de Rolón, apasionada y llevada con discreción, tuvo muy pocas incidencias directas en su música. El caso de su poema sinfónico *Zapotlán* ilustra lo anterior en forma convincente, debido a que la obra invoca ciertos episodios de su vida de juventud en aquella población ilustre que fue su ciudad natal. Pero esas memorias no pasan de ser un vago recuerdo, un pretexto para imaginar el programa extra-musical de los que fue una pieza terminada en París, más bien inspirada en la lectura de Guillermo Jiménez y no del todo en la partitura de un joven creador inspirado directamente por sus propias vivencias. Y en lo que atañe a su vida pública, los logros de Rolón se concentran alrededor de sus alcances como docente; de sus alumnos, de la Escuela Normal de Música de Guadalajara y del Conservatorio Nacional de Música. De modo que, por decirlo así, hay tres grandes hilos en la urdimbre biográfica del músico: el de su vida personal, el de su desempeño como maestro y funcionario y el de su veta creativa. Los tres se entrecruzan de manera cronológica, pero no siempre lo biográfico moldea lo artístico; si acaso, influye en la producción de manera tangencial.

De modo que, al no existir una relación íntima entre la vida y la obra, el recuento biográfico de un músico como José Rolón ha de ocuparse, ante todo, de otros menesteres: de plasmar lo estrictamente imprescindible de su vida privada, pero, sobre todo, de los efectos de su vida pública. Como maestro, como compositor, como funcionario cultural, algunas de las acciones de Rolón tuvieron efectos importantes que aún se dejan sentir en la escena musical contemporánea. Jalisco entero, Guadalajara en lo específico, deben su vida musical a un distinguido esfuerzo colectivo y de rancia estirpe histórica. Pero ningún otro individuo pudiera preciarse de haber intervenido tanto en esa misma vida como José Rolón.

José Rolón Alcaraz nació el 22 de julio de 1876.¹⁰ Hijo único, fueron sus padres el músico Feliciano Rolón y doña Eduviges Alcaraz, matrimonio que poseía algunos ranchos en la comarca. La parroquia de Zapotlán el Grande consigna en sus registros que el niño fue bautizado a una semana de nacido, el 29 de julio, con el nombre de José Paulino de Jesús. Sus padrinos fueron el matrimonio de José Lauro García y Modesta Brambila. Aunque Feliciano Rolón fue hombre de rancho, lo suyo era la música. Algunas crónicas locales lo recuerdan como el prominente músico del pueblo y al menos media decena de sus piezas fueron publicadas por la editorial Wagner y Levien. Descrito por su

¹⁰ Una errata en la transcripción de la fe de bautizo de Rolón publicada en R. Miranda, *El Sonido de lo propio...*, 1933, vol. I, p. 211, indica *junio* en vez de *julio*, que es el mes correcto señalado en el documento.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

bisnieta como "un hombre muy humilde, de mala situación económica", dueño de *La fortuna*, "un pequeño rancho que apenas le alcanzaba para ir a pasando";¹¹ como un músico "de gran habilidad para el cornetín", Feliciano Rolón parece haber gozado de algo más que una fama local.¹² Fue entonces, el de José Rolón, un ambiente natal de enorme raigambre campirana, religioso y de un notable sincretismo que osciló, por decirlo en términos musicales, entre los briosos mariachis y la enjundia de algún sonar chimalhuacano.

Nada notable permite adivinar en la biografía temprana de Rolón su posterior desarrollo. Cursó su educación primaria a partir de 1883 y al parecer el estudio formal de la música lo inició a los nueve años, primero con su padre y enseguida con Arnulfo Cárdenas, organista local. Pero un acontecimiento que tuvo lugar en 1890 ya nos deja ver que los Rolón no fueron simples músicos de pueblo. A caballo y sin importar distancias, el muchacho y su padre Feliciano viajaron a la ciudad de México para escuchar a Pablo de Sarasate y Eugene D'Albert.¹³ Aquello debe haber sido trasunto de revelación, de iniciación, pues no era poca cosa transitar esa inmensa distancia de entonces en tales condiciones, para escuchar un concierto. De manera paradójica, encontramos a Rolón en 1892 a las puertas del Seminario Local, quizá por complacer a su madre, pero también algo decepcionado por la muerte de Arnulfo Cárdenas que cerraba, momentáneamente, cualquier perspectiva de avance en su formación musical.

Tras dos años de estudiar en el Seminario, Rolón volvió a la música cuando fue enviado a Guadalajara para estudiar con el organista y distinguido maestro Francisco Godínez. Ese momento fue recordado por Rolón como uno de los acontecimientos cruciales en su vida, que le permitió ensanchar sus horizontes musicales y ampliar las miras de su propia carrera. Por ello, al evocar a Godínez años más tarde, Rolón afirmaba categórico: "A él fui por expresa disposición de mi padre, y su influjo en mi formación fue de tal manera decisiva que no vacilo, ahora, en afirmar que su contacto determinó, no sólo mi vocación, sino mi actual orientación musical". [OBJ]

A este primer periodo de estudios musicales en Guadalajara siguió un interludio de las que sus razones exactas parecen olvidadas. Rolón recordó escuetamente que regresó a Zapotlán en 1895 obligado por

¹¹ Martínez Sotomayor y Rolón, Malú [María Luisa], "El Rolón familiar", texto leído en el Homenaje Nacional a José Rolón, Guadalajara, 1995.

¹² Otras obras de Feliciano Rolón –todas para piano y localizadas en el archivo de su hijo José– son: *Noche divina*, vals a cuatro manos; *El hermano Jacobo*, polca a cuatro manos; *Mi súplica*, mazurca; *La flor de un día*, danza; y el chotis *Para ti*.

¹³ He recuperado algunas de las circunstancias y crítica de esos recitales en mi ensayo "«Sí, sé que hay sordos...»: El extraño caso del Capitán Voyer y el gusto musical en el otro fin de siglo", *Ecos alientos y sonidos, ensayos sobre música mexicana*, Fondo de Cultura Económica, 2001, col. Tierra Firme, p. 137 y ss.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

"acontecimientos de familia [que] me forzaron a volver a mi pueblo". Es probable, sin embargo, que no haya sido sólo un problema familiar, sino también el canto de las sirenas lo que incidió en su regreso y que en ese año haya formalizado su noviazgo con Mercedes Villalvazo, su futura esposa. En todo caso, Zapotlán 1895 es el título de una de sus obras cruciales en la que sólo se escucha la fiesta y la serenata, y no ningún tipo de problema familiar. El único momento difícil de aquellos años parece haber ocurrido en 1897, cuando la muerte de Doña Eduviges obligó a posponer un año el matrimonio de Mercedes y José, quienes, tras el luto de rigor, se instalaron en el número 30 de la calle de San Pedro en el verano de 1898. En septiembre de 1899 nació María Luisa Rolón Villalvazo, primera hija del compositor, quien será conocida como Malú según su propia firma. Los Villalvazo, de buena posición y amantes de la música, no podían haber sido mejor familia política para ese joven músico, un tanto despistado. Así lo atestigua un segundo peregrinaje musical a la capital del país emprendido por los Villalvazo y José Rolón para asistir a los conciertos del gran Ignaz Paderewski. Los efectos de aquella jornada habrán de reanimar en Rolón el fuego del artista y la aspiración de hacer una carrera como concertista. Pero ello parece contradecir los planes de un padre que, por entonces, guarda la llegada de un nuevo miembro a la familia.

En la madrugada del 3 de septiembre la feliz ocasión devino en tragedia, pues Mercedes Villalvazo de Rolón murió por complicaciones causadas por el alumbramiento de su segunda hija. Por esta dura razón, la recién nacida llevó el nombre de su madre. Y aunque la tragedia fue enorme, José, sin saberlo, no se halló al final sino al inicio de un difícil y sorprendente episodio en su vida. Porque ante la tragedia, quiso Rolón matar dos pájaros de una pedrada: cambiar de aires, volver a Guadalajara; retomar sus estudios musicales e iniciar una nueva vida. Con la ayuda de su padrino, don José García, entonces director del Banco de Jalisco, el plan no parecía insensato. Pero es una de las protagonistas de aquella novela quien mejor cuenta lo acontecido:

Un gran problema surge entonces. A mi padre le falta valor para comunicar a mi abuelo Villalvazo su decisión de establecerse en Guadalajara y de llevar a sus dos hijas con él; presente que va a causar una verdadera tragedia en casa de Mercedes, donde, desde su muerte, quedamos ahí mi hermanita recién nacida y yo. Éramos, lógicamente, la adoración de la numerosa familia de mi madre.

Fueron al fin mi abuelo Rolón y mi tío don Pepe García quienes comunicaron a mi abuelo Villalvazo las intenciones de mi padre... Mi abuelo calla anonadado por la súbita noticia, pero pronto las razones se atropellan en sus labios, como tumultosa catarata: - ¡Están las niñas tan chiquitas, tan indefensas, compadre Feliciano! ¿Cómo puede José atentar así contra su seguridad y acaso contra sus vidas? El muchacho



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

puede partir tranquilamente para Guadalajara, es justo y debido que siga su carrera musical. Pero que nos deje a las niñas de Mercedes, cuidaremos de ellas... José podría casar de nuevo y las dos criaturas quedarían a merced de la voluntad de una persona extraña, acaso hostil-

Mi abuelo Villalvazo llora silenciosamente, como lloran los hombres del campo, y mi abuelo Rolón no puede negar las razones de orden sentimental y humanitario que asisten a su compadre Villalvazo. Sin embargo, aboga por el derecho y obligación que mi padre tiene de llevarnos con él. Mi tío Pepe, ante el dolor de su amigo Villalvazo, no se atreve ni a mediar siquiera y la plática termina sin que se llegue a ningún acuerdo.

Cuando al día siguiente mi padre y mi abuelo Rolón van a hacer su diaria visita se enteran por mi propio abuelo de que Mercedes y yo ya estamos en un lugar seguro, con mis tíos Felipe, Lupe y Concha, Solo él sabía nuestro paradero. Mi padre quedó paralizado de ira y de dolor y al pedir que le fuéramos devueltas sólo obtuvo una rotunda negativa:

-Sé que me reclamas legítimamente a tus hijas, pero para mí, antes que tú y la ley, está mi amor por ellas y su seguridad. Algún día tú lo comprenderás y acaso hasta me lo agradecerás. Puedes proceder como mejor te convenga, puede mi compadre Pepe recurrir a cuanto desee, pero te advierto que no volverás a ver a las niñas mientras voluntariamente no las dejes aquí, en mi casa, bajo mi protección-.

Así comenzó para mi hermana y para mí un eterno peregrinar de hacienda en hacienda, de rancho en rancho, ya fuese de mis abuelos Villalvazo, ya de íntimos y leales amigos que nos daban albergue, contra jueces y procuradores comprados a precio de oro por mi abuelo Villalvazo...¹⁴

En 1901 el secuestro de sus hijas no parece solucionarse y Rolón, desesperado, regresa a Guadalajara para encontrarse con la muerte de Francisco Godínez en julio de aquel año. Mal y de malas, nada puede hacer, y decide permanecer en Guadalajara para tomar clases con otro distinguido músico local, Benigno de la torre (1862-1916).¹⁵ En todo caso, el tiempo atempera los ánimos y Rolón y los Villalvazo reconsideran su situación. De tal suerte, las niñas permanecen en Zapotlán y su padre las visita con regularidad. La música vuelve a extender su armonía a las relaciones familiares y la vida de Rolón en la capital del estado comienza a enraizarse con provecho. De aquellos años data su amistad con

¹⁴ Malú Rolón, Fragmentos inéditos del "Testimonio sobre José Rolón", sobretiro de la revista *El libro y el pueblo*, 1960, reimpr. UNAM, 1969.

¹⁵ Músico tapatío, autor de diversas obras para piano, y ganador de un certamen que premió a la mejor mazurca mexicana en el ocaso del porfiriato.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

diversas personalidades locales como el pintor y violinista Félix Bernardelli (1862-1908), quien desde 1895 realizó algunas tertulias en las que participaban varios de los músicos tapatíos más renombrados como Miguel Solano. Rubén Castillo y Luis de la Torre. También, al iniciar el siglo XX, Rolón conoció a las hermanas Tula y María Mayer. Con la primera guardaría una cercana amistad y una provechosa relación profesional que hizo de la violinista una de las más importantes maestras de la futura Academia de Música y cómplice de varias presentaciones de música de cámara. Por entonces, Rolón también se inició en el bajo mundo de los escenarios locales y dirigió algunas presentaciones de ópera y zarzuela. Pero fueron otras amistades las que influyeron en Rolón en forma decisiva. De Bernardelli, por ejemplo, admiró "la formación del primer cuarteto de cuerda serio con que contó Jalisco paciente y desinteresado trabajo que no le proporcionara otra utilidad que la del gozo espiritual que produce la ejecución de la buena música". Asimismo, conoció al distinguido pianista Pedro Luis Ogazón, quien se presentó en Guadalajara en 1903 y quine removi, hasta agitarlo por entero, el antiguo deseo de Rolón de convertirse en un músico de monta y transcendencia. También Rolón se incorporó a las filas del Ateneo Jalisciense, "sociedad de artistas cuyo propósito era congregara los elementos artísticos y literarios de Guadalajara, hasta ese momento sin cohesión alguna que los aproximara, entregado cada cual aisladamente a sí mismo". En el Ateneo, Rolón estableció contacto con figuras locales de renombre como José López Portillo y Rojas, Ixca Farías y Luis Pérez Verdía.

Tal vez aquellas reuniones hayan hecho ver a Rolón la necesidad de consolidar la vida artística local, de generar para Guadalajara y Jalisco un ambiente musical dinámico y atento a lo universal y a lo cercano. A esta visión del ambiente local se habrá sumado, también, el ejemplo de sus maestros, Benigno de la Torre y Francisco Godínez quienes, tras haber estudiado en París, volvieron al ejercicio de la música en Guadalajara: Rolón quiso seguir sus pasos.

La muerte de Feliciano Rolón en abril de 1904 también habrá sido determinante, pues la herencia recibida condujo al músico de Zapotlán a vender sus propiedades y a solucionar el aspecto económico de aquella empresa, facilitada por la adopción de sus hijas por los Villalvazo. Rolón llegó en tren hasta Nueva York, donde fue acogido por Pedro Luis Ogazón, y desde ahí se embarcó a Francia. En este momento, sin embargo, Rolón se considera primordialmente un estudiante con aspiraciones pianísticas y su primera incursión a Europa parte desde esta idea.

La vida del músico durante su primera estancia parisina, entre 1904 y 1907, es quizá el periodo menos documentado de su vida. Unos cuantos testimonios –notas, cartas- que guarda su archivo, lo consignado por su



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

hija en un opúsculo publicado en 1960 y algunos recuerdos entresacados de sus propias crónicas, son prácticamente lo único que permite reconstruir aquellos años. Pero si todos aquellos testimonios son ciertos, se desprende que Rolón llevó una carta de Benigno de la Torre para Alexandre Guilment, organista de *La Madeleine*, primero con Víctor Staub (piano) y posteriormente con Laurent Ceillier (teoría musical) y Georges Caussade (armonía). Parea entonces, Rolón pensaba ya en ampliar sus horizontes artísticos y quizá comenzó a tomar más en serio la composición. Ello lo llevó a establecer contacto con el crítico y compositor Marc Delmas, y, por último, a tomar como oyente las clases del célebre André Gedalge, en el conservatorio de París. En forma simultánea, Rolón dejó las clases de Staub en 1905 para estudiar con el célebre pianista Moritz Moszkowsky, con quien permaneció hasta el otoño de 1907.

Todos esos nombres conforman a una nómina docente de gran envergadura. Gedalge, Delmas, fueron maestros muy reconocidos e importantes, y Rolón no pudo acercarse a la sombra de mejores árboles. Así, las experiencias formativas recibidas en París se sintetizan en tres vertientes. Con Moszkowsky como maestro, Rolón se convirtió en un pianista de monta, depuró su técnica y se transformó así en uno de los mejores pianistas mexicanos de aquel entonces; aunque a diferencia de Ricardo Castro y del propio Ogazón, Rolón no buscó una carrera pianística, quizá derrotado por sus propios nervios y su temperamento más bien adusto y retraído. De Ceillier y, posteriormente, de Delmas, Rolón obtuvo una necesaria formación teórica que lo inició en los terrenos de la armonía, el contrapunto y la instrumentación. Por último, las clases con Gedalge sembraron en Rolón una estética diferente, alejada por entero de la música de salón que a la sazón se cultivaba en México y a la que él ya había contribuido en piezas como su *Vals Intime* (1908) y las tres danzas intituladas *Bosquejos*, quizá compuestas por entonces, pero sólo publicadas en 1910 tras su regreso a México. A estas fundamentales experiencias pedagógicas se añade su inmersión en la vida musical parisina: su asidua presencia en los Conciertos Lamoreux, la experiencia de escuchar a grandes solistas, como Hoffman o Rubinstein, transformaron de manera irreversible la visión musical de Rolón. Sin duda, aquello le habrá entusiasmado y también le habrá significado cierta desazón: después de todo, aquel músico que ahora entendía mejor su profesión y que había obtenido una formación única, era también un hombre de treinta años, cuya vida requería de cierto orden: recuperar a sus hijas, establecerse y buscar una nueva pareja. La joven Eugénie Bellard parecía ser la piedra de toque que permitiría a Rolón realizar todos estos planes y establecerse en París. Pero la vida, como siempre, depara sorpresas en cada cambio de página.

1907-1927



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

Fue la temprana muerte de Mercedes Rolón Villalvazo en 1907 lo que desató un abrupto golpe de timón. Cuando Rolón regresó a Zapotlán encontró a una familia política todavía más apegada a la única nieta sobreviviente de aquella malograda pareja e incluso una hija que le recordaba entonces como si lo viese por primera vez: "Siete años tenía cuando vi descender a mi padre del tren que le condujo a Guadalajara. Era un hombre robusto, erguido, tenía abundante cabello rizado y unos ojos negros, chiquitos y brillantes como bolitas."

José Rolón ya no podrá vivir a Zapotlán; no después de haber saboreado las mieles de la vida parisina y las ventajas del entorno urbano para cualquier actividad musical. Además, los vínculos familiares están fuertes y tanto Rolón como su hija consideran a los Villalvazo parte indispensable de su vida, al grado que Rolón llamará "hermana" a Refugio Villalvazo, la más apegada de las tías. Pero ante la imposibilidad de volver a París, alejando con ello a su hija de su propia familia, cancela sus compromisos franceses e inicia una nueva etapa. Establecerse en la capital del estado le ayudó sobremanera un proyecto singular, la fundación de la Academia de Música de Guadalajara. Impulsada por Guillermo Michel y con la colaboración del violinista y pintor Félix Bernardelli y de los músicos Benigno de la torre, José Godínez –hermano del antiguo maestro de Rolón, Francisco Godínez- y el propio Rolón, la academia inició actividades en diciembre de 1907 bajo la dirección de Benigno de la Torre. Fiel al modelo educativo decimonónico, la educación musical se impartía por separado para "varones y señoritas", asignándose a estos distintos días de la semana. A decir de Alfredo Carrasco,¹⁶ diversos problemas aquejaron la fundación del plantel, tales como la temprana renuncia de Godínez, la muerte de Bernardelli en 1908 y la pasividad de Benigno de la Torre frente a la competencia y distintas ideas de sus colegas. Según Carrasco "desde esta época comenzó a perfilarse la completa absorción del negocio en manos de José Rolón". En efecto, Michel exigió su liquidación al cabo de cierto tiempo y pronto quedó la academia en manos de Rolón y De la Torre.

La Academia de Música de Guadalajara enfrentó, en realidad, un problema generacional. Aunque sin duda los problemas personales y financieros habrán contribuido a la separación de Michel –quien a su vez había vetado el ingreso de Carrasco a la planta docente- lo cierto es que Rolón gozaba de una ventaja insalvable respecto a sus colegas, pues no sólo pertenecía a una generación más joven, sino que les adelantaba en todos aspectos. Como pianista, su formación con Moszkowski les situaba en una categoría aparte, mientras que sus estudios de teoría con Gedalge y Delmas le daban una perspectiva novedosa, avanzada y

¹⁶ Al igual que todo el diario de Carrasco, sus comentarios sobre la Academia han de tomarse con cierta reserva, toda vez que Carrasco tuvo distintas dificultades tanto con Rolón como con Michel (Carrasco, Alfredo, *Mis recuerdos*, edición de Lucero Enríquez, UNAM, 1996, p. 259 ss.).



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

mucho más informada que la de cualquiera de sus colegas. Por lo tanto, apenas sorprende que Rolón terminara por convertirse en la figura preponderante de la Academia y con el tiempo sus resultados fueron elocuentes. La formación de músicos como Ramón Serratos, Otilia Figueroa, Ana de la Cueva, María Luisa Quintero, Manuel Hernández Lomelí, Jeannette Geelen,¹⁷ y Jesús Estrada avala con creces la tarea pedagógica que Rolón emprendió desde la Academia y que le permitió incidir en forma directa y definitiva en la vida musical de Jalisco. Por lo demás, la Academia de Música de Guadalajara se convertirá, sin proponérselo, en un proyecto pedagógico de largo aliento, del que se desprende mucho de la vida musical de Jalisco y sus instituciones. Sólo la historia permite ver lo crucial de aquellos momentos y lo secundario de los problemas internos que pudieran haber surgido entonces. Pero fue hasta 1912, tras el abandono de Benigno de la torre, que la Academia quede en manos de Rolón.

Mientras tanto, Rolón comenzó a tomar el ejercicio de la composición con mayor seriedad. En 1911 publicó en la editorial Schirmer de Nueva York las *Cinco piezas para piano, opus 12*, y ese mismo año participó en el Concurso de composición del Centenario, convocado por la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública. El Jurado —conformado por Julián Carrillo, José Guadalupe Velázquez, Rafael J. Tello, José Rocabruna y Velino M. Preza— otorgó primeros en diversas categorías, tres de las cuales contemplaban segundo y tercer premio, como la de "Romanzas sin palabras", sexta categoría convocada y en la que Rolón participó. El concurso laureó a una nutrida nómina de autores, entre quienes destacan Eduardo Gabrielli, maestro de Ponce y el jalisciense Arnulfo Miramontes. En la categoría de romanzas el primer premio fue para Vicente Mañanas, pianista madrileño, también maestro de Manuel. M Ponce en el Conservatorio; el segundo para Oscar Braniff y el tercero para Rolón. Lamentablemente, no sabemos con certeza cuál fue la obra específica premiada.¹⁸ En todo caso, el mayor síntoma de un ejercicio de la composición con mayores aspiraciones lo constituye la escritura del *Cuarteto para piano, opus 16*, llamado *Cuarteto romántico* y finalizado en 1913. Dedicado a Rafael J. Tello, esta obra es en las palabras del crítico José Antonio Alcaraz

la más importante dentro de la primera manera de escritura del compositor. En ella puede apreciarse claramente el amplio conocimiento y dominio que de los recursos pianísticos tenía su autor. [...] El Cuarteto romántico se sitúa claramente dentro de un ámbito de escritura "poética", a la manera francesa de fines del siglo XIX [...] El refinamiento armónico, expresiva suavidad de sus líneas melódicas y ambiente evocativo del

¹⁷ Geelen, tras estudiar con Rolón, fue alumna de Emil von Sauer y debutó en Viena en 1928.

¹⁸ La información sobre este concurso está consignada por Jesús C. Romero (*Efemérides de música mexicana*, vol. I. enero-julio, CENDIM, 1993; vol. II, inédito); salvo que se trate de obras existentes bajo otro título, estas romanzas de Rolón están extraviadas.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

Cuarteto trae a la mente el recuerdo de dos obras escritas para la misma combinación por Gabriel Fauré (1845-1924) [...] Entre las cualidades más notables del Cuarteto está la obtención de una suave y continua *cantabilidad*, gran invención en el uso de las funciones armónicas y una compacta unidad formal. El romanticismo de Rolón es, a la vez que emotivo, lúcido, pues en esta obra, que hoy puede considerarse como documento y testimonio de una cierta manera de concebir la música en México durante los primeros años del siglo XX, hay rasgos como el gradual enriquecimiento de las células generadoras y una identificación profunda de los materiales melódicos y rítmicos que denotan un compositor inquieto por un cierto tipo de problemas estructurales y en el que una escritura limpia y depurada, sirve como vehículo a una expresión cálida y emotiva, que se equilibran y hermanan admirablemente.¹⁹

La composición de obras semejantes, en medio de la crisis revolucionaria, no deja de ser una paradoja; aunque no será la única ocasión en la que Rolón se muestre hasta cierto punto ajeno a la política del país ya los movimientos sociales que se dan en su tiempo. A diferencia de un Revueltas, que fuera un militante combativo; de un Chávez que supo leer perfectamente la política de alemán o de algún otro compositor, como José Pomar o Salvador Contreras, que hicieron gala de sus convicciones políticas desde la música, Rolón adoptó una posición contraria. El arte, la docencia musical, le apasionaron y ocuparon por entero y más allá de los vaivenes sociales y políticos. De tal suerte inició en 1914 un periodo que resultó ser altamente productivo en esas dos esferas. Tras la escritura del Cuarteto, Rolón se adentró en el terreno de la escritura sinfónica; primero con una obertura de concierto y enseguida con una sinfonía que no acabará sino hasta 1924. En medio de aquella gran empresa artística, se dio tiempo para escribir algunas piezas para piano y varias canciones con textos franceses. Esta gran faceta creativa fue la respuesta de Rolón al tenso ambiente del final de la Revolución y de la convulsa década de los veinte que, en Jalisco, apenas es necesario recordarlo, estuvo también teñida por la sangre de la guerra de los cristeros.

Pero esa creatividad no puede atribuirse por entero a un aislamiento ni a un deliberado ensimismamiento. Son aquellos, también los años decisivos de la trayectoria docente y organizativa de Rolón. Para 1915, por ejemplo, Ramón Serratos terminaba sus estudios con el maestro al ofrecer un recital en el Teatro Degollado. Ese mismo año la academia de Música de Guadalajara se consolida con la contratación permanente de los músicos Tomás Escobedo Ramón Serratos, Amado Juárez y Trinidad Tovar. Para entonces ha sido necesario que los alumnos de piano de Rolón tengan la experiencia de tocar con orquesta, y a tal fin se ha

¹⁹ José Antonio Alcaraz, notas a la grabación del Cuarteto (Musart, MCD-3040).



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

reunido en diversas ocasiones un conjunto orquestal que ensaya en el patio de la casa del maestro en la céntrica calle de López Cotilla. Aquellas reuniones filarmónicas entusiasman y para 1916, con el patrocinio de distintas personas de la sociedad tapatía —entre ellas Joaquina Caro de Fernández del Valle, Concepción Sánchez, viuda de Bernardelli, Jorge Palomar y Corcuera- y ayudado por Tula Mayer y otros reconocidos músicos como Justino Camacho Vega, Ignacio Camarena, José Jesús Estrada, J. Refugio Mendoza, Trinidad Tovar y Félix Peredo, Rolón pudo reunir un conjunto que habría de hacer historia.²⁰ En efecto, aunque el propósito inmediato de la agrupación no era sino el de contar con un conjunto orquestal que permitiese la interpretación de distintos conciertos —como parte de las actividades de la Academia- lo cierto es que Rolón pudo mantener funcionando a la agrupación por cinco años. Entonces, la ya denominada Orquesta Sinfónica de Guadalajara, fue apoyada por el ayuntamiento de esa ciudad en sus actividades. Además, se formó un comité artístico en el que Rolón permaneció como presidente, aunque la dirección de la orquesta pasó a manos de Amador Juárez, entonces director de la banda del Estado. Según consigna el propio Rolón, a la muerte de Juárez la batuta quedó en manos del primer violín de la orquesta, Trinidad Tovar.

La contribución de la orquesta —hoy Sinfónica de Jalisco- para el desarrollo musical de Occidente del país resultaría definitivo y de una trascendencia e impacto mucho mayores que los que el propio Rolón imaginó que podría tener esta iniciativa. Desde luego, la orquesta representó para el compositor la posibilidad de dar a conocer sus propias obras en Guadalajara, muchas veces dirigidas por el mismo, así como de educar —mediante la continua planeación y supervisión de la programación- a toda una sociedad. Como puede adivinarse la música francesa ocupó siempre un lugar preponderante en el repertorio de esta orquesta: Chabrier, Franck, Debussy, Ravel, Saint-Saens, Massenet y Dukas figuraron con prominencia en sus programas, al lado de obras canónicas de Haendel, Beethoven, Mozart o Haydn.²¹ Una revisión de las partituras personales de Rolón delata su intención de proponer obras singulares y de mayor complejidad, como alguna sinfonía de Gustav

²⁰ A decir de Amelia García de León, "Por iniciativa del maestro José Rolón, en el año de 1915 un grupo de músicos jaliscienses y personas prominentes de la sociedad tapatía, entre los que se cuentan Joaquina Caro de Fernández del Valle, Concepción Sánchez Aldana, viuda de Bernardelli, Otilia Camarena, Tula Mayer, Manuel Orendáin, Luis G. Castañeda, José Arriola Adame, Jesús Estrada y Roberto Urzúa, comenzaron a ofrecer al público de Guadalajara audiciones de música de cámara y sinfónicas, estableciendo el punto de partida para lo que sería más adelante la Orquesta Sinfónica de Guadalajara. En esta primera etapa, que podemos fijar entre 1915 y 1924 la orquesta fue manejada por la recién constituida Sociedad de Concursos, la cual funcionaba mediante una mesa directiva y recibiendo ayuda de la iniciativa privada y una subvención del gobierno estatal" ("Orquesta Sinfónica de Guadalajara", en *Vida musical en Guadalajara*, Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1996, p. 123).

²¹ Véase el propio recuento de Rolón en R. Miranda, *El sonido de lo propio...*, 1993, vol. I, pp. 156-157.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

Mahler; en todo caso, la orquesta le permitió –además– establecer una relación profesional con importantes músicos como Carrillo y Ponce, quienes fueron a Guadalajara en distintas ocasiones invitados por la orquesta para hacer escuchar su música. En este sentido, la Orquesta Sinfónica de Guadalajara fue pionera en asignar un espacio importante de su programación a la música mexicana, una tarea que sólo se había realizado tímidamente en la ciudad de México, muchas veces impulsada por los propios compositores convertidos en directores de su propia música. Vista bajo tal perspectiva, la Orquesta Sinfónica de Guadalajara implantó un modelo que combinaba la música del repertorio canónico con las obras de autores mexicanos, esquema posteriormente adoptado e impulsado por Carrillo desde la Sinfónica Nacional (1923-1925) y por Chávez y la Orquesta Sinfónica de México (desde 1928 en adelante).

En 1917 la Academia de Música de Guadalajara fue reconocida por el gobierno del estado y se transformó en Escuela Normal de Música de Guadalajara. Para tal fin se reestructuraron los planes de estudio y se fortalecieron las materias teóricas. En la empresa colaboró con Rolón Justino Camacho Vega en forma significativa, quien formó un coro en el plantel que, desde entonces, participó regularmente en los conciertos de la Orquesta Sinfónica de Guadalajara. De tal suerte, la década entre 1917 y 1927 será de auge pleno para esta importante escuela: organizaron festivales y ciclos como los de "El piano a través del tiempo" (1925), la obra integral de Chopin (1926) o el de las sonatas de Beethoven (1927); amén de innumerables conciertos, recitales, cursos y conferencias. De esta escuela surge, en definitiva, la educación musical del Jalisco moderno pues ahí la enseñanza de la música dejó de ser un asunto privado y complementario, para convertirse en una actividad profesional, impulsada por el estado. El directorio de la Escuela y las materias que se impartían durante estos años estuvo compuesto de la siguiente manera: Director, José Rolón; Solfeo, teoría y dictado, Justino Camacho Vega, José Refugio Mendoza, Carlos Okhuysen; Conjuntos vocales, Justino Camacho Vega, José Refugio Mendoza, José de Jesús Estrada, Tomás Escobedo; Canto llano y música religiosa, Pbro. Librado Tovar, Félix Peredo; armonía, José Rolón, Félix Peredo, Ana María Méndez, José de Jesús Estrada, Tomás Escobedo; Composición, contrapunto, fuga, formas musicales análisis armónicos orquestación, José Rolón, Félix Peredo; Dirección de orquesta, Félix Peredo; Instrumento de arco, Conjuntos instrumentales, Música de cámara, Tula Mayer, Félix Peredo; Canto superior, Justino Camacho Vega; Piano, José Rolón, José de Jesús Estrada, Natalia B. De Alcaraz, Ana María Méndez, Tomas Escobedo, Ana de la Cueva, Mercedes Acosta, María Luisa Quintero, Mercedes acosta, María Villalvazo, Otilia Figueroa, Luis Godínez; Auxiliares (piano), José Refugio Mendoza, Teres Borondón, Augusta Brokmuller, Dolores Casillas, Guadalupe Sandoval, Catalina de la Mora, Consuelo Díaz, Eustolia Ibarra, rosa García, Carlos Okhuysen, Isabel Rodarte, Luz Zavala, angelina Guzmán; *Armonium*, acompañamiento de



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

piano, José de Jesús Estrada; Historia de la música, María Luisa Rolón; Estética musical, José Rolón; Gimnasia rítmica, Angelina Guzmán; Declamación lírica, Ing. Agustín Basave; Conferencistas, Ing. Agustín Basave, Lic. Efraín González Luna, Lic. Anacleto González Flores; Español, Victoria Munguía; Inglés, A. T. Williams; Francés; María Luisa Rolón, Emile Garnot; Alemán, Víctor Reko; Italiano, Ludovico Paganelli.

Las actividades combinadas de la orquesta y la Escuela Normal de Música hicieron de Rolón el eje de la vida musical tapatía: Ponce, Carrillo y Salvador Ordoñez visitan Guadalajara gracias a su impulso; e incluso Arthur Rubinstein es agasajado por Rolón cuando visita la ciudad en 1919: de entonces data el difícil arreglo de *Sobre las Olas* que, según se dice, Rubinstein no pudo leer, aunque sí llevó a París para su impresión. Además, ofreció conciertos de cámara con la violinista Tula Mayer, quien regresó a Guadalajara en 1921, formando un cuarteto con su esposo Kurt Schroeder en el segundo violín, el violonchelista Salvador Villaseñor y Justino Camacho Vega en la viola. Testimonio del auge musical alcanzado fue la ejecución del oratorio María Magdalena de Massenet como parte de la temporada de la Orquesta Sinfónica de Guadalajara, en un concierto celebrado el 27 de diciembre de 1923 bajo los auspicios del entonces gobernador Guadalupe Zuno. Además de la participación de Malú Rolón como solista, la parte coral estuvo a cargo de los alumnos de la Academia de Música de Guadalajara, preparados y dirigidos por Justino Camacho Vega. Pero Rolón no se quedó únicamente en el círculo musical y también por entonces participó con entusiasmo de la vida cultural tapatía. Por una parte, asistió a las reuniones del "Centro Bohemio". Al referirse a estas tertulias, José Luis Martínez ubica a José Rolón –al lado de Alfonso Gutiérrez Hermosillo– como asiduo visitante del cónclave tapatío encabezado por Ixca Fariás y Álvarez del castillo, que se reunían en los equipales del Museo del Estado. Ahí Rolón departió con personalidades como Mariano y Salvador Azuela, Gerardo Murillo, Ignacio Asúnsolo, Amado de la Cueva, Alfonso Michel y Jesús Reyes Ferreira entre otros.²² Por la otra, Rolón frecuentó la discoteca de José Arriola Adame –donde estableció amistad con el grupo literario y artístico encabezado por Emmanuel Palacios y Agustín Yáñez. De la importancia de aquellas reuniones en casa de Arriola Adame da cuenta el primer número de *Bandera de provincias*, la relevante publicación que aglutinó al quehacer artístico e intelectual de Guadalajara y en la que Rolón aparece una y otra vez, ya como autor de algún texto, ya como objeto de alguna nota o reportaje. Para esta revista, Rolón escribió un artículo crucial, "La música autóctona mexicana y la técnica moderna" que será, a la postre, su decálogo del compositor, un auténtico discurso del método cuya lectura es imprescindible para explicar su posición estética. De tal suerte, la figura del músico vive, junto con los destacados artistas y

²² Cfr. Martínez, José Luis, *Textos históricos y literarios sobre Guadalajara*, Banamex, 1990, p. 107.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

amigos como Yáñez, Luis Barragán y el propio Gutiérrez Hermosillo, días cruciales en la Guadalajara de los veinte, días que, por cierto, darán al arte mexicano del siglo XX una serie de contribuciones fundamentales.

Mientras tanto, Rolón avanza en la composición y hace de esta labor su quehacer central. La escritura de su *Obertura de concierto* terminó en 1920 tras una dura revisión que hizo de la obra su antiguo maestro Marc Delmas. La obra fue estrenada por Julián Carillo en la ciudad de México en abril de 1921, lo que supone un gesto definitivo: la incursión —desde ahora continua— del músico jalisciense en la vida musical de la capital del país.²³ Al año siguiente, el Cuarteto Clásico del Conservatorio y Mark Gunzburg al piano estrenaron su *Cuarteto con piano opus 16*, un concierto celebrado en la Sala de Actos del Museo Nacional.²⁴ En mayo de 1923, Rolón vuelve a estrenar una partitura sinfónica denominada *Andante Malinconico* y que no es sino el segundo movimiento de aquella sinfonía que escribe y reescribe, sin terminarla. Pero al inscribir su pieza en el Concurso de obras sinfónicas, convocado con motivo de las Fiestas de Primavera y auspiciado por el Ayuntamiento y el consejo Cultural y Artístico de la ciudad de México, Rolón se ubica de nuevo en los primeros planos de la actividad musical del país. Aunque su obra resultó ganadora del segundo lugar, despertó el interés de la crítica, como lo atestigua la crónica de Rafael J. Tello:

La tercera parte del programa era esperada por el público con palpable impaciencia; se trataba de ejecutar por primera vez las composiciones premiadas en el reciente concurso sinfónico; y no por una orquesta como cualquiera otra sino por la magnífica orquesta que "se crece" bajo la extraordinaria batuta de (Gaetano) Bavagnoli. El éxito correspondió con creces a las esperanzas. Y todos los presentes saboreamos el deleite de presenciar un espectáculo consolador de arte y de cultura que satisfará legítimamente a este México dados los días que corren...

Juan León Mariscal y José Rolón son los dueños del primero y segundo premios, respectivamente. [...] José Rolón es ya conocido como un artista bien dotado y como un compositor talentoso. El triunfo que ha ganado su nueva composición no hace sino aumentar el número de los que él lleva ganados hasta ahora.

El haber sido jurado del concurso me impide, en cierta manera, ser hoy el crítico de las dos obras premiadas. Este segundo papes correspondió

²³ Dato consignado por Gerónimo Baqueiro Foster ("Biografías de músicos mexicanos", *Carnet musical*, octubre de 1960, p. 493).

²⁴ Agradezco a Leonora Saavedra su invaluable ayuda para precisar esta información. El programa se resguarda en la biblioteca del Museo de Antropología, catalogado bajo el número: Misc. V. 6424 F1. En sus "Notas biográficas", Malú Rolón recuerda este concierto, "El Cuarteto fue interpretado en México por el cuarteto Clásico del Conservatorio, llevando al piano a uno de los más distinguidos alumnos de mi padre en aquella época, Ramón Serratos". El programa, sin embargo, desmiente la participación de Serratos.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

por fuerza de las circunstancias, al público mismo, y buenas pruebas tenemos de que esa crítica colectiva, que es la única indiscutible e inapelable, sancionó las dos obras, plenamente, aplaudiendo con calor el "Andante melancólico" de Rolón y llevando a un triunfo mayúsculo, clamoroso, al "Allegro Sinfónico" de León Mariscal.²⁵

Además de Tello, Manuel M. Ponce también dejó una opinión profética de la obra en una crónica de *El Universal* donde nos cuenta:

Había expectación cuando el Comentador Bavagnoli tomó la batuta para dirigir las composiciones premiadas en el concurso del Trozo Sinfónico [sic] abierto con motivo de las fiestas de primavera. En medio de un religioso silencio surgieron de la orquesta los primeros acordes del *Andante malinconico* del maestro Rolón. Las emociones que despierta este Andante son de melancolía dulce y apasionada. Hay frases bellas de un velado romanticismo; pero el autor sigue una ruta francamente moderna. Sus procedimientos armónicos son avanzados y deben haber suscitado los más acérrimos comentarios de los que no admiten nada de nuevo después de Wagner.

Como Rolón tiene mucho talento, su música extraña y sincera, exenta de lugares comunes, logró imponerse al numeroso auditorio, a pesar de las deficiencias de la interpretación de las cuales, en justicia, no se debe culpar ni al Maestro ni a la Orquesta, puesto que tanto Bavagnoli como sus profesores pusieron toda su buena voluntad para subsanar errores de copia y obtener el mejor resultado en el angustioso plazo que tenían para ensayar la obra. Rolón, por otra parte, no es un desconocido de nuestro público; su brillante Obertura y su espléndido Cuarteto con piano, habíanle ya señalado un alto puesto entre nuestros mejores compositores.

Su reciente triunfo, de seguro, le estimulará para producir otras obras que marcarán un nuevo rumbo a nuestra literatura sinfónica.²⁶

Sin duda, el éxito alcanzado y la firme luz creciente de su quehacer artístico llevaron a Rolón a terminar su *Sinfonía en Mi menor opus 18*, que estrenó el 16 de marzo de 1924 en el Teatro Degollado, dirigida por él mismo. Dedicada a Julián Carrillo, la obra representa un punto nodal en la escritura de Rolón por dos importantes razones. La primera, porque se trata de su primer gran ensayo, dentro de las formas clásicas. Para Rolón, la sinfonía representa una obsesión, un asunto que forma parte de sus preocupaciones estéticas y de su credo artístico, un esquema formal al que volverá una y otra vez; en Cuauhtémoc, en el *Concierto*

²⁵ Tello, Rafael J., "Crónicas musicales. El Tercer concierto sinfónico de las fiestas de primavera", fuente no identificada, mayo de 1923, AJR.

²⁶ Textos reproducidos en el programa de mano del concierto de la Orquesta Sinfónica de Guadalajara ofrecido el 16 de marzo de 1924 en el Teatro Degollado.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

para piano, en su *Cuarteto para instrumentos de arco*. La segunda e importante razón estriba en el tercer movimiento, descrito en el programa del estreno como un "scherzo de carácter burlesco y jugueteón construido con cuatro temas populares mexicanos, siendo el principal el de *Los enanos*, cuyo ritmo predomina en casi todo el scherzo. En el Trío aparecen combinados en contrapunto los temas *El payo*, *Señor Don simón*, y *El Aguilote*.²⁷

Es así como la larga y difícil gestación de la *Sinfonía opus 18* dio lugar a tres obras: a la Sinfonía misma con sus cuatro movimientos, al *Andante Malinconico* (segundo movimiento) y al *Scherzo de los enanos* (tercer movimiento), pieza que Rolón adaptará para seguir un brevísimo cuento de Gutiérrez Hermosillo y que estrenará como *El festín de los enanos*, el 18 de marzo de 1927 también al frente de la Orquesta Sinfónica de Guadalajara. En ese mismo concierto su alumna, la pianista tapatía Ana de la Cueva, interpretó las Variaciones sinfónicas de Franck. El dato es importante porque para ese momento Rolón tiene la mirada puesta en tres capitales: en los ojos de su alumna, en la capital del mundo que es aquel París al que ansía volver a pesar de los años y los éxitos; y en la ciudad de México, donde participó, en 1926, en el importante Primer Congreso Nacional de Música. Estas tres miradas resultarán cruciales en la vida del músico y se concentraron en 1927: con Ana de la Cueva contrae nupcias ese año; de aquel Congreso, Rolón obtendrá su primer gran triunfo como compositor cuando el 29 de octubre, como resultado de un concurso de composición convocado por el Congreso y la Universidad Nacional, se anunció el primer lugar y medalla de oro por *El festín de los enanos*, con lo que el músico se ubicó al frente de la escena musical de México,²⁸ y por último, obtendrá de París el cumplimiento de su anhelo: al terminar aquel crucial año, Rolón vende los derechos de la Escuela Normal de Música y ese dinero le alcanza para instalarse en el número 56 de la *rue des Acacias*, en el decimoséptimo *arrondissement* de París y nada lejos del Arco del Triunfo.

1928-1929

El abandono de Guadalajara y de México, en plena madurez, con una posición ganada y labrada, no dejó de levantar algunas cejas. Rafael J. Tello, maestro de composición en el Conservatorio Nacional, sintetizó aquella sorpresa al recomendarle: "Nadie lo puede corregir a usted, mejor dedíquese a escuchar música".²⁹ Pero no todos pensaban así y, de

²⁷ Anón, notas al programa del concierto de la Orquesta Sinfónica de Guadalajara ofrecido el 16 de marzo de 1924 en el Teatro Degollado. El autor del texto bien pudiera ser José Arriola Adame.

²⁸ El segundo premio se declaró desierto y el tercer lugar fue para *Imágenes*, de Candelario Huízar. Véase la segunda parte de este ensayo para un recuento más amplio del Congreso Nacional de Música y *El festín de los enanos*.

²⁹ El testimonio fue recogido y anotado por el bisnieto del compositor, Fernando Compeán Martínez Sotomayor.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

hecho, al irse a Parías, Rolón siguió con puntualidad los pasos de Manuel M. Ponce, otro compositor que en el otoño de su vida –Rolón tiene entonces cincuenta y dos años, Ponce cuarenta y seis– decidió revisarlo todo y renovar las bases de su aprendizaje bajo la égida de un gran músico: ambos toman clases de composición con Paul Dukas y, por consiguiente, también estudian armonía bajo la guía de Nadia Boulanger. Para sorpresa, no son los únicos que piensan así y otro español contemporáneo les acompaña en tales errandas: Joaquín Rodrigo.

Rolón mismo sintetizó lo que hizo en Francia: *L'ignorance acquise*, frase con la que Paul Dukas trazó para su discípulo jalisciense un proyecto de trabajo para aquellos años: repasar algunas obras maestras (durante 1928 la clase de Dukas se dedicó al análisis de los Cuartetos de Beethoven), poner al día los conocimientos de armonía, revisar principios de orquestación y luego, "olvidarlo todo, y ser uno mismo", como contó Rolón a su hija. La ignorancia adquirida tras este singular plan de estudios fue además de formativa, estimulante: Rolón trabajó durante su breve interludio parisino en varias de sus obras maestras: además de componer diversas canciones y un juego de danzas indígenas jaliscienses para piano, finalizó el poema sinfónico *Zapotlán*, 1915, y, sobre todo, elaboró su partitura más ambiciosa, el poema épico *Cuauhtémoc*. De nueva cuenta, la vida musical europea estimuló su imaginación: conoció a Schoenberg y a Stravinski, departió con Florent Schmitt, Edgar Varese y varios otros renombrados músicos. Además, se sumó de lleno al cónclave de músicos hispanoamericanos que vivían entonces en la Ciudad Luz y que se agruparon en 1928 alrededor de la *Gaceta Musical* que Ponce publicó desde los altos de la Casa Pleyel: Heitor Villa Lobos, Carlos Lavín, Acario Cotapos, Alejo Carpentier, Adolfo Salazar, entre otros.

José Ruiz Medrano, uno de los viejos contertulios de la discoteca de Arriola Adame y de *Bandera de Provincias* visitó a los maestros mexicanos, vueltos estudiantes en París, y publicó sus impresiones en el primer número de la revista, en la primera quincena de mayo de 1929. Bajo el título de "La influencia italiana en nuestra canción", Ruiz Medrano narró para sus lectores la singular visita, recogió algunas de las ideas de Ponce sobre el nacionalismo y el empleo de melodías populares, y, sobre todo, obtuvo una cándida descripción de lo que fue Rolón por aquellos años:

Dos horas conversamos sobre temas musicales. Hablando de la canción, el maestro [Ponce] nos dijo que, al emprender el cultivo de este género, conocía ahora no haber seguido la ruta genuinamente mexicana, pues, aunque sus canciones fueron producidas en México se resienten de marcadas influencias italianas. «Yo quiero, nos decía, cultivar lo que es más nuestro: temas indios, los mexicanos debemos reproducir con sensibilidad y técnicas modernas esos motivos».



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Y el señor Rolón, corroborando esa idea, agregaba: "Yo, cuando componía en México, hacías música francesa y ahora que estoy en Francia quiero componer música mexicana".³⁰

Esa contradicción inevitable divide la obra de Rolón en dos vertientes. Componer música francesa significa asimilar y decantar a los maestros galos: a Fauré, a Chausson, a Ravel, a Dukas mismo; pero, sobre todo, a Debussy, "músico del color por excelencia, imagen profunda de la modernidad".³¹ En ese momento, Debussy representó para Rolón y para todos los músicos mexicanos importantes un icono, un modelo insoslayable. Por ello, Rolón se sumergió en ese modo de música, en los juegos de texturas y en la búsqueda y experimentación de un color armónico que ya no se rige por los procesos tonales acostumbrados. Sin duda, cuando se trata de escuchar hasta qué punto Rolón hizo suyo aquel lenguaje habría que repasar sus canciones con textos franceses. De hecho, el 24 de marzo de 1928 tuvo lugar una interesante escena: la cantante Madeleine Baillat interpretó *Iberia* como parte del programa ofrecido por los alumnos de canto de Helené Guillou en la *École Normale de Musique*. La ocasión llama la atención porque los distintos cantantes fueron acompañados por los propios autores de la música elegida. Así pues, Rolón acompañó su propia canción –tercera de los *Trois mélodies pour piano et chant*, con textos de Pierre Reynel– tal y como hicieron Manuel de Falla, Joaquín Nin, Roger Ducasse y Albert Roussel. Esta canción en la que Rolón participa de ese juego tan gustado por los franceses de imaginar lo español fue ampliamente comentada. De hecho, volvió a ejecutarse días más tarde como parte de las "Audiciones de obras de los alumnos de la clase de composición de Paul Dukas" en un concierto el 6 de mayo de 1928 en la sala de concierto de la *École Normale de Musique* de París. La soprano Denise Paraf interpretó *Iberia* y en el mismo concierto, los otros dos poemas sobre textos de Reynel fueron cantados por Clementina Maurel, esposa de Ponce. Al reseñar este concierto para la *Revue Musical*, el importante crítico George Samazeuilh afirmó: "las melodías de Rolón se dirigen a un público más entendido [que las de Rodrigo] sin dejar de ser musicales. La audiencia pidió la repetición de *Iberia*, aunque prefiero ciertas *Cloches* felizmente sonoras".³²

Que Rolón haya publicado este notable ciclo en la editorial parisina Max Eschig es un gesto sobresaliente y denota, en efecto, cómo el compositor

³⁰ Ruiz Medrano, José, "La influencia italiana en nuestra canción", en: revista *Bandera de provincias*, t. I. núm. 1, 1929.

³¹ El texto de Rolón acerca de Debussy puede leerse en R. Miranda, *El sonido de lo propio...*, 1993, p. 50 y ss.

³² Samazeuilh, Gustave, «Audition d'œuvres des élèves de la classe de composition de M. Paul Dukas», *La Revue Musical*, París, junio de 1928, pp. 206-207. El autor se refiere a *Cloches*, canción que al lado de *Iberia* y *Consetement* forma el ciclo de *Trois melodies* sobre poemas de Pierre Reynel.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

había entendido a la perfección el manierismo de la *mélodie française*. Pero, de igual forma, Max Eschig publicó las *Tres Danzas Indígenas Jaliscienses*, en las que Rolón transformó las melodías autóctonas de manera imaginativa y provocadora, profundamente modernista. Así, la contradicción de ser un mexicano que escribe canciones francesas y al mismo tiempo un parisino por adopción que escribe danzas mexicanas define de manera nítida las búsquedas de Rolón por entonces y en los porvenir: la exploración técnica de un discurso musical moderno, la definición de su música como mexicana de cara al ambiente europeo y la resolución de la contradicción inexorable que estas posiciones entrañan como las directrices de sus obras más importantes; de *Zapotlán*, de *Cuauhtémoc* y, sobre todo, del Concierto para piano y orquesta.

Tras recibir de Dukas la inusual boleta de calificaciones donde se asentaba un 10 casi nunca concedido, Auguste Mangeot, director de la *École Normale de Musique* de París extendió en 1928 una constancia donde sintetizó el quehacer del músico:

Monsieur José Rolón ha seguido durante el año escolar 1927-28 el curso de composición de M. Paul Dukas. Su maestro se ha mostrado muy satisfecho de su trabajo y del progreso que ha realizado; y es deseable que M. José Rolón pudiera pasar un año más en la Escuela Normal para aprovechar y terminar sus estudios de composición con miras a terminar algunas obras susceptibles de ser ejecutadas en importantes conciertos sinfónicos.³³

Mientras tanto, ajenos al interludio parisino del autor, los melómanos de la ciudad de México disfrutaron lo que para ellos fue el "estreno" de *El festín de los enanos*, interpretado con motivo de los concursos y conciertos organizados por el Primer Congreso Nacional de Música en marzo 1928. La ejecución estuvo a cargo de la Orquesta del Conservatorio Nacional, dirigida por José Rocabruna, quienes tuvieron que interpretar la obra una segunda vez a petición del público. La pieza fue considerada una auténtica cristalización del ser de la música mexicana, y gracias a ella se pudo escuchar por vez primera un discurso musical moderno y nacional, tal y como querían los músicos que imaginaron aquel concurso. Lo que todos ignoraban, excepción hecha de algunos tapatíos, es que la obra ya se había estrenado en Guadalajara años antes y que Rolón había ganado aquel concurso con una partitura que sacó de su armario. Pero nadie dijo nada. Al iniciar 1929, la Orquesta Sinfónica de México también ejecutó *El festín* bajo la batuta de Carlos Chávez, en un concierto celebrado el 6 de enero en el Teatro Iris. Y en octubre de aquel año, la obra se interpretó dentro de los conciertos del

³³ Constancia de Auguste Mangeot, Director de la *École Normale de Musique*, París, 18 de julio de 1928, Archivo José Rolón.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

Festival Sinfónico Ibero-Americano organizado en Barcelona con motivo de la Exposición Internacional. Rolón parece gozar entonces de un alto vuelo de su estrella y ella no hace sino más difícil de explicar por qué decidió suspender su estancia parisina y volver a México.

El año de 1929 inició para el músico con el lanzamiento de otra convocatoria para un certamen de composición convocado por la entonces Escuela de Música, Teatro y Danza (hoy Conservatorio Nacional de Música) y el periódico *El Universal*. De nueva cuenta, Rolón sacó del armario lo que en él había; es decir, dos movimientos de su poema épico *Cuauhtémoc* y los envió. Estuvo en París hasta el verano y en esos meses Ana de la Cueva hizo el estreno en París de las *Tres danzas indígenas mexicanas (jaliscienses)*. Al finalizar el año volvió a Guadalajara para finiquitar algunos asuntos personales y se estableció, de forma definitiva, en la ciudad de México. Durante diciembre se anunció el triunfo de Rolón en el concurso referido y el futuro parecía promisorio: "Vamos a ver cómo nos pinta este famoso 30, que después de todo es un número muy simpático" escribió a su cuñada en una carta con motivo del fin de año.³⁴

A su retorno a México, Agustín Aragón Leyva le hizo un excelente retrato escrito en las páginas de *El Nacional*: "Rolón es un joven que peina canas, aunque es calvo; un joven que, aunque usa lentes, no es miope; un compositor de verdad, un compositor de impulso".³⁵

1930-1945

Rolón tiene cincuenta y cuatro años cuando regresa a México. Aunque el monto del premio ganado con este segundo concurso de composición nunca llegó a sus manos, al menos su obra tocó en diversos conciertos y ello ayudó a que su nombre se estableciera como uno de los referentes del ámbito musical. Poco a poco, Rolón fue insertándose en el medio y desarrollo importantes tareas. Para empezar, fue nombrado profesor del Conservatorio Nacional en 1930, donde, al llegar, ofreció una interesante conferencia en la que explicó su visión sobre dicha materia, "Diversas modalidades en la enseñanza de la composición". La síntesis de su charla quedó condensada en una reseña anónima en ocho puntos y un axioma:

I. Educación continuada e intensiva del oído. II. En el estudio de la armonía, una severa disciplina clásica sin que por esto se apegue el alumno a estas formas arcaicas y envejecidas. III. Abordar paralela y

³⁴ Carta de José Rolón a Refugio Villalvazo, 3 de enero de 1930 (R. Miranda, *op. cit.*, p. 25). De hecho, 1930 no resultó tan simpático pues Rolón no pudo cobrar el monto que había ganado con aquel concurso. Todavía en 1943, él y Rafael J. Tello, ganador del segundo lugar, seguían buscando que se les pagase lo debido; cosa que nunca ocurrió.

³⁵ Aragón Leyva, Agustín, columna "Música" de *El Nacional*, s.d., AJR.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

obligatoriamente la composición propiamente dicha, de una manera *completamente libre*. IV. Los estudios de contrapunto se considerarán como una preparación artística de carácter intelectual, para llegar a un fin superior y no como un objetivo. V. El estudio de la fuga será apegado no a lo que se ha convenido en llamar "fuga de escuela" sino la admirable forma que Bach llevó a la cumbre; es decir, deberá ser música ante todo y música de la más alta calidad. VI. Se orientará al alumno hacia los más modernos procedimientos. VII. Excitar su modestia y simplicidad, crear en su ánimo la inquietud y fomentar su curiosidad. VIII. Establecer un ambiente de sana crítica. «En suma, toda la base de este sistema se funda en dos hechos capitales y únicos y si hubiera de usarse una fórmula que sintetizara su subsistencia, yo propondría esta: poca teoría, mucha práctica y observación».³⁶

En su clase de composición del Conservatorio Nacional, Rolón educó a un grupo de músicos notables entre los que destacan Blas Galindo, José Pablo Moncayo, Salvador Moreno, Armando Montiel Olvera y Mario Ruiz Armengol, además de otros como Roberto Téllez Oropeza, Manuel de León Mariscal o Teodoro Campos Arce. Para Blas Galindo, el aspecto más relevante de la enseñanza de Rolón fue la disciplina y la noción de la composición como un acto de imaginación sonora: "Fue un muy buen maestro. Era muy estricto para los ejercicios estilísticos, aunque en nuestros trabajos nos permitía ciertas libertades. Era muy cuidadoso con su trabajo y no le gustaba discutir o pelear. Nos enseñó que la composición era un asunto de imaginación creativa".³⁷ Para Moncayo, por su parte, el conocimiento armónico que Rolón le impartió fue definitivo: "Los conocimientos armónicos de Rolón, en especial sobre la modulación, me abrieron campos nuevos, ventanas..."³⁸ Para Salvador Moreno, Rolón también fue uno de sus maestros más importantes y a propósito se preguntaba "¿mis canciones se parecen a las del maestro Rolón? Sí, seguro que sí, porque lo que hacíamos era verdaderamente libre..."³⁹

La década de los años treinta también fue fructífera en términos de dar a conocer sus obras. Fue la época en la que la música de Rolón se escuchó

³⁶ "Conferencia del Prof. José Rolón", Reseña anónima, fuente no identificada, 1930, AJR. Las cursivas son originales. A decir de Carlos Chávez, las conferencias-conciertos del Conservatorio Nacional, de cuyo ciclo formó parte la conferencia de Rolón, buscaban atacar "la carencia de una crítica sana y autorizada. Las conferencias-conciertos, mediante el trato frecuente de los problemas musicales, su simple enunciación, las diversas soluciones que ocurrirán al conferenciante y al auditorio, seguramente contribuirán a la creación de una verdadera crítica musical" (Chávez, Carlos, "Conferencias-conciertos del Conservatorio Nacional", folleto s.p.i., 1930).

³⁷ Entrevista personal a Blas Galindo, 1990.

³⁸ Palabras de Moncayo citadas por José Antonio Alcaraz (*La obra de José Pablo Moncayo*, UNAM, 1975, p. 14).

³⁹ Entrevista a Salvador Moreno, Barcelona, noviembre de 1995. Partes de esta entrevista – incluida la cita sobre Rolón – se encontrarán en mi introducción a su libro *Detener el tiempo, escritos musicales* (México, INBA, 1996).



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

con mayor asiduidad y, por consiguiente, generó una importante cantidad de reseñas y críticas. Algunas obras –*Cuauhtémoc*, por ejemplos- fueron recibidas con una mezcla de reacciones entusiastas y cierta desazón. José Barrios Sierra, reconocía que aquella obra de gran aliento debía escucharse varias veces antes de formular algunas conclusiones. Sin embargo, la definió como “la obra maestra de nuestra música contemporánea”. A Miramontes, en cambio, le pareció “carente de toda inspiración, intoxicante, enervante”, amén de algunos otros piropos semejantes. Las diversas opiniones a favor o en contra no son particularmente valiosas por sí mismas, sino como testimonio del impacto que pudo tener entonces la obra de Rolón y ante la que todos los músicos y el público en general debieron fijar su posición. Aun cuando toda simplificación es excesiva, puede decirse que Rolón recibió tres tipos de crítica: la superficial y encomiástica, a cargo de ciertos cronistas como Barros Sierra, Kahan o Pallares; la más profunda y valiosa, casi siempre a cargo de músicos destacados como Ponce, Tello, Salazar, Baqueiro Foster o Revueltas; y la adversa que, casi por norma, provino de algunos contemporáneos y coterráneos de Rolón –figuras como el jalisciense por nacimiento Arnulfo Miramontes o como el jalisciense por adopción, Alfredo Carrasco entre algunos otros- quienes pertenecían, sí, a una misma generación; pero quienes entendían la música de manera diversa a quienes Rolón tildaba con toda razón de anacrónicos. Se pueden haber vivido los años de juventud en el siglo XIX; pero para la década de los treinta, escribir a la usanza porfiriana era poco menos que inadmisible. De tal suerte, fue el gran crítico Adolfo Salazar quien tal vez mejor que nadie entendió a Rolón: “Así como Stravinski es moderno y ruso, y Ravel es moderno y francés, así Rolón es moderno y mexicano”.⁴⁰ Esa modernidad era la que todos hallaban, ya fascinante, ya desconcertante. “en ciertos momentos [escribió con tino José Pomar] con la mayor gentileza, mañosamente, sin que nos advierta la menor señal de alarma, nos hace pasar sobre audacias insospechadas, cuyo cáustico no escuece porque parece que lo aplica con pluma delicada que no ofende”.⁴¹

Principales ejecuciones de música de José Rolón, 1929-1942
(todas en la ciudad de México, salvo indicación contraria)
1930 *Cuauhtémoc*, Orquesta Sinfónica de México, Carlos Cháve45z, Dir.,; (10 de enero, 16 de mayo).
Estudio en segundas, Salvador Ordóñez, piano (27 enero).
Baile michoacano, Orquesta Sinfónica de México, Carlos Chávez, Dir.,; (1 de febrero, 22 de junio).
Obras de cámara, Guadalupe Medina de Ortega, soprano; Ana de la cueva, piano, y el cuarteto Clásico Nacional. Concierto en el Anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria (11 de febrero).

⁴⁰ Salazar, Adolfo, *Concierto para piano y orquesta* (R. Miranda, op. cit., p. 204).

⁴¹ Pomar, José, “Enhebrados musicales”, México, *El Universal*, 5 de noviembre de 1932.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

1932 *Cuauhtémoc*, Berliner Rundfunkorchester, Bruno Seidler-Winkler, Dir. (Berlín, 6 de junio).

Zapotlán, Orquesta Sinfónica de México, Silvestre Revueltas, Dir. (4 noviembre).

1933 *El sembrador* (para soprano y alientos) e *Incolor*, Judith Litante, soprano, *Pan American Association of Composers Carnegie Chapter Hall* de Nueva York, (6 de febrero).

Obras de cámara, Carlos Okhuysen, Higinio Ruvalcaba, Francisco Contreras, Luis Galindo, Manuel Gil, María Luisa Rolón, José Rolón, Sala de Conferencias, Palacio de Bellas Artes (8 de diciembre).

1935 *El festín de los enanos*, Orquesta Sinfónica de México, Ernest Ansermet, Dir.

1936 Concierto para piano y Orquesta, Ana de la Cueva, piano; José Rolón, Dir.,

Teatro Degollado, Guadalajara (31 de enero).

Obras de cámara ("Festival Rolón"), Sala de Conferencias, Palacio de Bellas Artes (26 de noviembre).

El festín de los enanos, Orquesta Sinfónica de México, Carlos Chávez, Dir.

(27 de agosto).

1938 *Zapotlán*, Orquesta Sinfónica de Mexicanos, Silvestre Revueltas, Dir.,

Palacio de Bellas Artes (15 de diciembre).

1939 *Piñatas y El fanfarrón alucinado*, cuadros para la revista de varios autores, *Upa y Apa*, Nueva York (abril).

1941 *Zapotlán*, Dallas Symphony Orchestra, Jaques Singer (7 y 8 de diciembre).

1942 Concierto para piano y orquesta, Salvador Ordóñez, piano; Orquesta Sinfónica de México, Carlos Chávez, Dir. Palacio de Bellas Artes (septiembre).

Por su parte, Rolón parece multiplicarse en estos años. Le vemos en los estrenos y ejecuciones de sus obras, en el Conservatorio Nacional impartiendo cátedra, en todas las revistas de música que se publican entonces –*Música, revista mexicana* (1930-31), *Tribuna Musical* (1931), *Cultura Musical* (1936-37), *Revista Musical Mexicana* (1945)- así como en las páginas de *El Universal* donde expresó críticas y opiniones acerca de la música de sus contemporáneos, de los problemas de la enseñanza musical en México o de los artistas notables que visitaron la capital.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

Particularmente notables resultarán las polémicas que sostuvo con Salomón Kahan, cronista musical, y la referida con Arnulfo Miramontes. En la primera de ellas, desarrollada en 1936, Rolón postuló que no era posible ser crítico de música sin ser un profesional en la materia, posición de desnudó a Kahan y que le ganó a Rolón la admiración y apoyo públicos y privados de un amplio espectro del gremio musical.⁴² En la otra, según se ha dicho, Rolón comentó los resultados de un concurso de composición celebrado por la Universidad Nacional y criticó con dureza las obras de los ganadores, Arnulfo Miramontes, Pedro Valdés Fraga y Alfonso de Elías.⁴³

Además de toso estos frentes, Rolón se dio tiempo para tomar, en marzo de 1938, la dirección del Conservatorio Nacional de Música. Quiso enmendar algunos de los acendrados vicios de esa escuela, tales como la desigual formación y calidad de los maestros o la relajada disciplina de los alumnos. Como siempre, tales propósitos resultaron demasiado ambiciosos y Rolón tuvo que renunciar ocho meses más tarde, envuelto en acusaciones falsas y en patrañas sindicales. Años antes –en diciembre de 1931- también se había dado a la tarea de ser el Jefe de la Sección de Música del Departamento de Bellas Artes de la Secretaría de Educación Pública. En esa capacidad quiso hacer algo frente a la titánica tarea de supervisar la educación musical en las escuelas primarias y secundarias del país. Antes que imaginar programas ambiciosos, Rolón se limitó a señalar un problema que hoy, a casi ochenta años, sigue vigente y agravándose: “se necesitaría primero [observó] formar una fuerte generación de maestros con una preparación adecuada pues de otra manera se puede predecir que quedará por completo desvirtuada la idea de su autor. En fin, ojalá este juicio pesimista resulte fallido”.⁴⁴ De tal suerte, educar primero a los maestros fue atinada e impracticable premisa al frente de dicha oficina.

Por contraste, la vida personal fue complicándose. La academia particular que Rolón y Ana de la Cueva habían establecido en la colonia Roma hubo de cerrar sus puertas tras el rompimiento entre ambos en 1940. A partir de entonces, Rolón fue cuidado de cerca por su hija Malú, lo que le permitió el placer de ver crecer a sus nietas, Malú y Lorenza Martínez Sotomayor, a quien le dedicó una pequeña pieza para piano. Todavía en ese año fue comisionado por la Secretaría de Educación para visitar Los Ángeles con miras a conocerla enseñanza de la música en las

⁴² He reconstruido la mayor parte de esta polémica en R. Miranda, *op. cit.*, p. 177 y ss.

⁴³ Habré de referirme más adelante, al hablar de Rolón y su obra, a esta polémica. Pero desde ahora el lector interesado puede localizar una reconstrucción amplia de la polémica en el capítulo dedicado a *Cuauhtémoc* en Miranda, Ricardo, *El Sonido de lo propio, José Rolón y su música*, México, CONACULTA, 2077, p. 169.

⁴⁴ Notas sin título, Archivo José Rolón. El compositor se refiere a los planes para implantar la educación musical en las primarias y secundarias del país.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

escuelas públicas y a trazar un proyecto de educación musical en las escuelas. Al respecto, Rolón propuso los siguientes puntos:

1. Que, en cooperación con los Gobiernos de los diferentes estados, esa secretaría proporcione un promotor musical para cada entidad, y de no ser posible hacerlo por ahora en su totalidad, cuando menos comenzar por algunos estados, de preferencia en los fronterizos del norte, por las razones que expuse con anterioridad,⁴⁵ siendo Sonora uno de los más necesitados.
2. Que es indispensable que dichos promotores sean realmente expertos, por lo cual sugiero que sea la Secretaría a través del departamento de Bellas Artes quien se encargue de hacer dicha selección y nunca los gobernadores de los estados.
3. Que se haga una inspección semestral —esto lo piden los directores de las escuelas— a los lugares en que funcionen los promotores de referencia, para que la Secretaría se cerciore que se trabaja eficazmente.
4. Que se haga una experimentación en las escuelas primarias de la capital introduciendo, en forma progresiva, el sistema rítmico de Dalcroze y los pequeños instrumentos a que hago referencia antes (glockenspiel y xilófono) pues, además de cualidades ya enumeradas, vendría a solucionar el problema de la escasez de pianos, instrumentos cada día más caros y, por lo mismo, difíciles de obtener.⁴⁶

De forma paradójica, ese mismo año de 1940 Rolón le dedicó a formalizar burocráticamente los estudios que había realizado en su vida. El 14 de septiembre presentó un examen profesional, para obtener el título de "Maestro en Composición Musical" del Conservatorio Nacional. Para el examen presentó la tesis "Diversos aspectos de la modulación"⁴⁷ así como las partituras de *Cuauhtémoc*, *Zapotlán*, el *Cuarteto para instrumentos de arco* y el *Concierto para piano y orquesta*. Un mes más tarde, el 13 de noviembre, obtuvo el título de "Profesor de Música Pianista" del Conservatorio Nacional de Música.⁴⁸

Durante 1941 Rolón gozó de un renovado vigor y presencia pública. Con motivo de la visita a México de Arthur Rubinstein y, tal y como había ocurrido en Guadalajara en 1919, organizó una fiesta que fue siempre recordada por su hija y nietas:

⁴⁵ "donde el atraso se hace más sensible...", oficio de José Rolón a Celestino Gorostiza, Jefe del Departamento de Bellas Artes de la Secretaría de Educación Pública, 15 de febrero de 1940.

⁴⁶ *Ibid.*

⁴⁷ Véase la lista de escritos de José Rolón donde se consignan los distintos escritos que dedicó a este aspecto técnico de la composición que tanto le apasionaba.

⁴⁸ En forma irónica, Adalberto García de Mendoza, como director del Conservatorio, hubo de aprobar con su visto bueno estos exámenes. Apenas dos años atrás, Rolón —entonces director— le había señalado como responsable de usufructo excesivo de plazas, lo que le inhabilitaba para dar clase en el Conservatorio.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

Mi abuelito desea hacerle un gran festejo, pero no está en condiciones, ya que su casa es chica y sólo tienen a Elodita, una preciosa viejecita que es quien lo atiende. Le platica a mi mamá su problema y ella inmediatamente le dice:

-No te apures, aquí en casa lo recibiremos. Yo prepararé todo. No te preocupes, yo me encargo del asunto-.

Mi casa era muy sencilla, pero mi mamá siempre obraba maravillas con todo.

Organiza la ocasión invitando a lo más granado de la intelectualidad de México, amigos tanto de mi abuelo como de la casa. Allí estuvieron Agustín Yáñez, Rodolfo Usigli, Carlos Pellicer, Samuel Ramos, Carlos Chávez, Manuel M. Ponce y otros varios, todos ellos a quienes nosotros llamábamos de cariño tíos, por ser amigos de la familia.⁴⁹

También en 1941, viajó a Dallas con motivo de la ejecución de Zapotlán; concierto que, lamentablemente, acontece la víspera del ataque japonés a Peral Harbour, lo que necesariamente desvió la atención del público y la prensa.

En 1944 su salud se quebrantaba debido a problemas de diabetes y arteriosclerosis que le llevaron a vivir a casa de su hija en noviembre de ese año Rolón redactó su testamento. En una cuartilla manuscrita, repartió sus bienes y posesiones entre su hija Malú, quien heredaría la totalidad de su música y propiedades (tres casas con valor total estimado en cincuenta mil pesos y depósitos por once mil pesos) y su esposa Ana C. de Rolón, a quién dejó sus muebles y música impresa, así como el "uso y usufructo por toda su vida" de dos de las casas referidas, en el entendido de que a su muerte todo pasaría a manos de Malú, o en su defecto a sus nietas Lorenza y Malú Martínez Sotomayor. "Esta –termina Rolón su documento- es mi postrera y última voluntad".

El 3 de febrero de 1945, "a las catorce horas y treinta minutos, víctima de una trombosis cerebral" fallece en la ciudad de México. Su muerte fue ampliamente cubierta por los medios y dio lugar a varios homenajes que culminaron con el traslado de sus restos a la Rotonda de los hombres ilustres de Jalisco en 1959, a instancias del gobernador Agustín Yáñez.⁵⁰ A Rolón, como bien dijera Enrique González Rubio en un homenaje realizado por la Casa de Jalisco en México, quizá ello no le hubiera gustado: "El maestro Rolón fue un hombre sencillo y excesivamente modesto. Odió siempre la publicidad y el reclamo. Fue silencioso y un solitario."⁵¹ Sin embargo, al explicar aquel honor durante la inhumación de

⁴⁹ Martínez Sotomayor y Rolón Mariluiza, "El Rolón familiar", mensaje leído en el Homenaje Nacional a José Rolón, Guadalajara, 1995.

⁵⁰ En la actualidad no existe ningún signo que señale la ubicación de dichos restos y mucho menos una estatua como las que recuerdan a otros destacados jaliscienses en ese recinto.

⁵¹ Enrique González Rubio, transcripción de las plabras leídas en una velada luctuosa en honor de Rolón leída en la Casa de Jalisco en México, 1945. Por las anotaciones hechas al margen de



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

sus restos en Guadalajara, José de Jesús Estrada invocó la tarea pedagógica de Rolón y a recordó la importancia de la Academia de Música de Guadalajara: "Ahora que ha pasado ya algún tiempo de su dolorosa desaparición", dijo,

Y que lágrimas de aquellos a quienes conceptuó usted como discípulos, colaboradores y amigos, han desaparecido, clarificando nuestros ojos para apreciar mejor su obra pedagógica musical, permítanos decirle cuánto anhelamos ser dignos herederos de sus enseñanzas y se du tesón en la tarea empeñada por Usted para dar a México un arte macizo y verdadero...⁵²

Tuvo Rolón múltiples ocasiones para recoger los frutos de su labor. La ejecución de *Cuauhtémoc* ante un público de más de mil personas y que desde Berlín fue transmitida por onda corta a todo el orbe, le permitió un lujo que otros autores contemporáneos difícilmente conocieron: la interpretación de su obra para un amplio público desde una de las grandes capitales de la música. Un sinfín de periódicos alemanes, y algunos italianos y mexicanos, dieron cuenta de aquel concierto. Posteriormente, el gran director Ernest Ansermet dirigió *El festín de los enanos* y planeó con Rolón estrenar su *Concierto para piano*, un proyecto que lamentablemente no pudo realizarse por las diferencias políticas que en aquellos años enemistaron al director con a Chávez y la Orquesta Sinfónica de México. Con el estreno de su Concierto en 1936 y, sobre todo, con su reposición por Ordóñez y Chávez con la Sinfónica de México, Rolón pudo escuchar la que tal vez fue su mejor obra y ser ampliamente reconocido por ello. La de Rolón –resumió Silvestre Revueltas en 1942 tras dirigir *Zapotlán*– es una "obra maciza, fuerte, llena de excelencias [...] Es redundante hablar de Rolón como uno de los contados artistas que con más sólida preparación y más clara conciencia laboran tenazmente por el mejoramiento de nuestro medio musical. La serena actuación de Rolón, en un ambiente esencialmente agitado como es este, constituye un alto ejemplo para nosotros los músicos jóvenes".⁵³ Más adelante, Rolón pudo constatar las bondades de su labor docente. Al escribir en 1944 las "notas preliminares" de su tesis de licenciatura, Blas Galindo apuntó: "Al finalizar hoy los estudios que el plan del Conservatorio Nacional de Música exige para obtener el título de Maestro en composición quiero hacer presente mis agradecimientos [*sic*] a mis maestros: Carlos Chávez, José Rolón, Candelario Huízar, por sus

este documento, es evidente que Malú Rolón dio al autor buena parte de la información de su texto.

⁵² "Palabras pronunciadas con ocasión del traslado de los restos del Maestro José Rolón a la rotonda de los hombres ilustres de Jalisco el 19 de febrero de 1959", transcripción s.d. AJR.

⁵³ Revueltas, Silvestre, "La obra de Rolón" (México, *Mexican Folkways*, 1942) en R. Miranda, *El sonido de lo propio...*, 1993, vol. I, p. 205.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

valiosísimas enseñanzas durante mi carrera".⁵⁴ También en 1944, Rolón participó como jurado en la deliberación de un Concurso de Composiciones mexicanas convocado por la orquesta Sinfónica de México "con el fin de contribuir al estímulo de la producción sinfónica nacional". Además de Rolón, fueron jurados D. Tercero y Luis Sandi quienes dieron a José Pablo Moncayo el primer lugar por su espléndida Sinfonía. Que Moncayo haya reconocido a Rolón como uno de sus maestros decisivos es un gesto que difícilmente puede pasarse de largo.

A la postre, sin embargo, la carrera docente y artística de Rolón se percibe con claridad como consecuencia directa y lógica de su labor creativa. Fue desde ahí donde sus diversas facetas públicas encontraron un punto de partida la savia necesaria para su ejecución. Y es ahí, como dejamos dicho al inicio de estas líneas, donde radica la razón de ser conocer su figura y de acercarnos a los detalles de su trayectoria biográfica. La música, su música, es lo que reclama, más que nada, nuestra atención y cultivo.

2.La obra

I

La obra

La música escrita por José Rolón conforma una de las más importantes contribuciones al arte musical de México, a la vez que puede considerársele como una de las voces más originales e interesantes de la música del siglo XX.

Cuesta cierto trabajo dilucidar por qué razón la música de Rolón todavía no figura entre las creaciones más reconocida del arte mexicano. En ello han jugado un papel negativo tanto la dificultad de acceder a sus obras como el hecho de que los críticos e historiadores de la música mexicana han considerado a Rolón una figura que no está en la misma posición que ocupan otros compositores como Ponce, Chávez o Revueltas, por citar a los más famosos. Pero tal criterio historiográfico es erróneo. La música de Rolón posee una calidad tan lata o mayor que la de los compositores mencionados y en distintas obras la producción del jalisciense se ubica a la par de sus contemporáneos: sus canciones pueden compararse con las de Ponce o Revueltas, sus piezas para piano no desmerecen ante las de Chávez o Ponce y lo mismo acontece con su producción orquestal, si se le compara con cualquier otra concebida por cualquier autor mexicano relevante del siglo XX. El propio Revueltas, tras realizar una ejecución de *Zapotlán*, afirmó sin reservas que la música de

⁵⁴ Galindo, Blas, *Nuestro nacionalismo musical*, "Tesis presentada por el C. Blas Galindo en examen profesional para obtener el título de Maestro en Composición, Conservatorio Nacional de Música", diciembre de 1944 (inérito).



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

Rolón constituía una "obra fuerte, maciza, llena de excelencias", mientras que al menos en dos ocasiones —con el uso del Coro en *Los cuatro soles* y con la creación de su *Concierto para Piano y Orquesta*- Carlos Chávez siguió, de manera deliberada, lo hecho por Rolón tanto en Cuauhtémoc, como en el *Concierto para piano y orquesta*. Además, es importante recordar que un importante recurso técnico —el uso de los *ostinatti* como herramienta omnipresente del discurso musical- cuyo empleo fue *sine qua non* de tantas y tantas obras del siglo XX, apareció por vez primera al seno del repertorio mexicano en *El festín de los enanos*, esa obra emblemática del nacionalismo y que fue reconocida en su tiempo como la encarnación sonora del ideal musical de entonces. De suerte que en cualquier terreno que quiera compararse a Rolón con otros grandes autores mexicanos, sean el de la música de cámara, el de las canciones o el de las obras para orquesta, el ejercicio revelará de inmediato los méritos del jalisciense y los alcances de su obra.

Como queda dicho, los inicios de Rolón en la creación musical fueron tardíos y discretos. Sus primeras piezas para piano, escritas en la década de 1910, son obras de salón, herederas de la enorme tradición decimonónica: tres danzas denominadas *Bosquejos*, un *Valse intime* dedicado a Ogazón y alguna otra pieza. Sin embargo, conforme se acerca la década de los años veinte, los intereses creativos de Rolón comenzaron a transitar por otros senderos. La enorme influencia que tuvo el repertorio francés del *fin de siècle*, el de Fauré, Debussy, Chausson y Dukas, se aprecia paulatinamente en sus composiciones de entonces; su espléndido *Cuarteto para piano y cuerdas* escrito en 1912 ya denota a un artista que ha dejado de lado las danzas de salón para ocuparse de obras de largo aliento, y en cuyo discurso aflora esa vocación de Rolón por ejercer armonías rebuscadas, de un cromatismo complejo que da a su discurso colores que sorprenden e inquietan. Al mismo tiempo, se trata de una obra profundamente lírica, cuya parte pianística se benefició enormemente del tratamiento idiomático que supo darle al instrumento un alumno de Moskowsky. Más adelante, en una serie de canciones sobre textos franceses escritas a partir de 1917, la asimilación de la *mélodie française* que los alumnos de la Academia de Música de Guadalajara han estudiado e interpretado —Duparc, Debussy, Fauré, Chausson, Hahn *et ál.*- se deja sentir con toda fuerza y confirma, más que ningún otro apartado de su catálogo, aquella confesión de parte que Ruiz Medrano sacó a Rolón: "Yo, cuando componía en México, hacía música francesa y ahora que estoy en Francia quiero componer música mexicana".⁵⁵ Sin embargo, el estilo y la búsqueda de estas obras no desmerece por fijar la vista en Francia; al contrario, se trata de unas canciones extraordinarias que ya denotan la capacidad lírica de Rolón, así como su fino gusto poético. Algunas de ellas, en particular *Beaux Papillons*, revelan una factura extraordinaria, una sutileza armónica que

⁵⁵ Ruiz Medrano, José, *op. cit.*



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

acompaña el sentido del texto y una imaginativa y lograda escritura tanto para la voz como para el piano.⁵⁶

Diversas circunstancias musicales incidieron en el curso seguido por la trayectoria creativa de Rolón. En primer lugar, el auge de los grupos de cámara alrededor de su escuela en Guadalajara, reflejado en su *Cuarteto para piano*, o la eventual conformación de una orquesta, que le llevó a escribir para dicho medio. El tránsito de Rolón por el mundo orquestal fue largo, lento y complejo. Su primera obra orquestal terminada, una *Obertura de Concierto* fue revisada, corregida y duramente criticada por Marc Delmas. Puede decirse que en esta obra Rolón tuvo su primer laboratorio de creación sinfónica; en ella se ve a un joven compositor en franca asimilación de los cánones clásicos en cuanto a forma, orquestación y armonía se refiere. Sin embargo, pasado ese tránsito necesario, Rolón cultivó una escritura orquestal compleja, ambiciosa y siempre plena de originalidad. La primera gran obra sinfónica de Rolón fue su *Sinfonía en Mi menor*, partitura de larga gestación y que acabaría, en realidad, convertida en tres obras. Primero, Rolón extrajo el segundo movimiento, lo bautizó como *Andante Malinconico* y lo hizo estrenar en 1923 en un concierto que premió a una serie de obras sinfónicas mexicanas. La sinfonía como tal, cuya escritura se remonta a 1915, sólo fue estrenada con sus cuatro movimientos en el Teatro Degollado en 1923. Después, su tercer movimiento, *Scherzo*, fue transformado por el propio autor en *El festín de los enanos*, terminado en 1925 y también estrenado en el Degollado en 1927.

Con la composición de *El festín de los enanos* Rolón alcanzó su primer gran logro como escritor sinfónico. Pero la obra no fue sólo un triunfo personal sino la encarnación de un ideal estético colectivo, una partitura que determinó uno de los capítulos centrales de la historia musical de México en el siglo XX. Incluso, si se atiende la trayectoria de Rolón desde la creación de dicha pieza y hasta la composición, en 1935, de su *Concierto para piano*, se verá que esa década crucial significó tanto para Rolón como para la música mexicana una etapa donde la noción de una música nacional acabó por definirse y cobrar forma en diversas partituras de Rolón y de muchos otros autores. De ahí que resulte necesario detenerse sobre aquel periodo.

Con la convocatoria para celebrar, en 1926, el Primer Congreso Nacional de Música, el movimiento musical de México dio una señal clara de organización y cohesión tras los cambios desatados por la gesta revolucionaria. Fue entonces cuando los músicos del país se reunieron a discutir cuestiones de educación, interpretación y creación artística. De las sesiones del Congreso se desprendió la conciencia de que México no

⁵⁶ Algo más que las otras gustó al propio Rolón esta obra, pues también la escribió en versión para piano solo.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

tenía, propiamente, una música sinfónica que los distinguiera. Alrededor de esta idea se conformaron dos posiciones encontradas. La primera, enarbolada por los alumnos y seguidores de Julián Carrillo, propuso la adopción del Sonido 13 —es decir, de los microtonos— y la creación de un lenguaje nuevo, cercano a la música de Carrillo, que verdaderamente resultase original y distintivo. La otra posición fue menos tajante y más previsible: seguir el norte de la escuela de los nacionalismos europeos, rescatar la música folclórica para, a partir de ella, crear obras sinfónicas que tuviesen como punto de partida materiales musicales autóctonos. En forma curiosa, esas dos posiciones contrapuestas alcanzaron cierto consenso en dos terrenos: en la importancia de utilizar la música folclórica como materia prima para creaciones sinfónicas y en la inexistencia, hacia septiembre de 1926, de partituras semejantes en el repertorio mexicano. Por ello, y más allá de las numerosas discusiones y discrepancias, el Congreso acordó convocar a un concurso donde:

se presenten con el ropaje técnico del poema sinfónico, temas inéditos de nuestro folklore, [sic] o bien temas originales con las características de aquellos, obedeciendo su elección, aprovechamiento y realización, no a la idea de formar un simple mosaico y su cesión de fragmentos o temas folklóricos, son a una idea exclusiva, igualmente derivada de nuestras costumbres, tradiciones, paisajes, fiestas, etc. Característicos.

Las obras que concursan dentro de esta sección y según el criterio expuesto, serán calificadas atendiendo: 1° al concepto folklórico realizado en la idea y su desarrollo, 2° A la originalidad y características nacionales de los temas, y en último lugar, a la técnica clásica o libre de los procedimientos armónicos, contrapuntísticos e instrumentales, etcétera.

En esta sección se busca ante todo originalidad y carácter folklórico.⁵⁷

Pero si esta loable convocatoria fue lanzada al inicio de 1927, lo cierto es que Rolón habrá sonreído para sí mismo: eso que buscaban los compositores y músicos del país, esa creación sinfónica donde se daban la mano la inspiración popular y la técnica del poema sinfónico ya estaba guardada en el cajón de un escritorio de Guadalajara. La fecha en el manuscrito de *El festín de los enanos* dice "Guadalajara, febrero de 1925" y Rolón se dio el lujo de estrenarla en el Degollado en marzo de 1927 mientras los organizadores del concurso todavía esperaban el fin de la convocatoria de marras. Cuando en octubre del mismo año Rolón obtuvo

⁵⁷ "Convocatoria para el concurso de composición, piano, violín, violonchelo, canto, conjunto de cámara y música militar, que la Comisión Permanente del Primer Congreso Nacional de Música, bajo el patrocinio de la Universidad Nacional y el diario *El Universal* hace los músicos mexicanos", publicaciones de la Secretaría de Educación Pública, t. XII, núm. 20, Talleres Gráficos de la Nación, 1926 (Si bien la fecha de carátula dice 1926, la fecha al fin de la convocatoria indica 1 de enero de 1927).



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

el primer premio, quienes escucharon aquella obra quedaron encantados: las crónicas del estreno refieren un celebrado éxito, así como pedía la convocatoria: mexicana, sinfónica, bien escrita y hasta dotada de la encantadora e irónica narrativa del concentrado cuento de Alfonso Gutiérrez Hermosillo:

Es la vieja leyenda...

... y entraron furtivamente cuando era la noche protección y silencio, en aquella mansión.

Encajes de bosques había afuera y vinos y manjares había adentro.

Ellos lo sabían.

Y cuando entraron escondiéndose, era la mesa un río de cristal, y era el bosque un milagro de vida.

En la bacanal hubo una gran confianza y una gran alegría. Fue loca como un viento de verano y jubilosa como una madrugada

Mas he aquí, que en la risa pigmea hubo desasosiego.

Ellos no adivinaron.

Un ogro enorme se desprendió del techo y cayó en medio del festín.

Y les rugió que saliesen.

Y los locos al principio se negaron a salir, pero después se fueron uno tras otro tristemente, sin saber a dónde ir.

¿Qué hacer entonces?

Reír, reír aun cuando fuese de ellos mismos.

Y explotaron en carcajadas cuando ya no hubo peligro.⁵⁸

Algo se parecían aquellos enanos a quienes organizaron el Primer Congreso Nacional de Música y su concurso de composición, acontecimientos que estuvieron, desde luego, concebidos como un ejercicio de posicionamiento político. Organizado por un grupo encabezado por el musicógrafo Jesús Carlos Romero y por el compositor Estanislao Mejía, se buscaba genuinamente encontrar aquella "música mexicana" que echaban de menos, pero también de fijar al nacionalismo como directriz estética. Ponce, aunque ausente del país, parecía ser el paladín de este grupo. Mientras tanto, los detractores y opositores a dichas ideas se agruparon en dos bandos que acusaban de los mismo a los organizadores: de ser anticuados, anacrónicos; de no prestar atención a la modernidad pujante de la música de entonces. Unos, los adeptos de Carrillo, querían una rara música folclórico-microtonal. Otros, más jóvenes y capitaneados por Carlos Chávez, se negaron a participar en aquel Congreso, aunque no dejaron de criticarlo y de ejercer su cáustico humor al respecto. La irrupción de Rolón fue, entonces, muy parecida a la del ogro de su festín pues en forma inesperada y a pesar del centralismo arrogante, vino desde la provincia un músico que parecía reunirlo todo: vocación folclórica, modernidad en el lenguaje, originalidad

⁵⁸ Texto anotado por Rolón y tomado de la partitura manuscrita de *El festín de los enanos*.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

y un fantástico sentido de la orquestación, influenciado poderosamente por *El aprendiz de brujo* de Paul Dukas.

Estos antecedentes explican la interesante comedia que vino después. En primer lugar, los organizadores del Concursos no quedaron del todo satisfechos al ver que el premio fue a parar a las manos de un compositor a que ellos no habían elegido, razón por la que se dieron a la inmediata tarea de planear una nueva convocatoria para un segundo concurso. Por su parte, Carlos Chávez —quien para 1928 ya encabezaba la Orquesta Sinfónica de México— decidió tomar el asunto en sus manos y lanzó su propia convocatoria. La maniobra tuvo un efecto importante, pues se ofrecía un premio significativo, la oportunidad de estrenar la obra con la orquesta y de tener una amplia cobertura, toda vez que el certamen era convocado en forma conjunta por la Escuela de Música y Danza (posteriormente Conservatorio Nacional de Música) y por el diario *El Universal*. Según, la convocatoria, la obra ganadora sería aquella:

...que en mejor forma condense la expresión de la vida mexicana durante los últimos dieciocho años, principalmente en sus aspectos de energía renovadora. Dicha obra tendrá una forma libre, por ejemplo, la de Poema Sinfónico, sin que esto quiera decir que no se acepten obras que, para la mejor expresión de los sentimientos del autor, se acerquen o apeguen a la forma de la Sinfonía. La obra debe de estar escrita para Gran Orquesta Sinfónica y para un amplio conjunto de ejecutantes cuyo número no sea mayor de ciento cuatro ni menor de setenta. La ejecución no debe durar más de 35 minutos ni menos de 15 y no se aceptarán sino obras que hayan sido escritas durante los últimos diez años, por compositores mexicanos.⁵⁹

De nuevo, Rolón acudió a su cajón. Envío desde París la última de sus composiciones y, mañosamente, le puso firma, lugar y fecha: París, 1928. Lo que no dijo, sino a unos cuantos allegados y toda vez que obtuvo el primer lugar, es que había concursado con media obra, con sólo dos de los cuatro movimientos de su poema épico *Cuauhtémoc*. La irrupción de esta partitura constituyó, desde nuestro punto de vista, uno de los momentos centrales de la historia musical de México. Como sucediera un año antes con motivo del estreno de *El festín...*, tras escuchar esta nueva y monumental obra de Rolón, todos fueron obligados a fijar sus posiciones. Los jóvenes Silvestre Revueltas y Carlos Chávez ya lo habían hecho al ser jurados del concurso de marras y haberle otorgado el primer premio; Chávez, además, al haber pedido a Rolón los restantes dos movimientos para el estreno. Para Romero y Mejía, el encumbramiento de Rolón habrá sido un golpe demoledor, pues no podían criticar a quien habían premiado desde su concurso; pero sobre todo porque nadie podía dejar de reconocer que se trataba de una

⁵⁹ "Concurso de Compositores", *El Universal*, 19 de enero, 1929.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

obra dotada de una fuerza inesperada y de una personalidad absolutamente impresionante. Inspirada en un breve argumento de Agustín Loera y Chávez, la pieza tiene como trasfondo narrativo la historia por todos conocida:

I. La Consagración al sacrificio.

Aquí se delinea, con sobrios caracteres, el retrato del héroe máximo de la epopeya mexicana. En medio del cortejo ritual que evoca la coronación del Rey aparece el tema enérgico que caracteriza a Cuauhtémoc. Cuatro cornos con acompañamiento de tambor presentan el símbolo del último rey azteca y una danza grave y obsesionante completa el cuadro de la coronación. La ceremonia tiene el acento fatal del símbolo del rey: "Águila que cae" y se celebra bajo el signo de aniquilamiento de la amenaza castellana. El *andante* termina con el mismo tema monótono con que se inicia, que atacan el corno y la trompeta en forma de llamado lejano a la defensa.

II. La defensa épica.

Dentro de la maravillosa ciudad de México, arrullada por sus lagos, se libra la formidable lucha en que durante 75 días el pueblo Azteca, dirigido y animado por Cuauhtémoc, se defiende heroicamente de la avalancha extranjera. En lucha tan desigual los aztecas, orgullos y conscientes de su destino, defienden titánicamente de la lejana civilización que los asedia, de la traición y maldad y sobre todo de la mística predestinación al aniquilamiento.

III. El suplicio heroico.

Principia este tiempo con un *andante* que se resuelve en allegro. Reducida a escombros la grandiosa ciudad y hecho prisionero el caudillo, las aguas ensangrentadas del lago guardarán eternamente el fabuloso tesoro de la corona azteca; sólo Cuauhtémoc puede revelar el secreto de este maravilloso tesoro. El rey es condenado al suplicio de fuego lento y es entonces cuando se realiza la hazaña más grandiosa de sacrificio consciente y de fortaleza humana ante el dolor.

IV. Himno de la glorificación (Allegro).

Sin interrupción se pasa a este himno en el que Rolón ha usado un tema pentáfono indígena. Las voces realizan un recitativo grandioso y sin más línea melódica que la que proporcionan sus propios timbres, la maravillosa "sinfonía del lenguaje" diciendo de la estrofa admirable de ramón López Velarde:

Joven abuelo: escúchame loarte,
Único héroe a la altura del arte.

Anacrónicamente, absurdamente,
A tu nopal inclínase el rosal;



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

Al idioma del blanco tú lo imantas
Y es surtidor de católica fuente
Que de respuestas llena el victorial
Zócalo de ceniza de tus plantas.

No como a César el rubor patricio
Te cubre el rostro en medio del suplicio;
Tu cabeza desnuda se nos queda,
Hemisféricamente, de moneda.

Moneda espiritual en que se fragua
Todo que se sufriste: la piragua
Prisionera, el azoro de tus crías,
El sollozar de tus mitologías,
La Malinche, los ídolos a nado,
Y por encima, haberte desatado
Del pecho curvo de la emperatriz
Como del pecho de una codorniz.⁶⁰

Tras revelarse su triunfo, en una entrevista Rolón confirmó el contenido del programa anterior en sus propios términos:

El maestro Rolón, a quien entrevistamos en su estudio de la calle de Insurgentes [...] nos manifestó que su poema está hecho alrededor de Cuauhtémoc como figura saliente de nuestra historia, pues en su concepto es él quien encarna la nacionalidad como verdadero representativo. Los motivos musicales están tomados de los apuntes folklóricos de Rubén M. Campos y por otros recogidos por el maestro Rolón, en la sierra de Zapotlán. La primera parte de la sinfonía está dedicada a pintar la lucha entre indígenas y conquistadores y la caída de Tenochtitlán; la segunda contiene el sacrificio de Cuauhtémoc; la tercera es la consagración del héroe y la cuarta es la apoteosis, en [la] que hay un gran himno a la Patria.

De esta manera, los músicos premiados creyeron interpretar la etapa revolucionaria.⁶¹

Cuauhtémoc es una obra de gran formato, un fresco sinfónico de grandes proporciones (cercano a los 40 minutos de duración) que en sus cuatro movimientos combina la narrativa que lo inspira con procesos formales de sonata. En el cuarto movimiento, los temas de otros movimientos

⁶⁰ Notas al programa de la Orquesta Sinfónica de México, 10 de enero de 1930. El mismo texto – también sin atribución – fue publicado por *El Universal* en su edición de esa misma fecha. No hay, sin embargo, una copia del argumento anotada por Loera y Chávez o por el propio Rolón. El texto de López Velarde es, desde luego, el intermedio de *La suave patria*.

⁶¹ Rolón y Tello resultaron triunfadores. *Música de la Revolución*, *El Universal*, 29 de noviembre de 1929.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

reaparecen y el coro canta, sin texto, lo que da lugar a un fragmento apoteósico y grandilocuente. Antes, al finalizar el tercer movimiento, el mismo coro dice –sin cantar, pero con música simultánea- la estrofa intermedia de *La suave patria*. Ese fragmento, cuya concepción fue una decisión muy afortunada porque permitió al autor salvaguardar en toda su pujanza la poesía de López Velarde, se convirtió en el más impactante y citado entre quienes escucharon *Cuauhtémoc* y el propio Carlos Chávez repitió el efecto tiempo después en su obra *Los cuatro soles*. Pero más allá de este pasaje conmovedor, la obra de Rolón conforma un gran claroscuro: la atmósfera siempre densa, en ocasiones enérgica, en otras de una profunda melancolía, se extiende durante los tres movimientos iniciales, de modo que cuando llega la apoteosis final, su fuerza se acentúa tras el tenso y oscuro transcurrir de los tres primeros movimientos. Un tema sencillo, a cargo de cuatro cornos, simboliza al héroe y su caída; otro, tomado de la chimalhuacana *danza de los cuchillos*, se deja oír como equivalente sonoro del brío de los indígenas. La reaparición de estos temas en el curso de la obra siempre señala momentos dramáticos importantes. Además, la partitura abunda en ostinatos que la dotan de una fuerza rítmica obsesiva y de acordes por cuartas que le dan una sonoridad desconcertante, en constante desafío de la tonalidad tradicional. Un notable solo de fagot, al inicio del tercer movimiento, está definitivamente concebido en formal atonal y su impacto ambiental retrata de manera elocuente la desolación de la derrota. Así escuchar *Cuauhtémoc* representa someterse a una trama formal de emociones buscadas y logradas a la perfección, y a un discurso musical verdaderamente telúrico y sobrecogedor.

La mejor crítica de la obra, por decirlo así, provino de los propios Romero y Estanislao Mejía. Tras la escisión de la Escuela de Música y Danza que en 1928 pertenecía a la Universidad Nacional y que luego de la obtención de la autonomía pasó a ser, de nuevo, el Conservatorio Nacional; Romero, Mejía y varios maestros más opositores a Chávez formaron la actual Escuela Nacional de Música. Desde la flamante escuela, Romero y Mejía lanzaron en 1930 la convocatoria del que era el tercer concurso de música sinfónica nacionalista en años recientes.⁶² Sin embargo, lo curioso del caso, y el triunfo mismo de Rolón y de *Cuauhtémoc*, ya se advertían desde las propias bases del certamen:

Este concurso comprende tres temas bajo las siguientes bases: "Primer tema". Obra polifónica para coros mixtos y grande orquesta u orquesta sola, en forma de cantata con texto profano; de drama lírico o de poema sinfónico determinando su ideología musical narraciones históricas relacionadas con las grandes acciones de nuestros héroes, o

⁶² Es decir, el del Primer Congreso Nacional de Música (1927); el de la Escuela de Música y Danza (después Conservatorio Nacional) y *El Universal* (1929) y el Concurso de la Escuela Nacional de Música (1930).



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

desarrollando el colorido característico de asuntos legendarios en que aparezcan sintetizadas las modalidades de la música nacional, teniendo como principales elementos el ritmo y la melodía típicos, o bien creando temas originales que describan nuestra sensibilidad en relación con las costumbres y tradiciones del pueblo mexicano. Las obras que se presenten deberán ejecutarse en un tiempo no mayor de 25 minutos ni menor de 15.⁶³

Como es evidente, la convocatoria constituye una descripción puntual de Cuauhtémoc. Y aunque Rolón no participó directamente en ese concurso, pudiera decirse que de todas formas lo ganó. En tal sentido, es importante comprender cómo en diversas ocasiones la música de Rolón, -primero *El festín de los enanos*, luego *Cuauhtémoc*- lograron convertirse en el paradigma de la música mexicana e hicieron que Rolón y su obra se ubicaran al centro de la gran discusión que hubo en aquellos años respecto a la música y al nacionalismo musical mexicano. Ajeno a las disputas políticas y partidario de ningún grupo, Rolón supo fraguar desde sus pautas un consenso general en torno a los méritos de su obra y se le tomó como modelo a seguir. Para colmo, y como colofón inevitable a estas historias de concursos de música nacionalistas, Rolón comentó públicamente la ejecución de las obras ganadoras de aquel tercer certamen. Nada dijo respecto al hecho de que *strictu sensu* ninguna de entre las obras premiadas reunía los requisitos de la convocatoria —quizá aliviado por no haber encontrado algún epígono de *Cuauhtémoc*- pero si publicó algunas otras impresiones en *El Universal*. Comenzó por señalar los méritos técnicos de la música de los ganadores, Alfonso de Elías y Pedro Valdés Fraga y también elogió la correcta escritura de Otoño de Arnulfo Miramontes, pero al preguntarse si el resultado del concurso había llenado las expectativas de los organizadores, formuló una respuesta demoledora. "Todas esas apreciables cualidades" —dijo a propósito de la obra de Alfonso de Elías

se desvirtúan por completo porque desgraciadamente se desarrollan dentro de un plano inadecuado y estéril, pues aparte de no contener la médula melódica de la obra el menor indicio de lo típicamente nuestro tanto su estructura rítmica como su concepción armónica son genuinamente europeas de la última mitad del siglo XIX, es decir, el vocabulario musical empleado es de aquellos que han pasado ya hace tiempo a formar parte de los elementos constitutivos pertenecientes a idiomas musicales muertos.⁶⁴

⁶³ Publicada el 6 de junio de 1930 en *El Universal*, la convocatoria fue reproducida íntegramente por Estanislao Mejía en los *Anales de la Escuela Nacional de Música* (México, UNAM, 1947, p. 94 y ss); los más importantes artículos relativos a este concurso fueron puntualmente reproducidos por Mejía, quien nada dijo, sin embargo, del concurso anterior.

⁶⁴ Rolón, José, "A propósito de un concurso de música nacionalista" (julio de 1931), en R. Miranda, *El sonido de lo propio...*, 1933, vol. I, p. 75 y ss.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

Si bien al comentar las piezas de Valdés Fraga, Rolón escuchó una mayor "conexión con lo nacional" también criticó la adopción de la "estética de los románticos de mediados del siglo pasado con cuyo estilo casi se identifica". A Miramontes, por su parte, lo descalificó casi por completo: para Rolón, su obra carecía del "más remoto vestigio de mexicanismo" y su arcaico proceder técnico se remontaba al siglo XVI.

Estanislao Mejía quiso contestar a Rolón las críticas hechas a los compositores citados, pero en realidad, nada dijo. Afirmó que a nadie podía poner cortapisas a ningún compositor —cuestión de suyo concedida por Rolón en el preámbulo de su crítica- y declaró que no podía "sumarse al coro de los que inconscientemente están gritando ¡decadencia! ¡decadencia!, cuando no podemos llamarnos decadentistas, puesto que todavía no alcanzamos el nivel artístico necesario para caer".⁶⁵ Esa defensa es un mero juego de retórica que resulta decepcionante, dada la beligerancia política del propio Mejía. Pero quien, si confrontó a Rolón con mayor ahínco, aunque a toro pasado y desde las páginas de la casi clandestina revista *México musical* dirigida por Carlos del Castillo, fue Arnulfo Miramontes:

Las normas que salen de la Escuela Normal de Música ubicada en la avenida Insurgentes de esta ciudad, las importó el señor Rolón de Francia y no nos gustan para implantarlas aquí en nuestro país. Ahí está, por ejemplo, su *Cuauhtémoc*; [...] obra es esta llena de rebuscamientos e incoherencias en su parte armónica que asfixia la melodía (la que dice el señor Rolón haber tomado de las serranías de Zapotlán) matando su ritmo. Carente de toda inspiración, tiene la particularidad de enervar, de intoxicar, a tal grado que, después de unos cuantos compases, nos vino a los oyentes un sopor intenso, que se nos acentuó más y más al oír aquella "semimelopea" o "Semirecitado" o no sé qué nombre le dé el señor Rolón en su vocabulario [sic] non plus moderno musical [sic]; pero que le resultó de un gusto pésimo y lo puso en un ridículo espantoso.⁶⁶

Bastará la tardanza (¡y la ortografía!) de la crítica —dos años después del estreno de *Cuauhtémoc*- para corroborar lo evidente: hay una respuesta visceral, pero no una contrapuesta fundada respecto a los planteamientos de Rolón. De modo que la lectura crítica que éste hizo de las obras de Miramontes, de Elías o Valdés Fraga resulta interesante no tanto por los detalles de la polémica que suscitó, sino porque nos informa lo que para Rolón —tanto como para los distintos músicos que había premiado sus obras, o para el público y críticos que le habían alabado- representaba el nacionalismo musical tras la composición de *El Festín de los enanos* y *Cuauhtémoc*. Además de sus particulares obsesiones

⁶⁵ Mejía, Estanislao, *op. cit.*, p. 119.

⁶⁶ Miramontes, Arnulfo, "El profesor Rolón ¿está desconcertado a quiere desconcertar?", *México musical*, año I, núm. 9, diciembre de 1931, pp. 9 y 10.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

respecto al ritmo y la armonía, el compositor exigió y se impuso a sí mismo un lenguaje musical vivo, ajeno a todo formulismo, aunque también atento a lo romántico:

Si queremos sentar las bases firmes de una música genuinamente nuestra, en mi concepto debemos, ante todo, prescindir de todo formulismo y emplear un vocabulario armónico que contenga inminentes, a la vez que características esenciales de nuestra idiosincrasia romántica –¿quién duda que somos románticos? - los rasgos más sobresalientes de una lengua musical viva.⁶⁷

La resolución de las distintas dicotomías: romanticismo y modernidad; ser local y cosmopolita pero también nacional y universal representó el asunto central del que diversos compositores mexicanos se ocuparon durante las dos o tres décadas que corrieron desde los años finales de la Revolución. En ese proceso, el periodo fundamental puede acotarse a partir de las obras de Rolón: desde 1925, fecha de composición de *El festín de los enanos*, y hasta 1931, cuando Miramontes criticó *Cuauhtémoc*: nunca como en ese periodo, se discutió y ponderó tan amplia y colectivamente el *deber ser* de la música mexicana y en ese momento crucial, la música y la figura de Rolón se ubican, sin duda alguna, al centro de la reflexión y de las propuestas.

Uno entre los elementos discutidos merece especial atención. Como es claro, la crítica que Rolón hiciera a sus contemporáneos concede –y hasta subraya- el origen romántico del nacionalismo e incluso entiende que esa característica es inherente a nuestra idiosincrasia. Rolón, como Miramontes, De Elías, Ponce o Carrillo, también se sabe un compositor romántico, atento a la música como expresión de emociones y estados subjetivos, pero no por ello cultivó un lenguaje decimonónico en 1930. *Cuauhtémoc* es en muchos sentidos una obra romántica, mas no por estar escrita en un estilo anacrónico y no sólo por la heroicidad del sujeto que la inspira: la evocación de lo primitivo, evidente en el uso de las danzas indígenas y no de temas criollos; el rechazo a formulismos, patente en el despliegue de intervalos “rudos”; el organicismo de sus materiales, palpable en la aparición de las mismas ideas en distintos movimientos y en el uso de intervalos de cuarta como materia prima armónica y melódica del discurso; y la importancia de su estructura dramática interna; son todas categorías centrales que pertenecen y definen al estilo romántico. La transformación de los materiales bajo un proceso que garantiza la organicidad de una obra de grandes proporciones lo mismo que la noción de un programa que sustenta una composición de gran envergadura y forma libre y única bastan y sobran para definir el romanticismo de *Cuauhtémoc*. Sin embargo, tales conceptos quizá no fueron entendidos como inherentes al romanticismo

⁶⁷ Rolón, José, “A propósito de un concurso...”, en R. Miranda, *op. cit.*, p. 76.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

y por lo tanto, nadie advirtió que Cuauhtémoc es una partitura que demuestra con exactitud el planteamiento de su autor: escribir en una lengua que demuestra con exactitud el planteamiento de su autor: escribir en una lengua musical viva sin olvidar que el nacionalismo no es una receta que se cocina con el empleo de temas folclóricos, sino un aspecto coyuntural de la compleja y a menudo malentendida ideología romántica.⁶⁸

La obra que mejor muestra cómo Rolón fue un compositor de raigambre romántica es su poema sinfónico Zapotlán, 1985. Fue la lectura de un opúsculo de Guillermo Jiménez, lleno de evocaciones de aquella población emblemática, lo que dio a Rolón el impulso final para concebir su obra, escrita en tres movimientos. El primero, denominado *Campestre*, se postula como una evocación sonora del entorno mágico de su lugar de nacimiento: la laguna, las garzas, las nieves en lontananza... En el segundo movimiento Rolón se ocupa de lo intrínseco de la vida; es decir, del amor tal y como se manifiesta típicamente en un *gallo* o serenata al que dio el exacto título de *Gallo romántico*. El movimiento es descriptivo hasta el límite: los pasos de los músicos por las calles oscuras del pueblo, sus traspiés y el sonido destemplado de quienes afinan y calientan, incluso la típica revisión de las cuerdas *al aire* de la guitarra: todo queda irónica y puntualmente plasmado. Enseguida resuena orquestada de manera espléndida la canción tradicional favorita del músico, *Ingrata porque me abandonaste*... La audición de este fragmento no puede dejar impávido a ningún escucha; ya por la emotividad lograda, ya por el atinado retrato escénico musical que Rolón alcanzó en este movimiento. Remata la obra el tercer movimiento llamado *Fiesta* cuya escritura es, propiamente, la primera ocasión en la que el mariachi resonó desde la orquesta sinfónica. Pero a diferencia de lo que haría Galindo años después –*Sones de mariachi* fue una pieza para turistas neoyorkinos escrita en 1940– Rolón impregnó su visión sinfónica de los sones de mariachi con un ejercicio armónico audaz y con un respeto obsesivo de la rítmica y los acentos: nada se cuadra, nada es convencional, y gracias a esto, consigue reflejar de forma insuperable la enjundia del mariachi local. Por todo ello, puede afirmarse que *Zapotlán* es la gran obra nacionalista y romántica de Rolón. En cada movimiento nos deja escuchar diversas canciones populares y dicen los que saben que hasta la *tonada del toro once*, típica de las fiestas de antaño en Zapotlán, se escucha en algún momento de esta obra. Pero, a diferencia de *El festín*..., su programa no postula ninguna narrativa, salvo en el segundo movimiento y más bien se dedica a generar impresiones musicales

⁶⁸ Para una amplia discusión del estilo romántico, cuyos parámetros he adoptado para definir el vínculo de *Cuauhtémoc* con la estética romántica, véase el capítulo "Romanticism", del libro de Leonard Meyer, *Style and music, Theory, History and Ideology* (University of Chicago Press, 1989). También para una discusión más amplia de la ideología romántica y sus alcances resultará imprescindible la lectura del libro de Isaiah Berlin, *Las raíces del Romanticismo*, Madrid, Taurus, 2000, col. Pensamiento.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

diversas libremente inspiradas en los propios recuerdos del compositor y, sobre todo, en las viñetas de Jiménez ya referidas, una de las cuáles parece sintetizar el ímpetu poético tras el anhelo de invocar a Zapotlán desde la orquesta, la fuerza tras las "ganas de ir a repicar

todas las campanas del pueblo en un largo canto de amor, que fuera un repique de pasión y de júbilo, de ternura de melancolía. Tener mil manos y tocar al mismo tiempo las campanas de la Catedral, las de la Merced, las de la Tercera Orden, las del Santuario y las de San Antonio, y repicar también las pobres campanas colgadas de los zapotes en las bijas capillas de los indios... ¡Ganas, joh Zapotlán!, de tejerte un *enroso* con clavellinas, con estrellitas de San Juan, con xacalosúchiles, con floripondios y con flores de maíz, para colgarlo en lo más alto de la catedral, y luego bailar con la embriaguez y la idolatría de un *sonajero*, bailar sin descanso al son de los tambores y de las chirimías nativas; y luego gritar, y que mi grito repercutiera en la cumbre de la nieve y que rizara las aguas azules de la laguna; que despertara a las garzas dormidas entre los tulares y volaran despavoridas y ciegas de luz! ¡Zapotlán!⁶⁹

Tanto *Zapotlán* como *Cuauhtémoc* fueron obras trabajadas en París, e incluso revisadas con Dukas y Nadia Boulanger. Pero luego de regresar a México en 1929, la vocación compositiva de Rolón de volcó hacia otros senderos; en particular hacia la música de cámara. Durante la década de los años treinta cultivó la amistad cercana de José Gorostiza y, a través de éste, la de algunos poetas del grupo *Contemporáneos*. Fue así como Rolón se interesó por la poesía de este notable conjunto de escritores, lo que le llevó a musicalizarlos a casi todos: Villaurrutia, Novo, Pellicer y, por supuesto, Gorostiza mismo. En muy pocas ocasiones en la historia del arte mexicano, la música y la poesía de notables autores mexicanos se han aliado de forma semejante. Rolón supo comprender y decantar musicalmente la poesía de todos estos autores y, lejos de concebirlos como un conjunto, supo crear y concebir una escritura musical que reflejó fielmente las preocupaciones centrales de cada poeta. El conjunto de estas canciones se distingue de manera particular por la afortunada elección de los textos, por la sutil compenetración de música y texto y por una serie de correspondencias poéticas cuyo inventario mínimo sirve para comentar el impacto estético de estas obras. Se trata, pues, de un singular conjunto de composiciones formado por diez canciones: *El sembrador*, *El segador* y *Deseos*, de Carlos Pellicer; *Dibujos sobre un puerto* y *¿Quién me compra una naranja?*, de José Gorostiza; *Naufragio*, *Breve romance de la ausencia* y *Junto a tu cuerpo*, de Salvador Novo e *Incolor* y *Cuadro*, de Xavier Villaurrutia. Vistas como conjunto, lo primero

⁶⁹ Guillermo Jiménez, Zapotlán, citado en las notas al programa de la Orquesta Sinfónica de Mexicanos, México, Secretaría de Educación Pública, 15 de diciembre de 1938. Por cierto, esta descripción de Zapotlán no figura en el libro del mismo nombre y, sin duda, Rolón la obtuvo del propio autor.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

que sorprende es el absoluto sacrificio de Rolón respecto a un lenguaje o estilo predeterminados. Nada permitiría saber que la escritura sencilla de *Dibujos* (evidente en aquella única nota del piano que acompaña al melisma de *El faro*) es del mismo autor que para el *Naufragio* de Novo escribió una *quasi tocatta* que hace las veces de acompañamiento. Dicho de otra forma, el contenido de cada poema prevalece por encima de cualquier noción o posibilidad técnica y resulta muy difícil no observar en Rolón una actitud de claros tintes barrocos que, como pedía Monteverdi, diera a la palabra supremacía absoluta sobre la música. Así, el intenso poema de Gorostiza:

¿Quién me compra una naranja
para mi consolación?
Una naranja madura
En forma de corazón

Es apenas acompañado por unos sencillos acordes que permiten al cantante decir, más que entonar, el poema. En ello, existe una perfecta congruencia de ideales entre la estética de los *Contemporáneos* y lo hecho por el autor, como se corrobora al leer al propio Gorostiza. "Los poetas de mi grupo —el grupo sin grupo que dijera Xavier Villaurrutia— "entendieron al Modernismo como una "verdadera orgía de musicalidad" y, por tanto, formaron entonces "un movimiento de reacción, en el sentido opuesto:

Estamos frente a una postura contemporánea que desea, si no librarse de la musicalidad, sí apagarla, resistirse a servirla. La poesía de los jóvenes no quiere que la música se apodere de ella y la esclavice; huye de lo declamatorio y lo operático y se refugia en una especie de balbuceo vagamente rítmico.

Rolón entendió a la perfección esta postura: quien quisiese musicalizar la poesía de estos autores, debía saber que estaba de frente a una lírica que buscó, deliberadamente, reaccionar frente a toda orgía musical y que nada tenía que hacer al lado de lo operático. Por ello, las canciones de Rolón respetan siempre la supremacía del texto y poseen una transparencia de escritura que parece añadir, si acaso, una dimensión sonora a las palabras. Esto, sin embargo, no quiere decir que todas estas canciones sean sencillas. Para el *Incolor* de Villaurrutia, por ejemplo, Rolón apeló a su extraordinario sentido del color armónico para reflejar los tonos —Azul, lavado azul de las montañas; verde. Húmedo verde en el prado; gris en la nube compacta y amarillo— de la poesía; mientras que para las canciones con textos de Novo concibió un acompañamiento eminentemente rítmico, con *ostinatos* y armonías de gran dureza; elementos que favorecieron lo buscado por el propio poeta:



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

El sentido del ritmo es innato en el hombre [...] En todos estos fenómenos –naturales o humanos– advertimos la reiteración de un acento o una pausa que lo precede y lo sigue. Acento y pausa, ocurridos en sucesión dentro de un tiempo dado, constituyen el *ritmo*.

La música es por esencia rítmica. Y la poesía, nacida con la música en forma de canto, al independizarse de la música, ha conservado y transferido a las frases del verso el ritmo de su origen musical.⁷⁰

Naufragio, que el propio Villaurrutia señalaba como uno de los mejores poemas de Novo, es quizá una de las mejores canciones de Rolón; en ella, la provocativa secuencia de metáforas e imágenes –*huyo de los hongos cúpulas, paraguas, paracaídas y caídos...*– es entonada con el trasfondo pujante y poderoso del piano: la forma de la canción se concibe a partir de la alternancia de texturas, como en la música antigua, pero esa alternancia también es poética: para cada atmósfera contenida en el poema hay una textura particular donde, sin embargo, la esencia rítmica prevalece inalterada.

Esa misma compenetración de la escritura musical con la estética de los poetas se refleja en las canciones de Gorostiza y Pellicer. Para este último, maestro de las imágenes del trópico, Rolón concibió una escritura de vibrante color armónico, como si las “manos llenas de color” del Trópico cantado por Pellicer fuera la queja de su propio ser: “Trópico, ¿para qué me diste las pautas llenas de color? Además, en el par de poemas *El sembrador* y *El segador*, Rolón decidió trasladar su versión musical al conjunto de alientos y sus peculiares timbres: así, las sonoridades tan particulares del oboe o el fagot amplían en forma sorprendente y muy lograda, la espléndida y vasta poesía de Pellicer. Pero es quizá en lo hecho alrededor de la poesía de su amigo Gorostiza donde Rolón alcanzó su más intensa lectura poética. Para el autor de *Muerte sin fin*, la transparencia era una cualidad imprescindible de la sustancia poética. En un párrafo crucial para entender su estética declaró:

Imagino una sustancia poética, semejante a la luz en el comportamiento, que releva matices sorprendentes de todo cuanto baña la poesía. La poesía no es esencial al sonido, al color o la forma, así como la luz no lo es a los objetos que ilumina; sin embargo, cuando incide en una obra de arte –en el cuadro o la escultura, en la música o el poema– en seguida se advierte su presencia por la nitidez y como sobrenatural transparencia que les infunde”.⁷¹

⁷⁰ Novo, Salvador, “Sobre el ritmo del verso” en *Antología Personal, Poesía*, 1915-1974, CONACULTA, col. Lecturas mexicanas, 3ª serie, 1991, p. 15.

⁷¹ Esta y todas las citas subsecuentes de José Gorostiza están tomadas de sus “Notas sobre poesía”, *Poesía completa*, nota y recopilación de Guillermo Sheridan, Fondo de Cultura Económica, 1996, p. 22 y ss.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Tras apreciar esa misma cualidad como uno de los aspectos relevantes de las canciones de Rolón cabe preguntarse hasta qué punto ambos artistas dialogaron y discutieron sobre estos conceptos. Más adelante, Gorostiza continua:

Bajo el conjunto poético la palabra se transparenta y deja entrever, más allá de sus paredes así adelgazadas, ya no lo que dice, sino lo que calla [...] La poesía es una investigación de ciertas esencias —el amor, la vida, la muerte— que se produce en un esfuerzo por quebrantar el lenguaje de tal manera que, haciéndolo más transparente, se epoda ver a través de él dentro de esas esencias.

La noción de la poesía como "algo que tuviese una existencia propia en el mundo exterior", como una sustancia poética que, independientemente, puede imprimirse a cualquier obra, sea ésta un poema o un cuadro, resulta muy útil para explicar el sentido poético de las canciones de Rolón, pues pudiera decirse que en ellas la música quebranta el lenguaje en pos de esa transparencia y de fijar aquellos que la palabra "ya no dice, sino lo que calla". En el ciclo de canciones *Dibujos sobre el puerto*, Rolón concibió un sutil, sencillo y *transparente* discurso musical que, como se ha dicho, no se detiene ante la economía musical que las letras de Gorostiza exigen. Y, sin embargo, los trazos musicales de Rolón que acompañan al ciclo de poemas resultan ser complejos en su sencillez: si la escritura es aparentemente simple, su compenetración con el texto y la intensidad lograda resultan muy efectivas y adecuadas. La esencia que Gorostiza buscó como investigación de la escritura poética, fue sutilmente decantada por Rolón en estas pequeñas obras maestras.

Tras elaborar este notable conjunto, e incluso a la par de su elaboración, Rolón trabajó en la más lograda y compacta de sus obras, el *Concierto para piano y orquesta* estrenado en Guadalajara en 1936. Con esta obra Rolón cierra el círculo de sus preocupaciones técnicas más acendradas: la forma de la sonata clásica como un marco de trabajo para la elaboración de un discurso renovado y actual, la lógica y unidad en el empleo de los diversos recursos musicales, así como un elaborado sentido de la escritura armónica y de la noción misma de la tonalidad. Las dificultades técnicas de esta partitura se desbordan en varias direcciones: de sus intérpretes exige una capacidad sobresaliente. Distintas partes orquestales requieren particular atención y pericia, sobre todo por las complejas sonoridades y los difíciles patrones rítmicos que Rolón yuxtapone con entusiasmo y enjundia. Del solista, Rolón exige un verdadero *tour de force*; una participación vibrante, de alto virtuosismo, compleja en su ejecución y, además, incesante: casi no hay fragmentos donde el pianista tenga algún remanso. Por lo demás, la escritura es altamente idiomática y el piano resuena y se muestra en todas sus



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

facetas: desde la brutalidad telúrica de los acordes iniciales hasta la nítida suavidad con que el piano se expresa en el transcurso del emotivo segundo movimiento. En un sentido hermenéutico, puede decirse que los temas que Rolón utilizó en el concierto reflejan la dicotomía de su condición de compositor moderno y mexicano: algunos temas denotan esa escritura moderna, "de recios perfiles y de rudos choques sonoros"; otros, reflejan la enjundia y brío del sonido de lo propio, de esa música popular, "conjunto de enérgica rudeza, de racial ironía, y de marcado, pero varonil sentimentalismo". Estas dos fuerzas se encuentran, se oponen y se transforman en el transcurso de la obra. Pero, además, el discurso de Rolón alcanzó en esta partitura una complejidad deslumbrante: la trama armónica es cuidadosa y ortodoxamente construida, pero su apariencia sonora es a menudo desconcertante y difícil de identificar con lo tradicional. Aquí en el artificio de un compositor obsesionado por la modulación y el manejo imaginativo de la tonalidad es llevado a un nivel quizá no superado por otros contemporáneos. A esto se añade un espléndido rigor en el tratamiento y desarrollo de las células rítmicas, un ortodoxo sentido de la forma y una transformación del sentido tradicional del concierto: el solista y la orquesta, el individuo y el entorno, no se escuchan en secuencia, sino en una yuxtaposición constante. Todo este conjunto de rasgos y virtudes le dio a la obra una fuerza extraordinaria que, aunada a su implacable resolución técnica, la convierten en la obra maestra del compositor.

II

La obra, hoy

Hace poco más de cuarenta años —en 1961 y desde las páginas de *Diorama de la cultura*— José Antonio Alcaraz parecía convencido del surgimiento de una valoración renovada de la música de Rolón. "México redescubre a un gran compositor" intituló un largo artículo en el que afirmó:

Fue Rolón quien supo dar a la música mexicana las primeras obras de grandes dimensiones, dignas de consideración, dentro de la música moderna, creando así la base para la expresión sinfónica posterior. Basta examinar detenidamente el catálogo de obras escritas en México hasta 1925 para verificar la importancia de la aparición de obras como la *Sinfonía en Mi menor* o la suite *Zapotlán*, que contribuirán a renovar la atmósfera mediante la armonía y orquestación propias del impresionismo, diluyendo así la insana escuela posromántica, prolongada en exceso.

[...] La obra de Rolón es un ovillo que va desenvolviéndose lenta pero firmemente, utilizando recursos y técnicas, algunas veces del impresionismo, otras del politonalismo, las más de las veces (en su obra avanzada) de índole personal [...] La estructura de su obra fue tomando



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

y rechazando de dentro de la música contemporánea a él, los factores más importantes, según su propio juicio; así, a través de un trabajo asentado y paciente, sin rasgos de epopeya heroica sino con la dulce firmeza de una timidez vencida, logra la madurez como creador...⁷²

Fue este artículo de Alcaraz un fruto de su entusiasmo y juventud que explican por qué sólo hay en él frases halagadores y conclusiones que difícilmente quisieran rechazarse. Pero la grandeza de una música y de un autor no siempre se mide por haber sido pionera, sino por su calidad intrínseca, de modo que no es tan relevante considerar si la importancia de Rolón puede aquilatarse por haber sido el primero en escribir obras sinfónica de largo aliento —que antes ya habían escrito Morales o Castro, por citar dos nombres— ni por haber sido el pionero nacional del impresionismo, una categoría que incluso el propio Debussy rechaza y que, en realidad, dice muy poco de la música a la que suele aplicarse. En todo caso, valdría hablar de una inequívoca influencia francesa —sobre todo de ciertas obras de Paul Dukas y Claude Debussy— que tiñe distintos momentos de la obra de Rolón, pero no es ahí donde radica su importancia.

Tendríamos que apelar a ciertos valores clásicos del arte para entender mejor lo que la obra de Rolón representa. Desde luego, es poseedora de una enorme originalidad, patente en un gran espectro de su producción, y como lo muestran de manera evidente muchas de sus canciones, *Cuauhtémoc* o el *Concierto para piano*. Además, la solvencia técnica es un elemento importante que no puede pasarse por alto. De escritura fina, meditada, compleja, exuberante, la música de Rolón ofrece a quien quiera analizarla un reto y un placer singular pues se localizan siempre en sus partituras rasgos interesantes en todos sentidos. Toca a los expertos adentrarnos en las sutilezas discursivas de Rolón, pero ello no impide afirmar que su música está cuidadosamente trazada y concebida. Por otra parte, la música de Rolón también está inmersa en un proceso continuo de significado y comunicación. A menudo, como en sus obras sinfónicas más famosas, hay un programa extramusical que de antemano acota el significado y las intenciones del autor. Pero aun cuando ello no ocurre así, como en su *Quatuor* para cuerdas o en el *Concierto para piano* —que pudiéramos señalar como las más abstractas y neoclásicas de sus obras— ciertos significados pueden discernirse. No estamos, pues, ante una música vacía ni adepta a un mero formalismo.; por el contrario, Rolón quiso siempre que su discurso fuese portador de emociones y significados concretos y diversos, que pueden ir desde la carcajada final de los enanos hasta la desolación de la derrota de Tenochtitlan; o desde la intensidad de una serenata romántica hasta la decantada serenidad del segundo movimiento de su *Concierto para*

⁷² Alcaraz, José Antonio, "México redescubre a un gran compositor, José Rolón", *Diorama de la cultura*, suplemento dominical de *Excélsior*, 26 de febrero de 1961, pp. 1 y 3.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

piano. Hay, entonces, una capacidad que nunca se contenta con generar emociones superficiales o simples sonoridades más o menos interesantes u originales.

De manera particular, buena parte de la obra de Rolón es profundamente mexicana, cualidad que no es resultado de ningún oportunismo, ni moda y tampoco se trata de un nacionalismo revolucionario, ya por su origen, ya por alineamiento político. Lo que *El Festín de los enanos* y su gestación implican es que, lejos de compartir el discurso de un nacionalismo institucional, Rolón forjó su particular visión del asunto, antes de la institucionalización de la Revolución Mexicana y de muy diversa manera: valga repetir que los enanos de Gutiérrez Hermosillo nada tienen que hacer al lado de los proletariados pintados por Siqueiros o de los regordetes (y falsos) campesinos de Rivera. Y si bien es cierto que la definición de lo mexicano en Rolón sólo puede fundamentarse desde una explicación técnica que aquí no tiene cabida, también lo es que muchos elementos musicales permiten explicarla con soltura: el empleo de temas folclóricos, la obsesión por respetar sus acentos rítmicos y la asociación de estos materiales a un tratamiento armónico audaz y vibrante, caracterizado por segundas, tritonos y otros intervalos semejantes que nos permiten escuchar en la música de Rolón rasgos inequívocos de un sentir mexicano, del hallazgo vital de *el sonido de lo propio*, como él mismo dijo cuando explicó el trasfondo de la escritura de Zapotlán: "la evocación constante de mi rancho y mi pueblo jaliscienses me obliga a repetir lo propio y lo cercano, en vez de lo lejano y ajeno".

Decíamos que Rolón fue un compositor en los que ciertos rasgos son constantes en su obra, casi obsesivos, y hasta puede imaginarse que cada una de sus piezas más relevantes no son sino la solución diversa a un mismo planteamiento, a una misma preocupación. Por ejemplo, la idea de una estructura clásica como base del discurso está presente en la *Sinfonía en Mi menor*, se asoma a *Zapotlán*, *Cuauhtémoc*, el *Cuarteto para cuerdas* y queda resuelta espléndidamente en el *Concierto para piano y orquesta*. No hay, en realidad, ningún cambio de Rolón al respecto, pero sí distintas soluciones: lo que en la Sinfonía es la simple adopción de un modelo clásico, en el Concierto es un ejercicio de síntesis formal admirable, ya prefigurado en *Cuauhtémoc* y dotado de una fuerza dramática ensayada desde los tres movimientos de *Zapotlán*. Sin embargo, sería absurdo entender las obras citadas como una serie de eslabones que conducen hacia una gran obra. Por otra parte, el ritmo fue otra de las grandes obsesiones de Rolón: la dimensión estética de su obra encuentra en el tratamiento rítmico de *ostinatti*, en contratiempos y acentos múltiples, un poderoso catalizador que, además, fue utilizado con gran inventiva formal tanto en las grandes obras sinfónicas como en sus canciones o en sus originales *Danzas indígenas mexicanas (jaliscienses)* en las que preserva el sentido melódico y rítmico vernáculos pero con una esencia que transforma de manera vibrante y



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

del todo original. Por último, la conformación de un lenguaje armónico moderno permitió a Rolón dar su obra en un inequívoco sentido de la pertenencia a su tiempo, a la par que forjar un estilo propio y distintivo: la libertad tonal del discurso aunada al gusto por ciertos intervalos, dotan a su música de buena parte de lo que le hace un devenir sonoro vibrante y cargado de tensión.

Ahora bien, cabe preguntarse si, en efecto, Rolón es un compositor que —como quiso Alcaraz— ha sido redescubierto. Si en términos prácticos la espaciada pero constante aparición de grabaciones y partituras es alentadora, en términos de su valoración y papel en la historia de la música puede hablarse ya de un cambio paulatino que —cuarenta años después— comienza a darle la razón a Alcaraz. Cercanos al modelo historiográfico impulsado por el propio Chávez desde 1940,⁷³ autores como Yolanda Moreno y otros todavía consideraban —en plena década de los años ochenta!— que Rolón era un compositor marginal. Para Moreno, Rolón sólo mereció algunas páginas en su recuento del nacionalismo musical mexicano y no dudó en aplicarle ese adjetivo. Para muchos otros autores, que casi siempre se limitan a repetir lugares comunes, Rolón también es visto como una figura secundaria; pero es que, sencillamente, no le han escuchado.⁷⁴

Ante la relativa marginalización de Rolón y su música se localizan los contundentes legados de su obra y de sus acciones. Basta revisar lo acontecido con *El festín de los enanos* y *Cuauhtémoc* para entender que Rolón fue una figura central de la música mexicana de su tiempo, un artista capaz de consolidar las aspiraciones estéticas de un momento crucial y de aportar elementos técnicos que fueron retomados y explotados por autores y obras posteriores, un creador alrededor de una obra en la que se construyeron diversos conceptos de lo mexicano expresados en música y un compositor que por ello encabezó la confrontación de distintos problemas de identidad y estética centrales a la creación musical mexicana de la primera mitad del siglo XX.

En la medida en que nuestra perspectiva de la historia musical de México surja desde audiciones renovadas y repertorios revisados, y no desde la cómoda, pero absurda repetición de los prejuicios y conceptos de quienes no han escuchado con amplitud lo que cada autor supo crear, podremos forjar una nueva visión del repertorio. En esa nueva visión sonora de lo que fue la música del siglo XX, ciertos compositores habrán

⁷³ Me refiero a su ensayo "La música" (*México y la Cultura*, México, Secretaría de Educación Pública, 1946), donde Chávez minimizó los alcances de la obra de Rolón.

⁷⁴ "El caso de Miguel Bernal Jiménez es similar al de José Rolón en lo que tiene de figura marginal del movimiento nacionalista" (Moreno Rivas, Yolanda, *Rostros del nacionalismo en la música mexicana*, Fondo de Cultura Económica, 1989, p. 234). Otro ejemplo de una visión marginal y poco informada de Rolón se encontrará en Estrada, Julio (ed.), *La música de México*, UNAM, 1984, t. I, vol. IV; libro que limita su visión de Rolón a un recuento anecdótico escrito por Luis Sandi.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

de ser revisados y cuestionados y en ese proceso las obra de Rolón ocuparán por méritos propios un lugar central y determinante, en aras de su importancia múltiple: de su originalidad, de su espléndida y rigurosa factura, de su enorme capacidad para construir y proponer significados, de su emotiva y vibrante sonoridad; en fin, de su fino sentido lírico y de la poderosa fuerza de su discurso, imponente y conmovedor.

I

Lista de obras
(selección)

El título de cada obra de la presente lista va seguido de su año de composición. Las fechas entre paréntesis son tentativas. Las fechas marcadas con asterisco corresponden a las fechas de la lista de obras preparada por Ernesto Flores para la edición de música para piano de Rolón realizada por el departamento de Bellas Artes del Gobierno del Estado de Jalisco.

Abreviaturas

cdas. Cuerdas.

cb. Contrabajo.

guit. Guitarra.

mf. Microfilm de obras de José Rolón, Biblioteca de las Artes, Fondo reservado. (Fondo de origen: Biblioteca Eloísa y Gerónimo Baqueiro, CENIDM).

ms. Manuscrito, Archivo José Rolón.

perc. Percusiones.

pno. Piano.

tim. Timbales.

vl. Violín.

va. Viola.

vc. Violonchelo.

EMM. Ediciones Mexicanas de Música.

	Título	Año	Instrumentos	Fuente
1a	Ballet de los gallos	1930	3332 – 4331 – perc – arpa – piano – cdas.	
2	Piñatas	1938	2221 – 1211 – tim, perc, 2 guit, marimba, arpa, pno, campanas, cdas.	ms., mf.
3	El fanfarrón alucinado o Los paraísos artificiales	1939	2221 – 1211 – tim, perc, 2 guit, voz, marimba, arpa, pno, cdas.	ms., mf.
4b	Andante malinconico	1915	3331 – 4331 – tim, perc, cdas.	ms., mf.
5	Obertura de concierto	Ca. 1920	3 (picc) 222-4231, tim, cdas. (partes, borrador incompleto)	ms., mf.



GOBIERNO
DE JALISCO

PODER
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

4a	Sinfonía en Mi menor para grande orquesta I. Introducción- Allegro enérgico. II. Andante malinconico. III. Scherzo. Vivace alla burlesca. IV. Finale. Allegro ma non troppo.	Opus 18, 1923	3331-4331-tim, perc, cdas.	ms., mf.
6	El festín de los enanos, scherzo sinfónico	Opus 30, 1925	3 (picc) 222-4231- tim, perc, celesta, arpa, cdas.	Edición: EMM.
7	Zapotlán, suite sinfónica 1895 I. Allegro moderato. II. Gallo romántico. III. Fiesta. Allegro gracioso.	1929	3332-4431- perc, cel, arp, cdas. Edición: EMM. (partes para alquiler)	
8	Cuauhtémoc, poema épico para orquesta y coro I. Cortejo y coronación. Andante. II. Defensa heroica. Agitato. III. Tormento de Cuauhtémoc. Andante. IV. Allegro pomposo.	Opus 32, 1929	3334-4331- tim, perc (bombos, platos, triángulo, tambor, Tzicahuaztli ⁷⁵ o güiro, xilófono, tam-tam, celesta, pno, coro mixto, cdas. Edición: EMM (partes para alquiler).	
1b	Los gallos, suite de ballet	1930	3332-4321- tim, perc, arpa, pno, cdas.	ms., mf.
9	Baile michoacano	1929		
10	Concierto para piano y grande orquesta I. Allegro enérgico. II. Poco lento. III. Allegro con fuoco.	Opus 42, 1935	3322-433(5) ¹⁷⁶ - tim, perc., cdas. Edición: EMM (partitura a dos pianos y partes para alquiler).	
11	Cuarteto para piano en Mi bemol mayor I. Allegro molto con brio. II. Adagio. III. Molto vivace.	Opus 16, 1912	Para piano, violín, viola y violonchelo Edición: EMM.	

⁷⁵ Anotación en el ms.: "instrumento indígena mexicano tallado en un fémur, a falta del cual podrá substituirse por un güiro cubano".

⁷⁶ La versión original pedía cinco trombones, la segunda disminuyó a tres.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

	IV. Allegro giocoso vivace.			
12	Quatuor. (Cuarteto para instrumentos de arco) I. Allegro moderato. II. Allegro vivace. III. Air varié. Andantino. IV. Final (Fuga). Allegro energico.	Opus 35, 1928	Para dos violines, viola y violonchelo. Edición: EMM.	
13	I. Allegro y fuga		Para cuarteto de cuerdas.	ms., mf.
31b	II. Lied		Para violonchelo y piano.	ms., mf.
14	Larmes	1917	Texto de Andre Rivoire	ms., mf.
15	Nocturne	1917	Texto de Villiers de l'Isle Adam	ms., mf.
16a	Beaux papillons...	1917	Texto de Théophile Gautier	ms., mf.
17	Si tu parles	1922	Texto de Camile Maclair	ms., mf.
18	Mystere	1922	Texto de Camile Maclair	
19	Epigrama. (Madrigal)	1928	Texto de Ronaldo de Carvalho ms: Biblioteca Nacional, París.	
20	Trois melodies pour piano et chant I. Consentement II. Cloches III. Iberia	1928	Texto de Pierre Reynel Edición: Max Eschig, París, 1928.	
21	Simple conte	1929	Texto de Jean Cocteau	mf.
22	¿Quién me compra una naranja?	1931	Texto de José Gorostiza Edición: Ediciones Esfera, Guadalajara.	
23	Deseos	1931	Texto de Carlos Pellicer	ms., mf.
24	El sembrador	1931	Texto de Carlos Pellicer 1ª versión: soprano, flauta, oboe, clarinete, corno y fagot.	ms., mf.
25	El segador	1932	Texto de Carlos Pellicer soprano, flauta, oboe d'amore, clarinete, corno y fagot.	ms., mf.
26	Dibujos sobre un puerto I. El alba. II. La tarde. III. Nocturno. IV. Elegía. V. Cantarcillo. VI. El faro. VII. Oración.	1932	Texto de José Gorostiza	EMM.
27	Poema	1932	Texto de Salvador Novo.	
28	Canción en la noche	1932	Texto de Rodolfo Usigli.	ms., mf.
29	Cuadro	1934	Texto de Xavier Villaurrutia.	ms., mf.
30	Breve romance de la ausencia	1934	Texto de Salvador Novo.	
31a	Incolor	1936	Texto de Xavier Villaurrutia.	ms., mf.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

32	No le habléis de amor	1937	Texto de Amado Nervo.	ms., mf.
33	Naufragio	1937	Texto de Salvador Novo	ms., mf.
34	Mi tristeza es como un rosal florido.	1939	Texto de Enrique González Martínez	ms., mf.
35	Insomnio		Texto de Efrén Rebolledo, para coro a cuatro voces.	ms., mf.
36	¡Mercedes!, mazurca	1895*		ms., mf.
37	Bosquejos, tres danzas para piano I. Coqueta. II. Amorosa. III. Risueña.	1909*	Edición: Enrique Murguía 1910	
38	Cinq petits morceaux I. Historiette. II. Traümerei. III. Petite Mazurka. IV. Canzonetta. V. Menuet.	Opus 3, 1910*	Edición: A. Wagner y Levien, 1911.	
16b	Les papillons blancs	1918	Edición: Heterofonía (núm. 128, 3003)	
39	Valse intime	1908	Edición: Enrique Murguía, 1908	
40	Cinco piezas para piano I. Valse Chromatique. II. Arabesque. III. Berceuse. IV. Prelude. V. Mazurka.	Opus 12, 1911*	Edición: Schirmer, 1914	
41	Vals Caprice pour le piano d'apres "Sur les vagues", de Juventino Rosas	1919	Edición: Alphonse Leduc, 1922	
42	Madrigal tapatio	1922	Edición: Heterofonía (núm. 128, 3003)	
43	Tres danzas indígenas mexicanas (jaliscienses) I. Allegro. II. Allegro moderato. III. Allegro.	1928	Edición: Max Eschig, Paris, 1928 y Departamento de Bellas Artes, Gobierno del estado de Jalisco	
44	Loli baila	1934*	Edición: Ateneo Musical Mexicano	
45	Dos estudios para piano: I. Estudio en segundas.	1930	Edición: Departamento de Bellas Artes, Gobierno del estado de Jalisco	



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

	II. Estudio en quintas.			
46	Suite all'Antica en Mi menor I. Prélude. II. Allemande. III. Bourré. IV. Sarabande. V. Gavote. VI. Gigue.	1944*		ms., mf.

Lista alfabética de obras

¡Mercedes!	36
¿Quién me compra una naranja?	22
Allegro y fuga	13
Andante malinconico	4b
Baile michoacano	9
Ballet de los gallos	1ª
Beaux papillons...	16ª
Bosquejos	38
Breve romance de la usencia	30
Canción en la noche	28
Cinco piezas para piano	41
Cinq petits morceaux	38
Concierto para piano y grande orquesta	10
Cuadro	29
Cuarteto para piano en Mi bemol mayor	11
Cuauhtémoc	8
Deseos	23
Dibujos sobre un puerto	26
Dos estudios para piano	45
El fanfarrón alucinado o Los paraísos artificiales	3
EL festín de los enanos	6
El segador	25
El sembrador	24
Epigrama (Madrigal)	19
Incolor	31
Insomnio	35
Larmes	14
Les papillons blancs	16b
Lied	29b
Loli baila	46
Los gallos	1b
Madrigal tapatío	42
Mi tristeza es como un rosal florido	34



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Mystere	18
Naufragio	33
No le habléis de amor	32
Nocturne	15
Obertura de concierto	5
Piñatas	2
Poema	27
Quatuor (Cuarteto para instrumentos de arco)	12
Si tu parles	17
Simple conte	21
Sinfonía en Mi menor para grande orquesta	4ª
Suite all'Antica en Mi menor	46
Tres danzas indígenas mexicanas (jaliscienses)	43
Trois melodies pour piano et chant	20
Vals Caprice pour le piano d'après "Sur le vagues" de Juventino Rosas	41
Valse intime	39
Zapotlán	7

Lista cronológica de obras

36	¡Mercedes!, mazurca	1895*
39	Valse intime	1908
37	Bosquejos, tres danzas para piano	1909*
38	Cinq petits morceaux	1910*
40	Cinco piezas para piano	1911*
11	Cuarteto para piano en Mi bemol mayor	1912
4b	Andante malinconico	1915
14	Larmes	1917
15	Nocturne	1917
16ª	Beaux papillons	1917
16b	Les papillons blancs	1918
41	Vals Caprice pour le piano d'après "Sur les vagues" de Juventino Rosas	1919
5	Obertura de concierto	1920
42	Madrigal tapatío	1922
17	Si tu parles	1922
18	Mystere	1922
4ª	Sinfonía en mi menor para grande orquesta	1923
6	EL festín de los enanos, scherzo sinfónico	1925
19	Epigrama (Madrigal)	1928
20	Trois melodies pour piano et chant	1928
43	Tres danzas indígenas mexicanas (jaliscienses)	1928
12	Quatuor (Cuarteto para instrumentos de arco)	1928
8	Cuauhtémoc, poema épico para orquesta y coro	1929



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

7	Zapotlán, suite sinfónica 1895	1929
21	Simple conte	1929
9	Baile michoacano	1929
1ª	Ballet de los gallos	1930
1b	Los gallos, suite de ballet	1930
45	Dos estudios para piano	1930
22	¿Quién me compra una naranja?	1931
23	Deseos	1931
24	El sembrador	1931
25	El segador	1932
26	Dibujos sobre un puerto	1932
27	Poema	1932
28	Canción en la noche	1932
29	Cuadro	1934
30	Breve romance de la ausencia	1934
44	Loli baila	1934*
10	Concierto para piano y grande orquesta	1935
31	Incolor	1936
32	No le habléis de amor	1937
33	Naufragio	1937
2	Piñatas	1938
3	El fanfarrón alucinado o Los paraísos artificiales	1939
34	Mi tristeza es como un rosal florido	1939
46	Suite all'Antica en Mi menor	1944*

5) Mediante oficio **OT- CECDJ-71/LXIII/2023 (SIC)** de fecha 8 de septiembre de 2025, se solicitó al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura a y través Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical "Carlos Chavez" (CENEDIM) de la información sobre la obra del artista.

De dicha comunicación se tiene constancia de recepción el 15 de septiembre de 2025.

En respuesta a través del Oficio SGEIA/892/2025 suscrito por la subdirectora general de educación e investigación artísticas, y en nombre además del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical, se proporcionó la siguiente información:

I. Síntesis biográfica



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz (1876-1945) fue un compositor, pedagogo y gestor cultural originario de Zapotlán el Grande (hoy Ciudad Guzmán), Jalisco. Su formación musical incluyó estudios en París con destacados maestros como Paul Dukas y Nadia Boulanger, lo cual le permitió incorporar técnicas modernistas e impresionistas a su lenguaje compositivo, sin perder de vista las raíces culturales mexicanas.

II. Contribuciones fundamentales a la música mexicana

A. Obra compositiva de trascendencia nacional

José Rolón es reconocido como una figura cardinal del nacionalismo musical mexicano. Su obra transitó el romanticismo hacia un nacionalismo vigoroso que sintetizó la identidad mexicana con las técnicas de composición más avanzadas de su época. Entre sus composiciones más destacadas se encuentran:

- *El festín de los enanos* (1925): Poema sinfónico basado en un cuento infantil mexicano que obtuvo el primer premio en el concurso de composición del Primer Congreso Nacional de Música en 1927. Esta obra se considera una de las piezas fundacionales del nacionalismo mexicano.
- *Cuauhtémoc* (1929): Poema sinfónico inspirado en la caída de México-Tenochtitlan y el martirio del último emperador mexica. Ganadora del primer premio en un concurso organizado por la Orquesta Sinfónica de México, con un jurado presidido por Silvestre Revueltas y Carlos Chávez. La crítica especializada la describió como "la obra maestra de la música mexicana de nuestro tiempo".
- *Zapotlán* (1929): evocación orquestal de la sonoridad del campo jalisciense que incorpora elementos del mariachi, incluso antes que otros compositores nacionalistas como Blas Galindo.
- *Concierto para piano y gran orquesta* (1936): Considerada una de las obras más importantes y técnicamente exigentes del repertorio mexicano, representada una evolución del nacionalismo musical al alejarse de la cita folclórica directa y emplear un sistema tonal expandido de manera innovadora.

Su producción incluye además música de cámara, canciones y obras para piano, todas ellas testimonio de su versatilidad creativa.

B. Labor pedagógica e institucional en Jalisco



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

La contribución de José Rolón a la educación y la vida musical de Jalisco es inconmensurable:

- Fundó la Escuela Normal de Música de Guadalajara (1915) y la Academia de Música de Guadalajara (1917), instituciones que sentaron las bases de la enseñanza musical profesional en el estado.
- Creó la Orquesta Sinfónica de Jalisco (1925), organismo fundamental para el desarrollo de la vida sinfónica en el occidente de México.
- Incorporó a su labor educativa a figuras de la talla de Julián Carrillo y Manuel M. Ponce, enriqueciendo el panorama cultural jalisciense.

C. Magisterio a nivel nacional

José Rolón fue nombrado director del Conservatorio Nacional de Música en la Ciudad de México (1938), institución desde la cual formó a compositores que se convertirían en pilares de la música mexicana del siglo XX, entre ellos José Pablo Moncayo, Blas Galindo y Armando Montiel. Su magisterio sentó las bases para que el nacionalismo musical floreciera con figuras como Carlos Chávez, Silvestre Revueltas y Moncayo.

D. Contribución al debate y la difusión musical

Rolón participó activamente en la vida intelectual musical de México como colaborador de importantes publicaciones especializadas: la revista *Cultura Musical* (dirigida por Manuel M. Ponce), la revista *Música* (organizada por Carlos Chávez) y el periódico *El Universal*, contribuyendo así a la reflexión crítica y la difusión del arte musical.

III. Valoración de su legado

La trascendencia de José Rolón radica en su doble condición de creador musical de primer orden y de pilar institucional que edificó las bases de la educación y la vida sinfónica en el occidente de México. Su obra compositiva, representa un eslabón fundamental en la evolución del nacionalismo musical mexicano, desde la evocación folclórica hasta la síntesis de la identidad nacional con las técnicas compositivas de vanguardia.

A nivel regional, José Rolón es sin duda una de las figuras más ilustres que Jalisco ha aportado a la cultura nacional. Su labor



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

como fundador de instituciones musicales y formador de generaciones de músicos configuró de manera decisiva el panorama artístico del estado. A nivel nacional, su magisterio formó a algunos de los compositores más emblemáticos del siglo XX mexicano, consolidando así su papel como puente generacional entre el romanticismo y el nacionalismo moderno.

IV. Conclusión

Desde la perspectiva de Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical "Carlos Chávez", José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz reúne méritos excepcionales que, si el H. Congreso del Estado de Jalisco así lo determina, respaldarían plenamente su declaratoria como Benemérito del Estado de Jalisco. Su contribución a la música mexicana, tanto en el ámbito creativo como en el pedagógico e institucional, constituye un legado invaluable que ha trascendido generaciones y ha dejado una huella imborrable en la cultura musical de México. (énfasis propio)

III. Con la información referida en el punto II que antecede, a juicio de esta Comisión se tienen debidamente integrado el expediente, por lo que se procede a valorar en su conjunto, a efecto de determinar si, se cumple con el merecimiento de ser declarado benemérito por sus aportaciones destacadas en el campo de las artes a favor de Jalisco o la nación.

Hay que destacar en este punto, que, no obstante, la consulta a la comisión para Honrar la Memoria de las personas Beneméritas del Estado de Jalisco, tiene el carácter potestativo, esta Comisión agotó la solicitud, sin que se tuviera respuesta.

De modo que, podemos concluir que la revisión documental valorada en su conjunto, a partir de una sana crítica, bajo las reglas de la lógica y la experiencia, así como las importantes opiniones vertidas por autoridades expertas, esta comisión resuelve que existen los elementos de prueba suficientes para declarar a José **Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón"**, como Benemérito del Estado de Jalisco, sin dejar de destacar que, se cumple el extremo relativo a tener 20 años de fallecido al presentarse la iniciativa.



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

III. Por lo que respecta al impacto presupuestal de la iniciativa: se advierte que, si la habrá, por lo que se estima atinente incorporar un artículo transitorio a efecto de que el Titular del Poder Ejecutivo, por conducto de la secretaría correspondiente, realizase las modificaciones presupuestales para ello.

PARTE RESOLUTIVA

En virtud de lo expuesto, fundado y motivado en el cuerpo del presente dictamen, de conformidad con lo señalado por los artículos 145 y 147 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, 10 y demás relativos de la Ley de Beneméritos del Estado de Jalisco, los suscritos diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, resolvemos el siguiente:

DICTAMEN DE DECRETO QUE DECLARA BENEMÉRITO DEL ESTADO DE JALISCO A JOSÉ PAULINO DE JESÚS ROLÓN ALCARAZ "JOSÉ ROLÓN".

ARTÍCULO PRIMERO. Se declara Benemérito del Estado de Jalisco a **José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón"**, en reconocimiento a su extraordinaria contribución a la música mexicana, tanto en el ámbito creativo como en el pedagógico e institucional, mismo que constituye un legado invaluable que ha trascendido generaciones y ha dejado una huella imborrable en la cultura musical de México.

ARTÍCULO SEGUNDO. Eríjase estatua conmemorativa en honor de **José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón"**, con pedestal de cantera, en el cual se coloque su nombre en letras doradas y epitafio que diga "Compositor, pedagogo y gestor cultural" en la "Plaza de Jaliscienses Ilustres".

TRANSITORIOS



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

PRIMERO. El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".

SEGUNDO. Para las erogaciones que se generen con motivo de la entrada en vigor del presente Decreto, las Secretarías de la Hacienda pública y de Cultura, incluirán la previsión presupuestaria correspondiente en el respectivo Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado 2027, en términos de las disposiciones aplicables.

TERCERO. En acto solemne encabezado por el Gobernador del Estado y los representantes de los poderes Legislativo y Judicial, débese la estatua conmemorativa en la "Plaza de Jaliscienses Ilustres".

CUARTO. Notifíquese el presente decreto al Honorable Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, para que tenga la participación que legalmente le corresponde.

ATENTAMENTE

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

Salón de Comisiones del Congreso del Estado de Jalisco
Guadalajara, Jalisco, 8 de julio de 2026

La Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud


Diputado Edgar Enrique Velázquez González
Presidente


Diputada Ana Fernanda
Hernández Sanmiguel
Secretaria


Diputado Miguel de la Rosa
Figueroa
Vocal



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

Dictamen de Decreto que Declara Benemérito del Estado de Jalisco a José Paulino de Jesús Rolón Alcaraz "José Rolón". INFOLEJ 1281/LXIV.

Diputada Verónica Magdalena
Jiménez Vázquez
Vocal

Diputado Cesar Octavio
Madrigal Díaz
Vocal

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL DICTAMEN DE DECRETO QUE DECLARA BENEMÉRITO DEL ESTADO DE JALISCO A JOSÉ PAULINO DE JESÚS ROLÓN ALCARAZ "JOSÉ ROLÓN". INFOLEJ 1281/LXIV.